

PROGRAMACIÓN

CURSO 2015-2016

DEPARTAMENTO DE MÚSICA.

**I.E.S. Santo Tomás de Aquino
Puerto del Rosario, Fuerteventura.**

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
IES SANTO TOMÁS DE AQUINO

PROGRAMACIÓN 2015-16

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

INTRODUCCIÓN

- Descripción del centro y contextualización en su entorno
- Enseñanzas que abarca el centro docente
- Descripción del alumnado y características socioculturales
- Organización del centro y recursos materiales del departamento de música.
- Espacios
- Materiales bibliográficos
- Bibliografía del alumnado
- Materiales varios
- Materiales que aporta el centro cuando es necesario
- Profesorado

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA

CONTENIDOS DE ÁREA

Segundo curso

Conceptos

Procedimientos

Actitudes

Criterios de evaluación del primer ciclo según el currículo de Canarias

Tercer curso

Conceptos

Procedimientos

Actitudes

Criterios de evaluación según el currículo de Canarias

Cuarto curso

Conceptos

Procedimientos

Actitudes

Criterios de evaluación según el currículo de Canarias

EVALUACIÓN: CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS

- Criterios de evaluación

-2º de ESO.

-3º de ESO.

-4º de ESO

- Tipos de evaluación:

-*Inicial, Formativa, Sumativa.*

- Instrumentos de evaluación

- Correspondencia con convenciones de calificación

PROGRAMACIÓN

- Programación de Música, 2º de E.S.O.

Temas previstos por evaluación:

- Programación de Música, 3º de E.S.O.

Temas previstos por evaluación:

- Programación de Música, 4º de E.S.O.

- Introducción
- Objetivos
- Contenidos
- Criterios de evaluación
- Distribución de la materia por evaluación

FICHA DE AUDICIÓN

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y TEMAS TRANSVERSALES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ADAPTACIONES CURRICULARES:

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

PROCEDIMIENTOS PARA VALORAR LOS AJUSTES DE LA PROGRAMACIÓN

ANEXOS

- 1) Prácticas Comunicativas y Creativas (1º ESO)
- 2) Cuadro de relación de CCBB con nuestra disciplina
- 3) Ejemplificación de una situación de aprendizaje

PROGRAMACIÓN 2015-16

Datos de identificación:

Departamento de música

Centro y localidad: IES Santo Tomás de Aquino, en la calle Santo Tomás de Aquino 11 de Puerto del Rosario, Fuerteventura.

Niveles educativos que imparte el departamento: 2º, 3º y 4º de ESO, además de Prácticas comunicativas y creativas en 1º de ESO. Resaltar que en 3º de ESO se tendrá que aplicar la LOMCE, con las modificaciones pertinentes que ello implica, mientras que en 2º y 4ª se seguirá conservando la legislación anterior

1. Introducción

Descripción del centro y contextualización en su entorno

El actual IES Santo Tomás de Aquino nació como una extensión del IB San Diego de Alcalá. Durante el curso 1989/90 inició su andadura y se ha ido consolidando como centro educativo del municipio de Puerto del Rosario. En la actualidad debido a la demanda creciente de espacio, se nos ha quedado pequeño, dificultando la reorganización del espacio en las aulas y fuera de ellas y nos ha obligado a realizar obras. Por otra parte, sufrimos pese a la actual coyuntura económica, como el resto de centros de la Isla, el incesante goteo de alumnado inscrito a lo largo del curso a través de Inspección educativa que complica nuestra labor docente.

Consta el viejo edificio de tres plantas con dos puertas de acceso delanteras. Una de las cuales se reserva para el acceso de profesorado y familia, sobre todo. En la planta baja se encuentra una pequeña biblioteca, dos aulas, una secretaría con un pequeño archivo, junto a ésta se encuentra la sala del equipo directivo, una pequeña sala de padres, la sala de profesores (con dos puertas de acceso, una de ellas en la parte trasera del edificio que permite el desplazamiento al patio y a los otros módulos anexos), un departamento colectivo (religión y lenguas extranjeras) y un departamento de lengua y literatura, además de los baños del profesorado. Así mismo, bajo la escalera se ha acondicionado un pequeño espacio que se suele utilizar para dar información sobre temas sanitarios, gracias al programa de Escuelas Promotoras de Salud.

En su primer piso, el edificio consta de un laboratorio de Ciencias y otro de Física y Química (ambos utilizados como departamento y aula), el departamento de orientación, los baños de alumnas y seis aulas, además de un cuarto usado para los materiales de limpieza.

En su segundo piso hay dos aulas de informática, una de ellas MEDUSA, un departamento de matemáticas, además de seis aulas, y dos espacios utilizados para impartir el PDC, los baños de alumnos y un almacén de limpieza.

A este viejo edificio, debemos añadir la existencia de módulos y dos edificios anexos antes citados.

Uno de los módulos situado entre el almacén y el pabellón deportivo acoge un pequeño aula y el aula de dibujo. Delante del pabellón se ha construido un almacén para el material de Educación Física, sobre el que se ha construido otro aula, y se ha amurallado la cancha deportiva.

En cuanto a otro de los edificios anexos acoge un aula de tecnología, un cuarto de limpieza y entre ambos el aula de música, todas ellas dan a la cancha, además se usa como departamento de música un pequeño espacio que fue servicio y no se utilizaba, que carece de ventilación, un aula de PT, un departamento de Ciencias Sociales, Griego

y Filosofía, a este módulo se le ha añadido un pequeño espacio para utilizarlo como sala de Radio; además el edificio dispone de baños de alumnos y alumnas y cinco aulas. El otro módulo consta de 2 aulas, y un aula MEDUSA, el salón de actos y un aula anexa a éste, además de baños con acceso a discapacitados.

Nuestro alumnado proviene del CIP San José de Calasanz, zonas rurales próximas, barrios desfavorecidos, CEO de Antigua y en algunos casos del Colegio Concertado Sagrado Corazón (Bachillerato).

En cuanto a su enclave urbano, cuenta en su entorno con la Biblioteca Municipal, la Casa de la Cultura, el Centro de Salud, la Delegación de Hacienda, y el Auditorio Insular, así como la actual ubicación de la Escuela Insular de Música y el Patronato de Turismo del Cabildo, Recinto Ferial, etc. Muchos de estos servicios son empleados por el profesorado y alumnado de nuestro centro, sobre todo la biblioteca y el Auditorio.

Uno de los problemas que observamos es la cercanía de una central térmica a las viviendas de muchos de nuestros alumnos y alumnas, que provoca contaminación atmosférica, vibratoria y acústica 24 horas al día y la cercanía del puerto y aeropuerto, éste último ocasiona molestias también en nuestra labor docente por los ruidos de los aviones que no respetan los protocolos de despegue habidos, lo que hace que tengamos en muchas ocasiones que interrumpir nuestro trabajo por la imposibilidad de escuchar adecuadamente las clases.

Enseñanzas que abarca el centro docente

Actualmente nuestro centro imparte Educación Secundaria Obligatoria (todos los cursos) y Bachillerato (Modalidad Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias de la Salud y Científico-Técnico). También poseemos distintos programas educativos, como el de Escuelas Promotoras de Salud, Radio, Canto Coral, Solidaridad, etc. Las lenguas extranjeras impartidas son inglés, francés y alemán.

Descripción del alumnado y características socioculturales

Nuestro alumnado proviene en su mayoría de familias dedicadas al sector de servicios, comercio y administración, las cuales trabajan en otros municipios dado el rápido crecimiento económico y poblacional, y cuyo nivel económico y cultural es medio-bajo. El auge del sector turístico y la actual crisis económica hace que muy pronto los jóvenes deseen abandonar su formación para incorporarse al mundo laboral y así poder hacer frente a sus gastos o ayudar en la economía familiar. Por otra parte el flujo de inmigrantes y emigrantes en la Isla es alto, lo que conlleva a incorporaciones y bajas a lo largo de todo el curso escolar, lo cual implica dificultades a la hora de su inserción en el normal funcionamiento del centro y de adaptación al medio. Además, es abundante el número de familias desestructuradas. Desde hace ya tiempo existe un grupo importante de adolescentes venidos de culturas extracomunitarias (China, Marruecos, América Latina, etc.), algunos de ellos sin familias, cuya tutoría está en manos de instituciones públicas insulares, habitando en centros de acogida. A la dificultad de adaptación en muchos casos, se añade la idiomática, que impide la comunicación fluida entre individuos.

Todo esto hace que muestren cierto desarraigo familiar y social, dado que en la mayoría de los casos ambos padres o tutores legales realizan actividades laborales fuera del domicilio durante gran parte del día, haciendo muy poca vida familiar. Muchos jóvenes

además realizan actividades extraescolares, algunas de ellas en nuestro propio centro, como la de canto coral en horario de tarde y promovida por nuestro departamento.

A esto hay que añadir la presencia cada vez mayor de alumnado con TDH y con agresividad, que hace difícil la tarea docente.

El alumnado de Educación Secundaria Obligatoria

Aspectos psicoevolutivos generales

Los alumnos que cursan Educación Secundaria Obligatoria se encuentran en el periodo de preadolescencia y adolescencia, momento en el que se ha producido el cambio fisiológico que va dejando atrás sus cuerpos de niño. Esto les obliga a adaptarse a su nuevo aspecto y a su futuro papel de adultos, con el que definen su identidad y su posición de cara a la sociedad. La labor del educador será respetar y apoyar la evolución armónica de este delicado momento, en el que se da la transición entre la niñez y la vida adulta.

Desarrollo intelectual

En estas edades se desarrollan nuevas habilidades de razonamiento lógico y de pensamiento más abstracto, hipotético y reflexivo. Los alumnos y alumnas van tomando poco a poco conciencia de un mundo interior propio. Analizan y reflexionan sobre su realidad y sus sentimientos, en un proceso mediante el cual identifican su personalidad. Aunque intelectualmente están llegando a su punto más alto, esto no va acompañado de una seguridad en sí mismos, sino que por el contrario se sienten indecisos, tímidos e inestables, por lo que fluctúan entre temporadas en las que permanecen silenciosos, retraídos y desganados, y otras en las que se comportan de forma extrovertida y activa.

Cambios físicos e imagen corporal

El adolescente percibe su nuevo cuerpo como algo extraño, porque difiere de su anterior imagen corporal. La transformación física, que comienza en torno a los once años y continúa hasta los dieciocho o diecinueve, es un largo proceso de cambios hasta lograr la madurez física y sexual. Esto conlleva fuertes consecuencias en el chico y la chica: han de reconocer y apropiarse de un nuevo cuerpo, dominarlo a nivel funcional y asumirlo psicológicamente. El proceso es diferente en los chicos y en las chicas, y también influye su procedencia social, económica y étnica. El adolescente tiende a compararse con sus compañeros y, sobre todo, con la imagen que tiene como ideal y que varía enormemente en función de las épocas y las modas. En el caso de los chicos, su desconcierto se acentúa, además, por los problemas derivados de la muda de la voz.

La independencia como búsqueda de identidad

En este periodo se pasa de la dependencia de la niñez a la aspiración de independencia. En este proceso de autoafirmación, el adolescente se distancia de los adultos, especialmente de los padres y profesores, critica su modo de ser, la forma en que es tratado, la sensación de no ser comprendido, la actitud cerrada ante todo lo nuevo, las restricciones que se le imponen. Se trata de una autoafirmación mediante la oposición al entorno.

Idealismo y necesidad de nuevos modelos

Existe en estas edades una tendencia al idealismo. Los chicos y las chicas quieren crear un mundo ideal a su medida, ya que el que les presenta el adulto les parece muy limitado y definido. Sus héroes e ídolos ya no son personas cercanas (padres, profesores, etc.), sino figuras lejanas (cantantes, actores, actrices, deportistas, etc.), o bien crean sus propios ideales de invención personal.

Autoafirmación personal a través del grupo

La amistad ocupa un papel importante en la vida del adolescente: los amigos son un sustituto de la familia, que proporcionan estimulación, empatía, pertenencia, participación e incluso gregarismo. Los chicos y las chicas sienten la necesidad de comunicar sus propias ideas y experiencias, y exigen una amistad exclusiva. En el grupo de amigos buscan el apoyo y el reconocimiento necesarios para conseguir seguridad, rechazan la presencia del adulto para afianzar más su propia personalidad y suelen ser reservados con el fin de preservar su intimidad.

El papel de la música en la vida de los adolescentes

La música siempre ha desempeñado un papel importante en el aprendizaje y la cultura, pudiendo llegar a influir en costumbres y emociones. Forma parte de la tradición de un país o región (sardanas, sevillanas, tangos...) o de un organismo cultural (tunas universitarias...). En numerosas circunstancias, la música se convierte en verdadera protagonista (el villancico en Navidad, un vals como primer baile en una boda, las isas en una romería canaria...), pudiendo serlo también los propios intérpretes (Plácido Domingo, los Sabanderos, David Bisbal, Madonna, Anna Netrebko, Beyoncé, Lang Lang...) o sus mismos autores (Wolfgang Amadeus Mozart, Ludwig van Beethoven, Antonio Vivaldi, Manuel de Falla, James Horner, etc.). En la música popular moderna, a partir de los años cincuenta, el rock and roll entró a formar parte de la historia de mano de sus intérpretes más aplaudidos (Elvis Presley, The Beatles, The Rolling Stones, etc.) hasta hoy (Alejandro Sanz, El Canto del Loco, Justin Timberlake, etc.).

Pero es ahora, más que en otras épocas, cuando el adolescente vive envuelto en sonidos musicales. La música es a menudo su compañía constante. Desempeña un papel importante en su socialización y en la formación de su personalidad, y se ha convertido en un símbolo de su búsqueda de identidad y autonomía. Los adolescentes utilizan la música como refuerzo de identificación con su grupo de iguales, como vehículo de su rebeldía contra lo convencional, para establecer una identidad separada de la de sus padres o simplemente para relajarse, entretenerse o evitar el sentimiento de soledad.

Escuchar música y ver películas y vídeos musicales son dos de las actividades de ocio más importantes durante la adolescencia. Nuestros alumnos y alumnas escuchan música desde que se levantan hasta que se acuestan, e incluso muchos de ellos duermen con música. La oyen como acompañamiento en la ducha, mientras hacen los deberes o ayudan en las tareas de casa, cuando van en metro, en autobús, en coche, en la moto a través de los cascos, jugando con la consola de videojuegos o mientras ven la televisión y hablan con los amigos.

El educador debe ser consciente de aspectos que afectan enormemente a los alumnos en relación con su experiencia musical. Uno de ellos es que estamos inmersos en la sociedad del cambio, unos cambios que se suceden a una velocidad meteórica y sorprenden al mismo adolescente. «Como no me gusta, lo cambio», es su forma de pensamiento habitual. En consecuencia, no saben esperar, han visto menguada su capacidad de frustración y, por supuesto, no soportan el aburrimiento. Esto conlleva el riesgo de mirar sin ver y escuchar sin oír. Sus gustos musicales, al igual que en la ropa, e incluso las formas de pensar o de convivir, están supeditados a las modas que marcan los medios de comunicación.

El tiempo libre o de ocio con música ha llegado a incorporarse a la vida juvenil como algo habitual, tanto en el ámbito privado del hogar, como en la cada vez más temprana iniciación a las salidas nocturnas del fin de semana, en las que la música se mezcla con el tabaco o el alcohol. Disfrutan con numerosos tipos de música: alternativa, clásica, folclórica, heavy-metal, jazz, rap, rock, pop, electrónica, salsa, grunge, house, tecno, hip hop, entre otros.

Los vídeos musicales se han convertido en una forma de comunicación persuasiva, que influye en la cultura de los consumidores y ha alterado los hábitos de los adolescentes, que son su principal audiencia, respecto a la forma de ver la televisión, escuchar música, vestirse, moverse y comprar discos. Son usados por los productores de televisión para ganar audiencia, y por los productores de discos para vender música. Hay dos tipos de vídeos musicales. En un «vídeo de actuación», el grupo canta su tema en un concierto o un estudio. Por su parte, el «vídeo concepto» desarrolla una historia paralela a la canción, que puede añadir o no algo a la letra. A pesar de que los «vídeos actuaciones» pueden ocasionalmente ser chocantes, no suelen tener gran impacto negativo. Más bien son los «vídeos conceptuales» los que han sido criticados por promover la violencia e incitar al sexo. Por último, no olvidemos que los artistas de música popular desempeñan un papel importante en el desarrollo de los adolescentes, ya que pueden actuar como modelos, llegando a ser idolatrados. Escenas de fanatismo en conciertos, largas esperas de los *fans* en las puertas de los hoteles donde se hospedan sus ídolos, o la imitación de movimientos y estética grupal son solo algunos ejemplos de la influencia que pueden tener.

Organización del centro y recursos materiales del departamento de música.

El aula de música necesita unos recursos, materiales y espacios específicos. El cuidado y la responsabilidad por el buen estado del aula y de los materiales debe ser una finalidad educativa. Sería necesario que el centro dispusiera de un aula espaciosa, insonorizada y aislada de ruidos. En vez de pupitres, es más conveniente utilizar sillas apilables que faciliten los diversos agrupamientos. Respecto a los materiales, se hace necesaria una pizarra pautada, aparatos de reproducción del sonido y de la imagen (televisión y DVD o cañón de proyección y pantalla), atriles plegables y, por supuesto, instrumentos musicales, así como un armario donde guardarlos. Si existe la posibilidad de contar con una pizarra interactiva, este método ofrece la novedad de mostrar todos sus contenidos en este tipo de soporte (contenidos, textos, fotografías, partituras, audiciones, etc.).

Los instrumentos musicales deben tener una mínima calidad de sonido (afinación y color) que asegure una interpretación digna. Es recomendable disponer de un conjunto de material pedagógico instrumental Orff. Los más numerosos deben ser los de pequeña percusión (parche, madera y metal) —sonajas, rascadores, claves, cajas chinas, crótalos...— y los de láminas, de forma que todos los alumnos puedan disponer de uno de ellos para las interpretaciones. No nos referimos a la marimba y vibráfono profesionales, sino a los pensados para la enseñanza musical: carillones (soprano y alto), metalófonos (soprano, alto y bajo) y xilófonos (soprano, alto y bajo).

También es deseable que se disponga de instrumentos melódicos, como guitarras, al menos un teclado (piano o piano electrónico), y otros instrumentos que aporten los alumnos individualmente, por ejemplo, la flauta de pico, dulce o escolar. Sería interesante disponer de algún instrumento grave (violonchelo, contrabajo, bajo eléctrico...), utilizado de forma elemental como soporte de bajos, e incluso algún instrumento eléctrico característico de la música moderna. No olvidemos los instrumentos que producen efectos especiales, como el palo de lluvia, *boomwhackers*, vibraslap, tubo armónico, flauta de émbolo, silbatos, sirenas, cuco y/o reclamos de aves, algunos de los cuales se intentarán construir durante el curso.

Nuestro IES dispone actualmente de aulas suficientes, y por tanto puede dar cabida a todas las disciplinas opcionales u optativas. El alumnado además se desplaza a laboratorios o aulas específicas, cuando se requiere así.

Espacios: Aula de música que requiere el uso de climatización y necesita cortinas y mejoras tecnológicas.

Materiales bibliográficos: Diccionarios específicos, Atlas de música, libros de consulta, partituras, artículos periodísticos, Posters, monográficos, etc.

Bibliografía del alumnado:

1º de ESO no tendrá libro de texto, al ser básicamente una disciplina basada en la práctica y con gran variedad de actividades y propuestas

2º de ESO libro de texto y cuaderno de actividades de la editorial Pearson/ Alhambra.
Dando la nota I

3º de ESO libro de texto y cuaderno de actividades de la editorial Pearson/ Alhambra.
Dando la nota II, pero adaptándola a la nueva legislación

4º de ESO libro de texto y cuaderno de actividades de la editorial Pearson/ Alhambra.
Dando la nota III

Toda la bibliografía del alumnado en la materia de música se acompaña de un CD audio y un CD-ROM interactivo

Materiales varios: CD's, Instrumentos musicales, un piano Clavinova, Cadena HIFI (DVD, amplificador y seis altavoces) transparencias, portátil, cañón proyector y cámara de video.

Materiales que aporta el centro cuando es necesario: TV, video, proyector de transparencias, Ordenadores (Aula Medusa) no siempre disponible, Colchonetas del aula de Educación Física, Pizarra digital, etc.

Profesorado

El día siete de septiembre del presente queda constituido el Departamento de Música para el Curso 2015-2016 con un primer acta de constitución.. D^a M^a de la Cruz Padrón López, continúa siendo Jefa del departamento, y única profesora que tendrá que asumir todos los grupos y niveles (2º, 3º, y 4º de ESO, además de todos los grupos de 1º, de la disciplina antes citada (Prácticas Comunicativas y Creativas), en las que se ha previsto impartir técnicas de concentración, memoria, observación, análisis y estudio a través de una enseñanza activa y compartida (dos profesoras en el aula).

El aula de música posee un espacio reducido para las características de nuestra materia. Se pide que se respete el aula como específica, dado que tenemos material y documentos que debemos controlar en todo momento, además de un horario que impide impartir otras materias en la misma.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria debe contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre

las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás; rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo o los comportamientos sexistas, y aprender a resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, assimilar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las nuevas tecnologías, especialmente en las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los demás, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales, e incorporar a la vida diaria la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de sus distintas manifestaciones, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar las peculiaridades físicas, lingüísticas, sociales y culturales del territorio en que se vive, valorando sus interrelaciones.

La Música en la Educación Secundaria Obligatoria

En la etapa de Primaria el área de Educación Artística presenta un carácter global al estar integrada por los lenguajes plástico, musical y corporal, en cambio, en la

Educación Secundaria Obligatoria se pretende una aproximación diferenciada y analítica de estos lenguajes. La mayor dedicación al análisis se corresponde con las características evolutivas del alumnado de este período al poseer más capacidad de abstracción. Esta última etapa constituye un buen momento para presentar al alumnado nuevos planteamientos de la materia. Por ello, será una ocasión adecuada para reajustar la música que se ha trabajado en la etapa anterior y acercarla a las expectativas del alumnado adolescente.

La materia de Música se seguirá articulando en torno a dos ejes fundamentales: **percepción** y **expresión**, lo que permitirá considerar la música como lenguaje, es decir, un código comunicativo capaz de transmitir mensajes relacionados con los sentimientos y la imaginación. Además, en su dimensión estética posibilitará valorar los sonidos producidos y percibidos, y asimismo servirá como fuente de experiencia placentera y como medio de relación social y de comunicación entre los seres humanos.

Las capacidades perceptivas en la educación musical implican el desarrollo de los elementos básicos de la escucha activa para discriminar los elementos integrantes en el hecho musical; la audición activa para relacionar lo escuchado con los conocimientos previos y con los diferentes elementos integrantes de la obra; y, por último, la memoria comprensiva para asociar unos elementos a otros y para relacionarlos con experiencias musicales anteriores.

Las capacidades perceptivas están vinculadas con las expresivas y encuentran a través de estas el medio adecuado para su consecución. Es durante la educación vocal y auditiva cuando se desarrollan y adquieren destrezas relacionadas con la respiración, con la emisión de sonidos y con la interpretación de melodías y ritmos. De igual forma, con el movimiento y la coordinación corporal se cultiva el ritmo a la vez que se estimula la observación auditiva y se globaliza la realización musical. Las habilidades instrumentales llevan aparejadas otras más complejas como las destrezas motrices, auditivas, visuales y táctiles.

La difusión y el uso masivo de la música en la actualidad se encuentran al alcance de grandes sectores de la sociedad para su disfrute y valoración, transformándola en un objeto de consumo, sobre todo gracias a los medios de comunicación social. Tal hecho no deja de implicar, desde el punto de vista artístico, algunos riesgos, ya que estos medios están más pendientes de su comercialización que de las exigencias de la creación artística.

El que el alumnado sienta la música como propia y como una compañía incesante en su vida y que, a menudo, sea también una de sus aficiones favoritas constituye una ventaja en el momento de trabajarla en el aula porque la educación musical podría partir de sus gustos y aficiones. La educación musical debe enriquecer y modelar esos gustos, proporcionar criterios para su valoración, y asumir la tarea de crear actitudes abiertas y respetuosas para con el hecho musical, producto de la experiencia y de la cultura. En consecuencia, se aprovechará educativamente el importante papel que la música desempeña en el proceso de integración y relación social del alumnado.

Los objetivos de la materia potencian capacidades de expresión, de creación, de percepción y de actitud hacia el hecho sonoro. Asimismo, se introducen aspectos relacionados con el movimiento y la danza, y la consideración lúdica de la música. De igual forma, se incide en la presencia de las tecnologías de la información y de la comunicación. Por último, se alude al conocimiento, al respeto y a la valoración de las

obras y manifestaciones musicales más significativas de Canarias y su relación con las del resto

La presente programación pertenece al Departamento de Música del I.E.S. "Santo Tomás de Aquino".

La música resulta materia obligatoria para el nivel de segundo de ESO y opcional en los cursos de tercero y cuarto de E.S.O. En estos grupos se incluyen los PDC

La Comunidad Autónoma de Canarias establece la ordenación específica y el currículo para su ámbito de actuación, una vez que se han fijado la ordenación general y las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria por el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre (BOE de 5 de enero de 2007), y teniendo en cuenta las prescripciones que para la implantación de esta etapa se contienen en el Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo (BOE de 14 de julio) y BOC de 7 de junio de 2007.

Contribución de la materia de música a la adquisición de las competencias básicas.

Esta materia contribuye al desarrollo de la totalidad de las competencias básicas propuestas por la Unión Europea.

La Música se relaciona de forma directa con la adquisición de la competencia cultural y artística en todos los aspectos que la configuran. Fomenta la capacidad de conocer el hecho musical que lleva implícito disponer de actitudes y habilidades de pensamiento perceptivas, comunicativas y de sensibilidad, lo que permite poder acceder a manifestaciones culturales y musicales de diferentes pueblos, épocas y estilos, para comprenderlas, valorarlas y disfrutarlas. Puede potenciar así actitudes abiertas y respetuosas, estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe el hecho musical. El fundamental papel que juega la expresión en la orientación de esta materia, en la que se trabajan contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición tanto individual como colectiva, será lo que permitirá adquirir habilidades para expresar ideas, sentimientos y experiencias de forma creativa. Por otra parte, comprender mejor el hecho musical lleva unido su consideración como fuente de placer y de enriquecimiento personal. La Música también colabora a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística mediante los dos ejes de expresión y percepción musical. La canción, como fusión de música y lenguaje, será el vehículo ideal para percibir de forma natural el poder de comunicación afectiva de la música, al transformar en sonidos nuestro mundo interior. A través de la percepción musical se desarrolla la escucha y el análisis, se respetan opiniones distintas a las propias con sensibilidad y espíritu crítico. Además, se expresan adecuadamente las ideas y emociones y se aceptan y realizan críticas constructivas durante la ejecución de las actividades musicales; asimismo, se contribuye a la adquisición de un vocabulario musical básico. Esta materia ayuda al desarrollo de la competencia de autonomía e iniciativa personal con la interpretación musical y la composición en la que se potencian capacidades, actitudes y habilidades tales como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo, la creatividad, la autocrítica y el control emocional. Por otra parte, las actividades musicales colaborativas fomentan la destreza para planificar y gestionar proyectos que llevan consigo las habilidades sociales para

relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar. La Música participa también de manera directa al desarrollo del tratamiento de la información y competencia digital. La utilización de los recursos tecnológicos en el campo de la música podrá permitir el conocimiento y dominio básico del hardware y el software musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Añádase que puede favorecer su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio.

Contribuye, de igual modo, al desarrollo de la competencia para aprender a aprender, potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. Por una parte, la audición musical necesita una escucha reiterada para llegar a conocer una obra, analizarla, identificar sus elementos y «apropiarse» de ella. Por otra, implica, adicionalmente, habilidades para obtener información y transformarla en conocimiento propio, relacionando e integrando la nueva información con los conocimientos ya adquiridos y con la propia experiencia personal y aplicar los nuevos saberes y capacidades en situaciones parecidas y en contextos diversos. Todas aquellas actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y control eficaz de los propios procesos. En todos estos casos es necesaria una motivación prolongada para alcanzar los objetivos propuestos partiendo de la autoconfianza en el éxito del propio aprendizaje. Respecto a la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico la materia de Música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medioambiente, identificando el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música y reflexionando sobre ellos para contribuir a crear actitudes críticas, bien fundamentadas, con el fin de generar hábitos saludables. Además, los contenidos relacionados con el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio, y su estrecha relación con el movimiento, inciden en el desarrollo de esta competencia no sólo para conseguir resultados óptimos sino también para prevenir problemas de salud. La materia también coadyuva a promover la competencia social y ciudadana mediante la participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente las relacionadas con la interpretación y creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo. De similar forma, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. La participación en experiencias musicales colectivas da la oportunidad al alumnado de expresar ideas propias y escuchar las ajenas, ser capaz de ponerse en el lugar de otra persona y comprender su punto de vista, a la par que coordinar las propias acciones con las de los distintos integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado. Desde el momento en que la música debe utilizar símbolos, operaciones básicas, formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar información, la música está contribuyendo de forma directa en la competencia matemática. Asimismo, la habilidad para reconocer e interpretar los elementos que forman parte de una partitura y expresar con claridad y precisión la información, datos y argumentaciones que de ella se deriva desarrolla esta competencia, y favorece la participación en las audiciones dentro y fuera del aula lo que aumenta la posibilidad de seguir aprendiendo y desarrollar la participación efectiva en la vida social.

Objetivos

La enseñanza de la música en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Expresar ideas y sentimientos utilizando la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos con el fin de enriquecer las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas de expresión.
2. Desarrollar diversas habilidades y técnicas que posibiliten su aplicación a la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y a la creación musical, tanto individual como en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, reconociendo su valor como fuente de información, conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal que le permita interesarse por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
4. Analizar diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística para poder reconocer sus intenciones y funciones y aplicar la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
5. Utilizar de forma autónoma y creativa diversas fuentes de información, medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos para el conocimiento y disfrute de la música.
6. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.
7. Participar en la organización y realización de actividades musicales dentro y fuera del centro escolar con actitud abierta, interesada y respetuosa, superando estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
8. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.
9. Analizar críticamente los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, elaborando juicios y criterios personales, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
10. Valorar la importancia del silencio y el sonido como condición previa para la existencia de la música y como parte integral del medio ambiente, tomando conciencia de la agresión que supone la contaminación acústica y sus consecuencias.
11. Conocer, analizar, valorar y respetar las manifestaciones musicales tradicionales, clásicas y actuales más representativas del patrimonio cultural canario, situándolas en su contexto sociocultural.

2. Contenidos de 2º de ESO

Los contenidos se han distribuido en cuatro bloques:

Escucha

Interpretación

Creación

Contextos musicales

En los contenidos previstos en segundo y tercero, el primer bloque, *Escucha*, se vincula directamente con el eje de percepción, al tiempo que el segundo y el tercero, *Interpretación* y *Creación* lo hacen con el eje de expresión. Por su parte, el cuarto bloque *Contextos musicales* incluye contenidos relacionados con los referentes culturales de las músicas que serán utilizadas en los bloques anteriores junto a otros que ayudan a conocer mejor el mundo musical actual y el papel de la música en distintos contextos sociales y culturales.

En los contenidos para el cuarto curso, en el que la Música es una materia opcional, el primer bloque *Audición y referentes musicales*, se relaciona directamente con el eje de percepción y recoge, al mismo tiempo, nuevos contenidos para profundizar en el papel de la música en distintos contextos sociales y culturales del pasado y del presente. El segundo bloque, *La práctica musical*, se inserta en el eje de expresión y recoge todos aquellos contenidos relacionados con la interpretación vocal e instrumental, el movimiento y la danza, la improvisación, la elaboración de arreglos y la composición, así como la participación en proyectos musicales de diversa índole. El tercer bloque, *Música y tecnologías*, estrechamente vinculado con los anteriores, incluye de manera explícita una serie de contenidos que permiten conocer y utilizar herramientas tecnológicas en actividades de audición y producción musical.

Esta organización de los contenidos en torno a bloques y ejes pretende presentarlos de forma coherente. No existe, sin embargo, prioridad de unos sobre otros, ni exigencia por la que se deba partir preferentemente de uno de ellos. En otras palabras, en la práctica educativa se produce una interacción constante entre los distintos bloques, entre los ejes y entre los contenidos: lo expresivo contiene lo perceptivo y viceversa; las actitudes, los conceptos y los procedimientos se apoyan mutuamente. Entre los diferentes contenidos se establece una relación cíclica: unos enriquecen a otros, los promueven, desarrollan y consolidan. Al mismo tiempo, todos ellos se vinculan con los conocimientos del lenguaje y la cultura musical.

Escucha

1. Lenguaje musical.

- 1.1. El sonido como materia prima de la música: parámetros.
- 1.2. Representación gráfica de los parámetros del sonido: intensidad, altura y duración.

2. Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical.

- 2.1. El ritmo, la melodía, la armonía.
- 2.2. Textura, tempo y dinámica.
- 2.3. La forma musical: estructuras formales sencillas.

3. La voz y los instrumentos.

- 3.1. El timbre.
- 3.2. La voz humana y los instrumentos musicales: clasificación y agrupaciones.
- 3.3. La canción. La canción tradicional canaria.
- 3.4. Los instrumentos musicales tradicionales de Canarias.

4. Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memorización comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical.

5. Utilización de recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas para la comprensión de la música escuchada.

6. Audición y análisis.

Análisis elemental de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros y culturas diferentes, situándolas en su contexto histórico y cultural.

Audición y análisis crítico de las interpretaciones y composiciones realizadas en el aula.

7. Asistencia a espectáculos musicales valorándolos como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural, respetando las normas que rigen el comportamiento en ellos.

8. Interés por conocer diferentes músicas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.

9. Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.

10. Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y sensibilidad ante el exceso de producción de ruido, aceptando las normas establecidas y contribuyendo a crear ambientes gratos y sosegados.

11. Valoración del silencio y actitud de respeto hacia los demás durante las audiciones realizadas dentro y fuera del aula.

12. Interés por conocer algunas de las manifestaciones musicales tradicionales y actuales de la Comunidad Canaria.

II. Interpretación

1. La voz y la palabra como medios de expresión musical.

1.1 La voz humana: capacidades expresivas. Práctica de relajación, respiración, articulación, resonancia y entonación.

1.2 Fisiología del aparato fonador.

1.3 Práctica de repertorio vocal: canto a capella, con acompañamiento instrumental y con movimiento.

2. Los instrumentos como medios de expresión musical.

2.1. Los instrumentos musicales: características, técnicas interpretativas y capacidades expresivas.

2.2 Conocimiento y práctica de las habilidades técnicas e interpretativas que requieren los instrumentos Orff y de pequeña percusión.

Consideración y cuidado de los instrumentos musicales.

3. El cuerpo como medio de expresión musical.
Ejecución de coreografías sencillas y variadas, acompañadas con la voz o instrumentos.
Reconocimiento del movimiento y la danza como medio para enriquecer la percepción musical y como forma de adquirir conciencia de las posibilidades del cuerpo.
Interpretación de danzas tradicionales de diferentes culturas, así como las propias de las Islas Canarias.
4. Valoración del silencio como elemento imprescindible en la comunicación habitual y como condición necesaria para la interpretación musical.
5. Aceptación y respeto ante las ideas sonoras aportadas por los compañeros, de una forma individual o como miembro de un grupo de trabajo.
6. Participación interesada y abierta en la ejecución y elaboración de las experiencias musicales del aula.
7. Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación individual y en grupo: respeto, tolerancia, silencio, atención continuada al director y a los compañeros, actuación en el momento preciso, etc. en las manifestaciones vocales, instrumentales y de movimiento o danza.
8. Utilización de los dispositivos tecnológicos disponibles para la grabación de algunas de las actividades desarrolladas en el aula y su valoración crítica.
9. Lectura de partituras con escritura musical convencional y no convencional para la interpretación vocal, instrumental y corporal.
10. Reconocimiento de la importancia del uso correcto de la voz y de la necesidad de evitar gritos y esfuerzos inútiles.

III Creación

1. La improvisación como recurso para la creación musical.
Improvisaciones vocales, instrumentales y de movimiento o danza (individual y en grupo).
- 1.2. Participación en las actividades rítmicas propuestas en clase e integración en los ejercicios improvisatorios de grupo.
Improvisación de esquemas rítmicos y/o melódicos.
2. La elaboración de arreglos como recurso para la creación musical.
Incorporación de un acompañamiento a una melodía, con instrumentos de percusión.

Elaboración de arreglos de canciones y piezas instrumentales mediante la creación de acompañamientos sencillos.

Utilización de recursos informáticos para la elaboración de arreglos de música clásica, actual y tradicional de Canarias.

3. La composición como recurso para la creación musical.
Valoración de la importancia del conocimiento de la grafía musical como fórmula para registrar las propias ideas musicales.
Selección de distintos tipos de organización musical (introducción, desarrollo, coda, etc.) y de procedimientos compositivos (repetición, imitación y variación) para la composición de canciones y piezas instrumentales sencillas.
Práctica de la memoria retentiva como base para el reconocimiento de los procesos musicales.
4. Participación constructiva y de búsqueda de resultados artísticos en las experiencias musicales del aula.
5. Apertura y respeto ante las nuevas propuestas sonoras.
6. Utilización de los recursos informativos que ofrecen las obras de referencia y consulta, audiovisuales, gráficos y de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de trabajos de creación musical.
7. Utilización del lenguaje técnico musical apropiado para manifestar, de forma oral o escrita, sus opiniones o juicios acerca de sus pequeñas creaciones musicales. Interés por participar en las actividades propias del área.
8. Conservación de las creaciones propias utilizando la escritura musical y diferentes técnicas de grabación.
9. Valoración de la lectura y escritura musical como recurso para la conservación y difusión de una obra musical.
10. Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza e imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales.

IV Contextos musicales

1. La música como patrimonio cultural en la sociedad occidental y en otras culturas.
Audición de músicas de diferentes géneros, estilos, formas y culturas.
- 1.2. La música tradicional y popular en las diferentes culturas.
- 1.3. La música tradicional y popular en Canarias.

1.4. Selección, consulta y relación de diversas fuentes de información para analizar el fenómeno musical en su globalidad.

2. El sonido y la música en los medios audiovisuales y en las tecnologías de la información y la comunicación.

2.1 Utilización de los recursos informativos que ofrecen las obras de referencia y consulta, audiovisuales, gráficos y de las tecnologías de la información y la comunicación para la adquisición de los conocimientos y para la realización de trabajos de investigación y/o reconocimiento de diversos aspectos de la música.

El sonido grabado: análisis de la música grabada en los medios de comunicación: radio, televisión y cine.

Utilización de programas informáticos específicos relacionados con el proceso musical.

Utilización del lenguaje técnico musical apropiado para manifestar, de forma oral o escrita, sus opiniones o juicios acerca de los hechos musicales, sus características y contexto.

3. La música al servicio de otros lenguajes.

Conocimiento y análisis de las relaciones entre la música y otras manifestaciones artísticas: corporal, cinematográfico, radiofónico y publicitario.

El teatro musical: ópera, zarzuela, comedia musical, etc.

4. La música en la actualidad.

Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.

El consumo de la música en la sociedad actual.

La música actual en Canarias.

5. Respeto por las manifestaciones musicales diferentes a los propios gustos.

6. Sensibilización y actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y la contaminación acústica.

Criterios de evaluación

1. *Analizar, reconocer y determinar mediante la audición de distintas obras musicales, escuchadas previamente en el aula, la época o cultura a la que pertenecen, interesándose por ampliar sus preferencias.*

Con este criterio se pretende, en primer lugar, medir el grado de desarrollo de la capacidad de percepción auditiva; en segundo lugar comprobar en qué medida el alumnado es capaz de relacionar las características que permiten situar en su contexto a una obra musical y de mostrar una actitud abierta y respetuosa ante diferentes propuestas. La evaluación se realizará a partir de piezas musicales ya trabajadas en el aula o de otras con características similares que permitan su fácil identificación.

2. ***Identificar y describir mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra interpretada en clase, escuchada en vivo o grabada.***

Mediante este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado para distinguir auditivamente algunas de las características relevantes de una obra musical y para expresar lo que ha reconocido a través de distintos lenguajes. El criterio se aplicará mediante la audición de diferentes ejemplos, prestando especial atención a su selección, procurando que sean significativos y relevantes, explicitando previamente cuál o cuáles son los elementos que se han de identificar y describir.

3. ***Utilizar la terminología musical adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada.***

Este criterio evalúa la capacidad para comparar diferentes tipos de música, y utilizar un lenguaje musical adecuado a la hora de enjuiciar la música en contextos específicos: la música favorita, la que no gusta, ya que saber «hablar de música» implica la asimilación de los conceptos y principios musicales básicos.

4. ***Participar en las actividades de interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.***

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para asumir cualquiera de los papeles que demande una situación musical. Actuar indistintamente desde la interpretación instrumental, el canto, el movimiento y la danza, como solista, como miembro del grupo o como director, etc., intentando consensuar su acción con la del resto del conjunto y participar activamente y con iniciativa personal en la consecución de unos resultados que sean producto del trabajo en equipo.

5. ***Utilizar con autonomía algunos de los recursos tecnológicos disponibles, valorando los beneficios que aporta su utilización, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.***

Mediante este criterio se observa la utilización funcional de algunos dispositivos electrónicos, audiovisuales e informáticos para la grabación y reproducción de audio y vídeo, así como si el alumnado es consciente de las aportaciones de las tecnologías de la información y la comunicación al proceso musical. No se trata de evaluar el grado de dominio técnico de estos recursos sino el interés y la disposición por aplicarlos correctamente y de forma autónoma.

6. ***Elaborar un arreglo sencillo para una canción, una pieza instrumental o una coreografía utilizando apropiadamente una serie de elementos dados.***

Con este criterio se observa la habilidad del alumnado para seleccionar y combinar distintos elementos musicales y de movimiento a fin de obtener un resultado adecuado en la elaboración de un arreglo sencillo para una pieza musical. Se partirá siempre de elementos previamente

trabajados en el aula y se valorará tanto el proceso como los resultados obtenidos.

7. ***Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.***

A través de este criterio se trata de comprobar el grado de comprensión de algunos de los signos y símbolos usados para representar la música y la utilización funcional de la lectura musical. No se trata de evaluar la capacidad de solfear, sino de observar la destreza con que el alumnado se desenvuelve en la lectura una vez creada la necesidad de apoyarse en la partitura para progresar en las actividades musicales del aula.

8. ***Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones posibles.***

Este criterio intenta evaluar el grado de concienciación del alumnado y su autonomía ante las situaciones de exceso de producción musical y de contaminación acústica. Cuanto mayor sea la sensibilidad musical alcanzada, mayor será su capacidad para proponer soluciones, actuar ante las agresiones sonoras del medio, contribuir activamente al cuidado de la salud y a la conservación de un entorno libre de ruidos molestos.

9. ***Conocer y valorar las principales manifestaciones musicales propias de Canarias (tradicional, popular, actual) así como sus representantes más significativos situándolos en su contexto.***

Con este criterio se quiere comprobar si el alumnado es consciente de la realidad musical de Canarias y si la valora en su justa medida. Para ello, deberá conocer la cultura musical del entorno, analizar sus peculiaridades y no olvidar el lugar que ocupa en relación con otras culturas. Un aspecto que se habrá de tener en cuenta son las influencias recíprocas que se producen entre ellas.

10. ***Percibir, identificar y valorar el silencio entendido como elemento estructurador del sonido incorporándolo al análisis de las producciones musicales, tanto las que hace como las que escucha.***

Lo que se pretende comprobar a través de este criterio es si el alumnado valora el papel del silencio en el contexto del discurso musical. De igual modo, se deberá tener en cuenta la triple función que se puede atribuir al silencio en la música: como condición previa e imprescindible para realizar cualquier actividad (audición, interpretación, análisis...), como elemento estético e integrante de una composición y como elemento necesario para la salud y el equilibrio personal.

Tercer curso

Introducción

La materia de Música en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como finalidad proporcionar al adolescente las herramientas necesarias para construir sus propios criterios musicales, debidamente fundamentados y argumentados a través de la experimentación e indagación del hecho musical. El conocer, comprender y apreciar las distintas manifestaciones de su entorno o contexto cultural, ya sea a través de la práctica musical o de la investigación para construir su propio conocimiento, proporciona un

desarrollo integral del individuo interviniendo en su formación emocional e intelectual. Así, esta materia contribuye al desarrollo de valores tales como el esfuerzo, la constancia, la toma de decisiones, el compromiso, la asunción de responsabilidades, el espíritu emprendedor y crítico entre otros.

La materia está dividida en cuatro bloques estrechamente relacionados entre sí y que contribuyen a desarrollar los objetivos generales de la etapa en la mayoría de sus dimensiones.

En el primer bloque «Interpretación y Creación», se integran la expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y la composición, contribuyendo al trabajo cooperativo en equipo y la asunción de compromisos en pos del éxito del conjunto, la consolidación de hábitos de disciplina y la iniciativa personal, así como afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales en favor del desarrollo personal y social. Con el segundo bloque, «Escucha», con el que se dota al alumnado de las herramientas esenciales para disfrutar de la audición, se desarrolla el espíritu crítico al emitir juicios y valoraciones sobre la música escuchada expresándose con corrección, oralmente y por escrito. Un tercer bloque, «Contextos culturales y musicales», que establece la relación entre cultura e historia, en el que se enseña a identificar y diferenciar el estilo y las características básicas de diferentes períodos históricos y de diferentes contextos, para valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás. Finalmente, el cuarto y último bloque, denominado «Música y Tecnologías», con el que se pretende abarcar los aspectos más destacados de la interacción entre Música y nuevas tecnologías en una sociedad en la que la relación entre ambas disciplinas es cada vez más estrecha e interdependiente, adquiriendo una preparación básica en este campo, especialmente en la creación, la información y la comunicación.

Asimismo, esta materia contribuye de manera integral a todas las competencias del currículo como arte universal que nos permite entender todo lo demás. Así, a través de las situaciones de aprendizaje, el profesorado procurará abarcar en cada una de ellas conocimientos que engloben el desarrollo del individuo de forma holística en una sociedad moderna, globalizada y plural.

Contribución a las competencias:

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional. La materia de Música debe tener integrada en su propuesta curricular las competencias, las cuales definen, explicitan y desarrollan los resultados de aprendizaje que los alumnos y alumnas deben conseguir. Por tanto, la Música participa, desde su ámbito correspondiente, en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado.

La Música representa un poderoso lenguaje de comunicación, siendo determinante en la adquisición de la competencia en *Comunicación lingüística* (CL). Este proceso comunicativo engloba, por una parte, la percepción musical, desarrollando la escucha y el análisis, y el respeto por diferentes opiniones con sensibilidad y espíritu crítico. Por otro lado, la expresión, mediante la comunicación de ideas y emociones y la adquisición de un vocabulario musical técnico apropiado, con el que se persigue construir un criterio musical propio enriquecido por las nuevas propuestas musicales. De esta manera, se desarrollan diferentes posibilidades de comunicación tanto oral, escrita o audiovisual, teniendo presente el avance de la tecnología como apoyo fundamental en este proceso. Asimismo, la canción, como fusión de música y lenguaje, será el vehículo ideal para percibir de forma natural el poder de comunicación de la música. Finalmente, la práctica musical desarrolla la atención, la audición y la memoria musical, formando parte de la

ejecución de las actividades musicales y del proceso creativo, en el que se comparten y expresan emociones.

La *Competencia matemática y las competencias en ciencia y tecnología* (CMCT) contribuyen al desarrollo de conductas y tomas de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. Desde el momento en que el alumnado se sumerge en su entorno sonoro, lo investiga de forma creativa y además es capaz de sacar conclusiones, elaborando propuestas de mejora en la búsqueda de la reducción de la contaminación acústica o el análisis del uso indiscriminado de la música, es capaz de analizar su repercusión en el medio ambiente y en la salud y por consiguiente en la calidad de vida, adquiriendo así las competencias en ciencia y tecnología. Por otro lado, la Música fomenta destrezas basadas en la organización del tiempo en lo que atañe a la figuración, el ritmo, el tempo, etc., para las que se utilizan símbolos, operaciones básicas, formas de expresión y razonamiento matemático, materializándose en todas las actividades de práctica musical y de movimiento y danza en las que la dimensión espacio-temporal juega un papel fundamental. Todo ello supone una contribución directa a la competencia matemática.

Con respecto a la *Competencia digital* (CD) la materia de Música precisa del desarrollo de destrezas relacionadas con el acceso a la información, su procesamiento y uso para la comunicación y la creación de contenidos. Asimismo, la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías para alcanzar los objetivos relacionados, lo que conlleva el conocimiento de los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido, aplicaciones informáticas específicas para realizar, por ejemplo, los montajes audiovisuales. El proceso de creación musical requiere la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y curiosidad por el aprendizaje y mejora en el uso de las tecnologías, para desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, y valorar sus fortalezas y debilidades y respetando códigos éticos en su uso.

El alumnado requiere una planificación para la realización de las diferentes tareas y una estructuración de su proceso de aprendizaje. La competencia de *Aprender a aprender* (AA) se fundamenta en estos aspectos. En Música se materializa a través de todas las actividades de interpretación y creación musical, tanto instrumental, vocal, de percusión corporal o de movimiento y danza, que implican la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje y la gestión y control eficaz de sus propios procesos. La audición musical necesita también un desarrollo gradual, por el cual, mediante la identificación, análisis y sensibilización, se obtiene información que se relaciona con lo aprendido y se aplica en diferentes contextos. La motivación prolongada es fundamental para alcanzar los objetivos propuestos partiendo de la autoconfianza en el éxito del propio aprendizaje.

Las actividades de interpretación y creación en la materia de Música son el marco idóneo para el desarrollo y afianzamiento de las *Competencias sociales y cívicas* (CSC). La responsabilidad en la obtención de un resultado de calidad en las experiencias musicales colectivas, implica la expresión de ideas propias y respeto por las ajenas, capacidad de ponerse en el lugar del otro, coordinación de las propias acciones con las de los distintos integrantes del grupo, en un marco de trabajo cooperativo fomentando la inclusividad y la atención a la diversidad. Por otro lado, es necesario comprender y entender el desarrollo artístico de los pueblos, las manifestaciones individuales, las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades. Partiendo de los elementos que son comunes, se fomenta la tolerancia, el respeto por los valores, las creencias y las culturas de los demás, prevaleciendo la

igualdad y la no discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

La materia de Música contribuye ampliamente a la competencia *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor* (SIEE). La planificación de proyectos musicales colectivos, el trabajo individual en beneficio del éxito del conjunto y la difusión de los mismos través de las nuevas tecnologías se materializa en la capacidad de transformar las ideas en actos. Tras la identificación de una situación, se eligen, planifican y gestionan los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarias con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. Para la consecución de esta competencia, es necesario abarcar la creatividad, la imaginación, el autoconocimiento, la autoestima, la autonomía, la independencia, el interés, el esfuerzo, el espíritu emprendedor, la iniciativa y la innovación.

En cuanto a la competencia en *Conciencia y expresión cultural* (CEC), la materia de Música engloba todos los aspectos que la describen. Implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y con una actitud abierta y respetuosa las diferentes manifestaciones culturales y artísticas utilizándolas como fuente de satisfacción personal y considerándolas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Asimismo, ahonda en el componente expresivo en lo referente al dominio de los códigos artísticos como medio de comunicación de emociones, en la interpretación y en la creación individual y colectiva. Todo ello potencia la iniciativa y la imaginación de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos, realizando producciones que supongan recreación, innovación y transformación y fomentando el desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para la creación de cualquier producción artística de calidad, así como las habilidades de cooperación que permitan la realización de trabajos colectivos. Finalmente se promueve la participación del alumnado en la vida y la actividad cultural de la sociedad en la que vive, favoreciendo la convivencia social.

Contribución a los objetivos de etapa.

Crear, improvisar e interpretar música en grupo contiene un aprendizaje implícito en el sentido de la responsabilidad de un gran valor: el alumnado toma conciencia de la importancia que tiene el papel que ejerce como parte de un todo, se esfuerza por superarse y por mejorar los resultados de los que, como miembro del grupo, es parte responsable. En este contexto, el trabajo cooperativo, la autocrítica y el respeto hacia las opiniones de las demás personas son las premisas fundamentales, fortaleciendo las capacidades afectivas y sus relaciones con el resto del grupo.

Desde esta materia se brinda al alumnado la posibilidad de que experimente, aplique, interiorice y desarrolle gran número de aprendizajes (conocimientos, destrezas, habilidades y estrategias creativas) que luego pueden ser transferidos a otros contextos. La simulación, en el contexto educativo, de distintas profesiones relacionadas con la música, donde el conocimiento y uso de las tecnologías aplicadas, por ejemplo, para reproducir, grabar, editar, sonorizar, etc., estimulan, además de las capacidades creativas, el espíritu emprendedor, iniciativa personal y la capacidad para planificar y tomar decisiones asumiendo riesgos y responsabilidades. Las sociedades del siglo XXI exigen más personas creativas, flexibles e innovadoras, por lo que encontramos en el aula de Música el laboratorio ideal para formar a esta ciudadanía.

La constante utilización de las fuentes de información debe convertirse en un recurso que ayude al alumnado a entender los diferentes ejemplos musicales propuestos en el aula, y a motivar a indagar y profundizar en ellos para, por un lado, concebir un

conocimiento integrado de las artes y, por otro lado, alimentar su sentido crítico y poder llegar a construir sus propios criterios y gustos musicales.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

Los criterios de evaluación son el elemento referencial en la estructura del currículo, cumpliendo, por tanto, una función nuclear, dado que conectan todos los elementos que lo componen: objetivos de la etapa, competencias, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y metodología. Debido a este carácter sintético, la redacción de los criterios facilita la visualización de los aspectos más relevantes del proceso de aprendizaje en el alumnado para que el profesorado tenga una base sólida y común para la planificación del proceso de enseñanza, para el diseño de situaciones de aprendizaje y para su evaluación.

Los criterios de evaluación encabezan cada uno de los bloques de aprendizaje en los que se organiza el currículo, estableciéndose la relación de estos criterios con las competencias a las que contribuye, así como con los contenidos que desarrolla. Además, se determinan los estándares de aprendizaje evaluables a los que se vincula cada criterio de evaluación, de manera que aparecen enumerados en cada uno de los bloques de aprendizaje.

Estos criterios de evaluación constan de dos partes indisolublemente relacionadas, que integran los elementos prescriptivos establecidos en el currículo básico:

- El enunciado, elaborado a partir de los criterios de evaluación establecidos en el mencionado currículo básico.
- La explicación del enunciado, elaborada a partir de los estándares de aprendizaje evaluables establecidos para la etapa, graduados en cada curso mediante una redacción holística.

De esta forma, la redacción holística de los criterios de evaluación del currículo conjugan, de manera observable, todos los elementos que enriquecen una situación de aprendizaje competencial: hace evidentes los procesos cognitivos, afectivos y psicomotrices a través de verbos de acción; da sentido a los contenidos asociados y a los recursos de aprendizaje sugeridos; apunta metodologías favorecedoras del desarrollo de las competencias; y contextualiza el escenario y la finalidad del aprendizaje que dan sentido a los productos que elabora el alumnado para evidenciar su aprendizaje.

De este modo se facilita al profesorado la percepción de las acciones que debe planificar para favorecer el desarrollo de las competencias, que se presentan como un catálogo de opciones abierto e inclusivo, que el profesorado adaptará al contexto educativo de aplicación.

La materia de Música en la Educación Secundaria Obligatoria, comprende nueve criterios de evaluación en tercero. Se perfilan tres tipos de criterios de evaluación, los longitudinales, que son los que se trabajan en varios o en todos los cursos, aumentando el nivel de complejidad, ampliando los aprendizajes, finalidades, recursos o contextos. Éstos son los criterios referidos al lenguaje musical, la creación e interpretación, la utilización del lenguaje para describir el hecho musical, la indagación sobre las características de diferentes estilos musicales, y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Por otro lado, se definen los criterios transversales, que contemplan aprendizajes que son comunes a otras materias, como el uso de un lenguaje técnico apropiado o la utilización de las fuentes y las tecnologías de la información y comunicación. Por último, los criterios específicos son aquellos propios de la materia y nivel, entre los que nos podemos encontrar los referidos al patrimonio musical español y canario, la investigación de los entornos sonoros, la función de la música, la sonorización de imágenes y los medios de comunicación.

Dada la optatividad de la materia a partir del tercer curso, se deberá, orientar la enseñanza en este nivel a la consecución de productos de mayor envergadura y complejidad.

Contenidos

Los contenidos del primer y segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria de la materia de Música están agrupados en cuatro bloques de aprendizaje:

Bloque I: Interpretación y creación

Bloque II: Escucha

Bloque III: Contextos musicales y culturales

Bloque IV: Música y tecnologías

El **primer bloque** de aprendizaje recoge todos aquellos contenidos relacionados con la interpretación vocal e instrumental, la percusión corporal, el movimiento y la danza, la dramatización, la improvisación, la elaboración de arreglos y composiciones, así como la participación en proyectos musicales de diversa índole. La finalidad de la adquisición de los contenidos que abarca este bloque es que el alumnado, a través del desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas necesarias, sea capaz de contribuir activamente a perfeccionar los resultados que sean producto de un trabajo en equipo y, por consiguiente, realizar de forma eficaz los proyectos musicales propuestos. Por otro lado, el alumnado debe adquirir los conocimientos necesarios para crear sus propias composiciones, con el objeto de entender el proceso de creación artística, aplicando sus fases a la producción de proyectos personales y contribuyendo a elaborarse un criterio musical propio.

Por su parte, el **segundo bloque** aglutina aquellos contenidos que ayudan a adquirir los hábitos auditivos que relacionen la percepción, la comprensión, el sentimiento y el análisis. Se trata de potenciar la capacidad de escucha partiendo de la apreciación de la música en distintos contextos sociales y culturales del pasado y del presente. Con este bloque de aprendizaje se pretende que el alumnado amplíe sus preferencias musicales y construya sus propios gustos a partir del análisis de los ejemplos musicales propuestos emitiendo juicios de valor. Asimismo, se agrupan en este bloque aquellos contenidos que apunten hacia la adopción de actitudes responsables ante la conservación de un entorno sonoro saludable.

El **tercer bloque** incluye contenidos relacionados con los elementos compositivos de músicas de diferentes géneros, épocas y culturas, que ayudan a conocer mejor el mundo musical y el papel de la música en distintos contextos sociales y culturales. En este bloque se incluyen también contenidos relacionados con la música tradicional, popular y actual de Canarias así como sus principales representantes. Se trata de que el alumnado sea capaz de comparar músicas pertenecientes a los grandes períodos de la historia, explicando las principales diferencias entre las mismas, y su relación con el resto de disciplinas artísticas. Por otro lado, se pretende que entienda la importancia y el valor de conservar y transmitir el patrimonio cultural.

Por último, el **cuarto bloque**, incluye de manera explícita una serie de contenidos que responden a las distintas maneras de cómo se emplean las tecnologías aplicadas a la música, qué relación guardan con otros lenguajes artísticos y qué función cumplen en la sociedad que la crea y la consume. El objetivo de la adquisición de los contenidos adscritos a este bloque de aprendizaje es el manejo autónomo, creativo y emprendedor de las tecnologías para elaborar productos audiovisuales necesarios en actos de diversa índole en el entorno cercano del alumnado.

Entre los diferentes bloques se establece una relación cíclica: unos enriquecen a otros, los promueven, desarrollan y consolidan. Al mismo tiempo, todos ellos se vinculan con los conocimientos del lenguaje y la cultura musical. La presentación de los contenidos se realizará en espiral a lo largo de la etapa, de tal forma que en segundo curso se presentan los aprendizajes básicos e instrumentales y en los cursos posteriores se retoman y se concretan en producciones de mayor envergadura.

El desarrollo de este currículo va encaminado a aportar a los adolescentes una formación musical general que utiliza lo práctico para construir sus propios conocimientos, fomentando su sensibilidad, creatividad y espíritu emprendedor, despertando su curiosidad por la música y el resto de manifestaciones artísticas culturales. En definitiva, contribuye a formar ciudadanos capaces de disfrutar, valorar críticamente e implicarse en la diversidad de opciones que la música ofrece.

Contenidos

1. Representación gráfica de la música: notas, figuras, clave de sol y fa en cuarta línea, matices, tempos...
2. Análisis de la finalidad expresiva de los elementos del lenguaje musical (ritmo, compás, melodía, acorde, textura, tempo, dinámica y formas musicales) en obras musicales interpretadas o grabadas.
3. Uso del vocabulario técnico apropiado en la descripción de los elementos musicales de una obra.
4. Lectura y escritura de partituras en lenguaje convencional y no convencional como apoyo a la interpretación y audición.
5. Aplicación de estrategias para la audición e interpretación: silencio, atención, audición interior, memorización comprensiva, etc.
6. Interpretación e improvisación de estructuras musicales construidas sobre los modos, ritmos y escalas más comunes, empleando la voz, los instrumentos y el movimiento o danza (individual y en grupo).
7. Creación de arreglos de canciones, piezas instrumentales o coreográficas como recurso para la creación musical.
8. Selección de distintos tipos de organización musical (introducción, desarrollo, coda, etc.) y de procedimientos compositivos (repetición, imitación y variación) para la composición de canciones y piezas instrumentales.
9. Conservación de las creaciones propias utilizando la escritura musical o diferentes medios de grabación.
10. Participación respetuosa en procesos de autoevaluación y coevaluación con emisión de opiniones o juicios acerca de sus creaciones musicales e integración de propuestas de mejora.
11. Participación constructiva y de búsqueda de resultados artísticos en las experiencias musicales del aula.
12. Interpretación y memorización de piezas vocales, instrumentales y coreográficas de diferentes géneros, estilos y culturas, así como del patrimonio canario, utilizando la lectura de partituras con diferentes formas de notación.
13. Aplicación de las habilidades técnicas necesarias para la interpretación instrumental y para una correcta emisión de la voz: relajación respiración, articulación, resonancia y entonación.
14. Consideración y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos musicales.
15. Utilización del movimiento y la danza como medio para enriquecer la percepción musical y como forma de adquirir conciencia de las posibilidades del cuerpo.

16. Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación individual y en grupo: respeto, tolerancia, silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria, adecuación al conjunto, etc.
17. Participación interesada, activa y respetuosa en la ejecución de las actividades de interpretación.
18. Conocimiento y puesta en práctica de técnicas de control de emociones en la exposición ante un público.
19. Utilización de los dispositivos tecnológicos para la grabación de algunas actividades desarrolladas en el aula, la valoración crítica de la interpretación individual y del conjunto y la aportación y aceptación de propuestas de mejora.
20. Indagación creativa de las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.
21. Utilización de los recursos tecnológicos para la creación musical y audiovisual.
22. Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y sensibilidad ante el exceso de producción de ruido y el consumo indiscriminado de música, aceptando las normas establecidas y contribuyendo a crear entorno sonoro saludable.
23. Conocimiento las necesidades emocionales, mentales, sociales y cognitivas que puede satisfacer la música para ampliar y diversificar sus preferencias musicales.
24. Análisis auditivo de las características esenciales de los instrumentos, las voces y las agrupaciones en relación a la época, estilo y género al que pertenecen, y su reflejo en Canarias.
25. Distinción de los principios básicos de los procedimientos compositivos (imitación, repetición, contraste, variación...), las formas musicales (suite, sonata, lied, rondó...) y análisis de las texturas de una audición.
26. Lectura de partituras sencillas y escucha activa y respetuosa de audiciones de diferentes épocas y culturas.
27. Interés por conocer diferentes músicas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
28. Análisis crítico de una obra musical en diferentes contextos o soportes (películas, videoclips, audiciones, performances, conciertos, publicidad...).
29. Comunicación oral y escrita argumentada de conocimientos, juicios y opiniones musicales usando un vocabulario adecuado.
30. Reconocimiento auditivo y descripción de elementos lenguaje musical (ritmos, melodías, texturas, timbres), de las técnicas de composición (repetición, imitación, variación) y de la época, cultura o género musical.
31. Asistencia a espectáculos musicales, valorándolos como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural, respetando las normas que rigen el comportamiento en ellos.
32. Análisis de los acontecimientos históricos, sociales, tecnológicos y artísticos (danza, teatro, pintura, arquitectura...) que rodean a un periodo de la historia de la música.
33. Utilización de los recursos que ofrecen las obras de referencia y consulta, audiovisuales, gráficos y de las TIC para la realización de trabajos de investigación.
34. Utilización del lenguaje técnico musical apropiado y búsqueda de resultados artísticos en las experiencias musicales en diferentes contextos.
35. Interés por conocer distintos géneros musicales y sus funciones expresivas.
36. Uso responsable y autónomo de los recursos informáticos disponibles para la búsqueda, almacenamiento, tratamiento, creación y comunicación de información sobre la música.
37. Empleo de un lenguaje técnico apropiado a la hora de emitir conclusiones fundamentadas sobre los recursos creativos e innovadores empleados en las músicas actuales.

38. Investigación sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular del panorama internacional, nacional y canario..., y revisión crítica de dichas producciones.
39. Manejo de las herramientas tecnológicas, ya sea en forma de *hardware* o *software*, para grabar, reproducir, crear e interpretar música, para editar audio y vídeo o para generar las secuencias de imágenes necesarias para realizar producciones audiovisuales. Valoración de las posibilidades que ofrece la tecnología.
40. Participación en todos los aspectos de la producción audiovisual (planificación, ensayo, interpretación, grabación, edición, sonorización, escenificación, difusión, etc.).
41. Selección de los materiales, métodos y tecnologías que mejor se adapten a cada situación.
42. Planificación previa a la realización del proyecto, y análisis de los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo aplicado y los logros obtenidos.
43. Sonorización de imágenes fijas y en movimiento.
44. Análisis de la música en el cine.

Orientaciones metodológicas y estrategias didácticas

En esta etapa, la Música es una de las materias que puede y debe contemplar el tratamiento inclusivo a la diversidad de alumnado haciendo especial hincapié en sus necesidades específicas individuales. Para ello es primordial que el rol del profesorado sea el de guía e inspirador en cada momento, ofreciendo herramientas para hacer que el protagonista del proceso de aprendizaje sea el propio alumnado. Así, se fomentará la investigación grupal desde una perspectiva creativa de trabajo cooperativo insistiendo en su participación activa y la comunicación entre iguales, donde el estilo docente que debe primar favorezca la convivencia positiva. En la misma línea, se propiciará el desarrollo de las situaciones de aprendizaje diseñadas para ser puestas en práctica partiendo de los conocimientos previos del alumnado y aplicables en su entorno más cercano con el fin de que la motivación y el disfrute de las actividades musicales generen interés por la música dentro y fuera del aula.

La integración curricular con otras materias da como resultado una visión globalizadora de nuestra sociedad actual en la que la Música adquiere especial importancia. De esta manera, nuestra materia constituye un vehículo perfecto para abordar otras disciplinas del currículo de esta etapa desde un diseño integrado que favorezca, la creatividad y en el desarrollo de un espíritu crítico ayudando al alumnado a construir sus propios criterios musicales a través de la reflexión y la argumentación de sus propias ideas sobre el hecho musical en sí mismo.

Las propuestas pedagógicas usadas deberán permitir no solo el desarrollo del currículo de Música, sino también la activación de aprendizajes propios de las competencias, para lo cual es esencial que el profesorado establezca siempre pautas de trabajo muy claras y precisas, así como, que sea capaz de abordar experiencias en grupo en acciones bien coordinadas.

El uso de las nuevas tecnologías en una manifestación artística como la música que es un soporte fundamental. La inclusión de aplicaciones y dispositivos electrónicos en el proceso de aprendizaje del alumnado, facilitará la adquisición de los elementos necesarios para abordar entre otros aspectos, montajes audiovisuales, la audición, etc., así como herramientas de búsqueda de información para el autoaprendizaje y el fomento del espíritu emprendedor a través del diseño y elaboración de proyectos.

Criterios de evaluación

1. Analizar los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, emplear su representación gráfica, y aplicarlos a la lectura, escritura, interpretación o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales en diferentes contextos, utilizando partituras de distinto tipo como apoyo a las tareas de interpretación y audición para identificar y describir su finalidad expresiva.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para analizar los parámetros del sonido así como la finalidad expresiva de los elementos básicos del lenguaje musical (compás, ritmo, melodía, acorde, tempo, dinámica, textura y formas o estructuras) cuando escucha obras en vivo, grabadas o interpretadas en clase, y describe lo que ha oído con un lenguaje técnico apropiado. También se quiere valorar si distingue y emplea los elementos de la representación gráfica de la música (clave de sol y fa en cuarta línea, notas, figuras, indicaciones de dinámica, de rítmica y de tempo...) cuando escribe o lee partituras de distintos tipos con el fin de aplicarlos a actividades de interpretación (vocal, instrumental, de percusión corporal, coreográfica, etc.) o de audición asociadas a diferentes contextos. Finalmente se comprobará que el alumnado aplica estrategias de atención y audición durante la interpretación, con una actitud de silencio y respeto hacia las demás personas durante la audición.

2. Interpretar e improvisar, de forma individual o en grupo, estructuras musicales, empleando la voz, los instrumentos musicales o el cuerpo, con la finalidad de llegar a crear sus propias composiciones, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de las demás personas.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado de interpretar e improvisar, solo o en grupo, estructuras musicales en diferentes actividades de aula o centro, utilizando los modos, los ritmos y las escalas más comunes para crear sus propias composiciones y arreglos de canciones, piezas instrumentales o coreográficas empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, los instrumentos musicales, la percusión corporal, los dispositivos electrónicos o cualquier otro objeto. Asimismo, se valorará si el alumnado participa en procesos de autoevaluación y coevaluación, valora las ideas ajenas e integra las aportaciones propuestas para tomar conciencia del proceso de mejora de sus posibilidades creativas, respetando el trabajo de otras personas y evitando el plagio y la copia.

3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación grupal adecuando la propia ejecución a la del conjunto, asumiendo distintos roles, cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y valorando el silencio como condición previa, así como aportar ideas musicales con el fin de contribuir a perfeccionar unos resultados que sean producto del trabajo en equipo.

Con este criterio se pretende valorar si el alumnado es capaz de practicar, interpretar y memorizar piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, especialmente del patrimonio español y canario, aprendidas por imitación o a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel y al contexto de ejecución (aula, centro, concursos, actuaciones intercentro...) aplicando las capacidades y habilidades técnicas e interpretativas necesarias (técnica instrumental, la relajación, respiración, articulación, resonancia y entonación de la voz, control emocional ante al público, etc.). También se quiere comprobar si asume cualquiera de los papeles que demande la situación (solista, miembro del grupo, director, coro, bailarín...) así como si desarrolla y aplica las pautas que se derivan de cada uno de esos roles como el silencio, la atención al director y a los otros intérpretes, la audición

interior, la memorización o la adecuación al conjunto. Finalmente se constatará si el alumnado muestra una actitud de respeto y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos, es crítico con su propia interpretación y la del grupo, propone soluciones interpretativas y acepta las propuestas de las demás personas para integrar, por consenso, aquellas mejoras que contribuyan a la perfección de la tarea en común.

4. Investigar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros, identificando situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido en el entorno cercano con el fin de proponer soluciones creativas para la transformación y creación de ambientes sonoros saludables y agradables.

Este criterio propone verificar si el alumnado es capaz de indagar de forma creativa en las posibilidades sonoras y musicales de las distintas fuentes y objetos sonoros de su entorno cercano y ámbito cotidiano, identificando y observando los paisajes sonoros que le rodean, reflexionando de forma oral o escrita sobre los mismos y realizando creaciones musicales y/o audiovisuales, con el apoyo de las tecnologías, que le permitan transformar alguno de estos paisajes en los que se hace un uso indiscriminado del sonido en entornos sonoros más agradables y saludables. También se trata de confirmar que el alumnado muestra una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música, averiguando las necesidades emocionales, mentales, sociales y cognitivas que puede satisfacer la música para ampliar y diversificar sus preferencias musicales, tomando conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana.

5. Situar en la época y cultura a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas en el aula, con el apoyo de partituras, a través de la identificación de los instrumentos, voces o sus agrupaciones, la explicación de las formas de organización musical y los procedimientos compositivos y el análisis de las texturas, con el fin de ampliar sus preferencias musicales.

Con este criterio se pretende comprobar en que medida el alumnado es capaz de relacionar las características de los diferentes instrumentos, las voces y las agrupaciones que intervienen en una obra musical con la época, estilo y género al que pertenece, ya sea de forma auditiva o a través de la indagación de la evolución de los mismos a lo largo de la historia, su forma y sus posibilidades sonoras. Asimismo, se quiere valorar si reconoce auditivamente los principios básicos de los procedimientos compositivos (imitación, repetición, contraste, variación...) y las formas de organización musical (suite, rondó, lied, sonata, etc.) analizando las diferentes texturas de una pieza musical para determinar a que época, cultura y lugar pertenece, con el apoyo de la audición y la lectura de partituras, mostrando una actitud abierta y respetuosa ante las diferentes propuestas presentadas.

6. Identificar y describir algunos elementos y formas de organización y estructuración musical de una obra interpretada en vivo o grabada, haciendo uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) y de la terminología musical adecuada para analizar la música escuchada y emitir juicios de valor.

Con este criterio se quiere evaluar si el alumnado es capaz de analizar una obra musical, interpretada en clase, grabada o escuchada en vivo asociada a diferentes contextos (películas, videoclips, performances, audiciones, conciertos, publicidad...), argumentar sus conocimientos, juicios y opiniones musicales y comunicarlos oralmente o por escrito empleando un vocabulario adecuado, a través de debates, coloquios, exposiciones, musicogramas, presentaciones multimedia, movimiento y danza, mímica y gestos, dramatizaciones, etc. También se valorará si distingue los elementos de las

obras propuestas (ritmo, melodía, textura, timbre, forma, época, cultura, género, repetición, imitación, variación, etc.) y los describe utilizando distintos recursos como apoyo al análisis musical.

7. Analizar los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y de otras disciplinas artísticas, así como la función que cumple la música en algunos de los grandes periodos de la historia musical y expresar creativamente las relaciones encontradas, vinculándolas con las tendencias musicales actuales, con el fin de adoptar una actitud abierta y respetuosa por diversificar y ampliar las preferencias propias.

Este criterio pretende verificar la capacidad del alumnado para extraer las relaciones que existen entre los acontecimientos que rodean un periodo de la historia de la música: históricos, tecnológicos, artísticos (danza, teatro, pintura, arquitectura...) y sociales. Para ello realizará trabajos de investigación, tanto de forma individual como en grupo, a partir de información obtenida en diversas fuentes y soportes (textuales, radiofónicas, videográficas...) y elaborará documentos propios (textos, presentaciones, producciones audiovisuales, blogs...) con el fin de expresar creativamente el resultado de su trabajo, empleando los recursos creados como apoyo a la exposición y utilizando el lenguaje técnico musical apropiado. Finalmente se valorará si el alumnado muestra interés por conocer y ampliar su repertorio musical y si disfruta de ello como oyente con capacidad selectiva.

8. Indagar sobre la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas y tendencias musicales, así como las características y representantes más significativos del patrimonio canario (tradicional, popular y actual), utilizando los recursos informáticos disponibles para analizar los elementos creativos e innovadores de los mismos con el fin de adquirir criterio musical propio.

A través de este criterio se quiere comprobar si el alumnado maneja diversas fuentes en Internet (foros, páginas webs oficiales, blogs, tiendas *on-line* de aplicaciones específicas, etc.) y otros recursos tecnológicos o electrónicos para crear, almacenar, procesar y transmitir información, así como si utiliza los procedimientos apropiados de búsqueda, selección, contraste y tratamiento de dicha información para analizar las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular del patrimonio internacional, nacional y canario, etc., y realizar una revisión crítica de dichas producciones que le permitan ir adquiriendo criterios musicales propios para ampliar y diversificar sus preferencias. Igualmente se valorará si comunica oralmente o por escrito las conclusiones empleando un lenguaje técnico apropiado y con el apoyo de las TIC haciendo de ellas un uso responsable.

9. Realizar producciones audiovisuales en el centro o en actos culturales, utilizando con autonomía los recursos tecnológicos disponibles y los procedimientos y técnicas para grabar, reproducir, crear e interpretar música, con el fin de desarrollar la capacidad creativa, expresiva y emprendedora.

Mediante este criterio se pretende que el alumnado sea capaz de experimentar las posibilidades que ofrecen las tecnologías, ya sea en forma de *hardware* o *software*, y utilizarlas como herramientas tanto para grabar, reproducir, crear e interpretar música como para editar audio y vídeo o generar las secuencias de imágenes necesarias para realizar producciones audiovisuales. Asimismo se comprobará si el alumnado participa en todos los aspectos de la producción audiovisual (planificación, ensayo, interpretación, grabación, edición, sonorización, escenificación, coreografía, difusión, etc.) y selecciona los materiales y recursos que mejor se adapten a cada situación.

Finalmente se trata de constatar si reconoce la necesidad de la planificación previa a la realización del proyecto, marcando tiempos, metas y secuencias que relaciona con la calidad y eficiencia en el cumplimiento de los objetivos marcados, propone alternativas de solución a las dificultades detectadas, alcanzando acuerdos mediante la negociación, y analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo aplicado y los logros obtenidos.

Estándares de aprendizaje evaluables en 2º ciclo (3º ESO)

1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.
2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.
3. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.
4. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.
5. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.
6. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.
7. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.
8. Lee partituras como apoyo a la audición.
9. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.
10. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.
11. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.
12. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.
13. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
14. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.
15. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.
16. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.
17. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.
18. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.
19. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.
20. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.
21. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.
22. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.

23. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.
24. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.
25. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.
26. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.
27. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.
28. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.
29. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.
30. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.
31. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.
32. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.

Cuarto curso

Contenidos

I. Audición y referentes musicales

1. La música como un elemento con una presencia constante en la vida de las personas.

La audición de música en la vida cotidiana, en los espectáculos y en los medios audiovisuales.

El origen de la música popular urbana: el salón, el teatro y las variedades.

La música popular juvenil: aspectos estéticos y sociológicos.

El jazz, el rock y el pop: origen, evolución y difusión.

2. Músicas del mundo.

Audición, reconocimiento, análisis y comparación de fragmentos u obras musicales representativas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas y con diversas funciones sociales.

3. Utilización de distintas fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales, y sobre la oferta de conciertos y otras manifestaciones en vivo y divulgadas a través de los medios de comunicación.

- 3.1 La música en directo. Actuaciones musicales y conciertos.

Preparación, audición y debate de música en directo: conciertos y actuaciones musicales diferentes al concierto (fiestas, música religiosa...).

3. El sonido y la música en los medios de comunicación como instrumentos de conocimiento, disfrute y relación con los demás. Factores que influyen en las preferencias y las modas musicales.

La música en grabaciones. Historia y situación actual.
Análisis de la música grabada en relación con los lenguajes visuales.
La dependencia de la imagen. Tipos y funciones.
La música en los audiovisuales: cine, radio y televisión.
La música y la publicidad.

4. La crítica como medio de información y valoración del hecho musical.
Análisis de críticas musicales.
Rigor en la utilización de un vocabulario apropiado para describir la música y para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.

5. El consumo de la música en la sociedad actual.
Análisis de la música en la sociedad actual y su historia.
La edición, la comercialización y la difusión de la música.
Nuevas modalidades de distribución de la música y sus consecuencias para los profesionales de la música y la industria musical.
Movimientos de la música actual, en general, y en Canarias, en particular.

7. Interés y respeto por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.

II. La práctica musical

1. Práctica y aplicación de habilidades técnicas vocales en grado creciente de complejidad y concertación con las otras partes del conjunto.

Práctica de repertorio vocal aprendido de oído o mediante la lectura de partituras con diversos tipos de notación.

1.2. Interpretación de piezas vocales, incluyendo muestras de Canarias, con acompañamiento instrumental y con movimiento.

1.3 Improvisaciones vocales: individuales y en grupo, libres y dirigidas, con y sin melodía.

2. Utilización de diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos en la improvisación, la elaboración de arreglos y la creación de piezas musicales.

Las habilidades técnicas como medio de expresión instrumental.

Improvisación instrumental para solo y grupo: melodías sobre diferentes escalas y modos, melodías sobre un acompañamiento armónico dado y viceversa.

2. Práctica de diferentes estilos de danzas para ejercitar la movilidad y la habilidad corporal.

Improvisación de pasos y movimientos según fórmulas rítmicas o melódicas dadas.

Elaboración y desarrollo de coreografías.

Interpretación de danzas de las Islas y de diferentes culturas.

3. Planificación, ensayo, interpretación, dirección y evaluación de representaciones musicales en el aula y en otros espacios y contextos.

4. Ámbitos profesionales de la música. Identificación y descripción de las distintas facetas y especialidades en el trabajo de los músicos.

5. Perseverancia en la práctica de habilidades técnicas que permitan mejorar la interpretación individual y en grupo y la creación musical.

III. Música y tecnologías

1. El papel de las tecnologías en la música. Transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos de las últimas décadas.

La informática y la electrónica aplicadas a la música.

Utilización de dispositivos electrónicos, recursos de Internet y software musical para el entrenamiento auditivo, la escucha, la interpretación y la creación musical.

1. Manipulación de diversos soportes audiovisuales con fines creativos.
Aplicación de diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.
Sonorización de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.
2. Análisis de las funciones de la música en distintas producciones audiovisuales: publicidad, televisión, cine, videojuegos, etc.
Análisis de la música grabada en relación con los lenguajes visuales.
3. Valoración crítica de la utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la creación, la interpretación, el registro y la difusión de producciones sonoras y audiovisuales.

Criterios de evaluación

1. *Distinguir y explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas, en la sociedad en general, y en la canaria en particular.*

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento del alumnado acerca de las diferentes corrientes musicales presentes en nuestra sociedad, valorar si es capaz de reconocer el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc., así como la intención de uso, la estructura formal y el medio de difusión utilizado en una obra musical determinada. Además, se debe tener en cuenta la plasmación de todo ello en el panorama musical canario.

2. *Analizar diferentes piezas musicales atendiendo a sus características formales y rasgos estilísticos más significativos apoyándose en la audición y en el uso de documentos impresos como partituras, comentarios o musicogramas y describir sus principales características.*

Este criterio intenta evaluar la capacidad del alumnado para utilizar la lectoescritura musical que le permita identificar algunos de los rasgos distintivos de una obra musical y para describir, utilizando una terminología adecuada, aspectos relacionados con el ritmo, la melodía, la textura o la forma. El análisis se realizará siempre en situaciones contextualizadas y a partir de la audición de obras

previamente trabajadas en el aula o con características similares a estas.

- 3. Reconocer y situar en su contexto distintas músicas para exponer de forma crítica su opinión personal respecto a diferentes manifestaciones y eventos musicales, argumentándola a partir de la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.**

Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumnado para expresar una opinión fundamentada con respecto a una obra o a un espectáculo musical, así como la habilidad para comunicar de forma oral o escrita y argumentar correctamente las propias ideas apoyándose en la utilización de diferentes fuentes documentales.

- 4. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras con escritura musical convencional y no convencional y otros recursos gráficos.**

Con este criterio se trata de comprobar la autonomía del alumnado para desenvolverse con la voz, el cuerpo y su habilidad instrumental, en el tiempo y en el espacio, en coordinación con el grupo y su disposición y colaboración con los otros miembros, respetando el espacio del otro a través del control propio, siguiendo los pasos necesarios e introduciendo las medidas correctivas adecuadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.

- 5. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.**

Con este criterio se pretende valorar el conocimiento del alumnado de los pasos que se han de seguir en la organización y puesta en marcha de un proyecto musical, y constatar si muestra el deseo de implicarse en él, extendiendo la motivación y el interés hacia otras actividades musicales que se produzcan en su entorno, siendo capaz de buscar soluciones ante los problemas que puedan surgir.

- 6. Explicar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.**

La finalidad de este criterio es comprobar si el alumnado conoce, en su justa medida, los aspectos más relevantes de la producción musical (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y mediante sus propias experiencias, realizadas como trabajos de aula, sea capaz de apreciar y valorar el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.

- 7. Elaborar un arreglo para una pieza musical a partir de la transformación de distintos parámetros (timbre, número de voces, forma, etc.) con autonomía y creatividad, utilizando medios digitales e informáticos.**

Con este criterio se intenta verificar si el alumnado es consciente de las aportaciones de las tecnologías de la información y la comunicación al proceso

musical, si muestra interés por conocerlas y aplicarlas correctamente y evaluar la capacidad de éste para utilizarlas al servicio de la creación musical. Se trata de valorar la aplicación de las técnicas básicas necesarias para utilizar algunos de los recursos tecnológicos al servicio de la música y la autonomía del alumnado para tomar decisiones en el proceso de creación.

8. *Crear una sonorización de una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos, audiovisuales y digitales.*

Este criterio pretende comprobar los criterios seguidos por el alumnado para la selección de fragmentos musicales adecuados a la secuencia de imágenes que se pretende sonorizar, así como la correcta aplicación de las técnicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.

9. *Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones a la publicidad.*

A través de este criterio se trata de valorar la capacidad del alumnado para reconocer y apreciar el papel de la música en los medios de comunicación y si es consciente de su uso en el lenguaje publicitario. Dada la importancia y amplia presencia de éstos en la sociedad actual, es fundamental para el alumnado saber apreciar las aportaciones que los medios reciben desde diferentes campos (tecnología, artes plásticas, lenguaje...), entre los cuales destaca la música. En esa línea, debe tenerse en cuenta que la valoración de la capacidad expresada en el criterio se podrá hacer tanto a través de actividades de análisis como de creación.

EVALUACIÓN: CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS

La evaluación no debe entenderse como un instrumento para medir únicamente los resultados, sino como un elemento esencial e indisoluble de los procesos de enseñanza y aprendizaje, puesto que de ella dependen el qué, el cómo y el cuándo se enseña y se aprende.

En este sentido, los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar en qué medida se han producido los aprendizajes más relevantes. Además, aúnan objetivos y contenidos y permiten observar la contribución de la materia al logro de las competencias básicas.

Para que los aprendizajes que se persiguen sean realmente significativos para el alumnado, es necesario realizar un diagnóstico inicial de sus conocimientos previos, ayudándole a tomar conciencia de los mismos e informándole de los objetivos establecidos. A partir de ahí, cada alumno irá construyendo nuevos aprendizajes, que serán objeto de una evaluación continua.

Por las características del área, es necesario tener en cuenta el carácter cíclico y acumulativo de los distintos aprendizajes. Así, el aprendizaje de la escucha, la interpretación o la creación dependen de un largo proceso. En este sentido, la evaluación continua permite detectar las dificultades de los alumnos, comprender sus posibles causas y establecer estrategias para reorientar el proceso de enseñanza y aprendizaje, manteniendo en todo momento al alumnado informado sobre el mismo.

Debemos destacar la necesidad de diferenciar entre proceso y producto. Al margen del talento, la habilidad o la práctica extraescolar, las capacidades musicales de cada uno de los alumnos deben progresar. Un alumno con estudios de música podrá tocar una pieza a primera vista, obteniendo un producto artístico excelente, pero no necesariamente un

buen proceso. De la misma manera, podemos tener alumnos sin facilidad ni familiaridad con la música, pero que hagan un esfuerzo notable en la adquisición de estos conocimientos. El proceso será en su caso muy rico, aunque el producto no lo sea tanto. Por ello, la materia de Música contribuye al incremento del esfuerzo y la búsqueda de estrategias para progresar, es decir, a la adquisición de la competencia de autonomía e iniciativa personal y la competencia para aprender a aprender.

No siempre es necesario diseñar actividades específicas de evaluación. Cualquier actividad de enseñanza y aprendizaje puede servir para comprobar los progresos y los resultados, siempre y cuando se cuente con algún tipo de instrumento de evaluación objetivo. De la misma forma, los tipos de actividad de evaluación no han de ser necesariamente siempre sobre papel, sino que pueden tener cualquier otro carácter (como interpretaciones, composiciones, elaboración de esquemas o musicogramas, grabaciones de audio o vídeo, archivos informáticos generados al trabajar con secuenciadores o editores de partituras, etc.). La elección certera de la actividad y del instrumento de evaluación adecuados garantiza, en parte, que se evalúen exactamente las capacidades que se desean evaluar.

El carácter regulador de la evaluación exige que los momentos de evaluación y sus objetivos sean compartidos, y a ser posible consensuados, entre profesorado y alumnado. El alumnado será tanto más responsable cuanto mayor protagonista sea de su propia educación y, por lo tanto, de su propia evaluación. En este sentido, la autoevaluación es una herramienta muy valiosa, al igual que el contrato de aprendizaje, donde el profesor propone un objetivo general idéntico para todo el grupo y lo matiza con cada alumno.

La evaluación debe recoger los datos de los tres tipos de contenidos: conceptos, procedimientos y actitudes. Aunque cada tipología de contenido exige una evaluación adecuada a sus atributos, debemos tener en cuenta que siempre afloran a través de contenidos procedimentales, puesto que estos implican un saber hacer y un dominio de dicho saber hacer. Así, no evaluamos correctamente un procedimiento si solo tenemos en cuenta el producto final: es necesario seguir los pasos y observar el proceso. Un contenido procedimental estará bien aprendido si, además de conocer los pasos, el alumno los comprende y sabe para qué sirven.

Finalmente, conviene destacar la necesidad de que el alumnado pueda ver que todas sus realizaciones (desde la interpretación o la composición de una pieza en grupo a la construcción de un instrumento musical) son debidamente valoradas. De este modo, el docente cuenta con una mayor variedad de fuentes de información y el alumnado percibe que todos sus esfuerzos son reconocidos y valorados.

Por todo lo anteriormente comentado, la evaluación de una materia eminentemente práctica y creativa como la Música debe basarse en un proceso continuo y personalizado.

Los **criterios** de evaluación del área de Música son:

- a) Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.
- b) Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
- c) Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada.

- d) Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.
- e) Utilizar con autonomía algunos de los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y recursos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.
- f) Acompañar melodías aplicando los conocimientos básicos de lenguaje musical adquiridos y respetar el marco de actuación de esquemas rítmico-melódicos en situaciones de improvisación e interpretación.
- g) Utilizar y seleccionar diversas fuentes de información (bibliográficas, audiovisuales, informáticas, etc.) para investigar sobre la obra musical, autor, época y estilo.
- h) Elaborar un arreglo para una canción o una pieza instrumental utilizando apropiadamente una serie de elementos dados.
- i) Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.
- j) Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.
- k) Caracterizar la función de los medios de comunicación como elementos de difusión de la música.

Criterios de evaluación para 2º de ESO.

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
2. Diferenciar las sonoridades de los instrumentos de la orquesta así como su forma, y los cuatro tipos de voces más comunes (soprano, contralto, tenor y bajo).
3. Distinguir los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
4. Reconocer y aplicar los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
5. Apreciar y distinguir las escalas y esquemas melódicos básicos utilizados en la creación musical (escalas mayores y menores, etc.).
6. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
7. Analizar y comprender el concepto de monodía y polifonía y reconocer, a través de la audición, estos tipos de textura y las formas más sencillas de construcción musical.
8. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.
9. Percibir y valorar la importancia del marco del silencio en el desarrollo de cualquier actividad musical.

Criterios de evaluación para 3º de ESO.

1. Aplicar correctamente el lenguaje técnico musical necesario para realizar el análisis y comentario de audiciones y partituras.

2. Distinguir a través de la audición, los géneros, formas y sonoridades más representativos de los diferentes periodos históricos.
3. Identificar, a partir de la visualización de una partitura, los elementos que la configuran como medio de localización estilística.
4. Establecer las diferencias y similitudes de los estilos artísticos musicales a través de la audición y de la lectura de partituras y/o textos.
5. Reconocer las distintas manifestaciones de la danza en la cultura occidental y su evolución en el tiempo.
6. Relacionar los diversos estilos musicales y sus principales representantes con su contexto histórico.
7. Interpretar fragmentos u obras musicales instrumentales, vocales y de danza de dificultad ajustada a sus conocimientos y capacidades, mostrando una actitud adecuada.
8. Conocer y valorar las principales manifestaciones musicales y sus representantes en Canarias en distintos periodos históricos.
9. Utilizar y valorar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos de conocimiento, creación y relación con los demás.
10. Percibir y valorar la importancia del marco del silencio en el desarrollo de cualquier actividad musical.
11. Respetar las normas establecidas sobre el uso correcto y mantenimiento de los instrumentos y del material usado para las diversas actividades del área
12. Participar con interés en las actividades del área.
13. Percibir y diferenciar los cuatro parámetros del sonido en ruidos y en sonidos tratados o no musicalmente.
14. Valorar la música como fruto de un tiempo y de una época histórica.
15. Valorar la música en su contexto.
16. Expresar las características de la música occidental de las distintas épocas.
17. Diferenciar las formas musicales vocales e instrumentales de la música occidental desde la Edad Media hasta nuestros días.
18. Colaborar en las actividades grupales.
19. Valorar la música como forma de expresión de ideas y sentimientos.
20. Respetar y valorar los gustos musicales.

Criterios de evaluación para 4º de ESO

1. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación con autonomía y creatividad, valorando su uso como instrumentos de conocimiento, creación y relación con los demás.
2. Conocer la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine, y sus aplicaciones a la publicidad.
3. Analizar y valorar los principales procesos de producción musical (partituras, grabaciones, etc.).
4. Percibir y valorar la importancia del marco del silencio en el desarrollo de cualquier actividad musical y como elemento de salud y equilibrio personal.
5. Participar con interés en las actividades del área.
6. Percibir y diferenciar los cuatro parámetros del sonido en ruidos y en sonidos tratados o no musicalmente.
7. Emplear habitualmente los elementos básicos de la grafía del lenguaje musical en fragmentos musicales contextualizados.

8. Valorar la música como fruto de un tiempo y de una época histórica y en su contexto.
9. Aplicar el lenguaje musical en fragmentos musicales contextualizados.
10. Aplicar el lenguaje musical en canciones y piezas instrumentales trabajadas en el aula.
11. Colaborar en las actividades grupales.
12. Valorar la música como forma de expresión de ideas y sentimientos.
13. Respetar y valorar los gustos musicales.
14. Expresar las características comunes a la música popular juvenil.
15. Percibir y diferenciar los distintos tipos de recursos compositivos y formas de análisis musical.
16. Valorar la importancia de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en la música.

Estos criterios serán seleccionados en función de los temas que tratemos en cada momento.

El profesorado realizará tres tipos de evaluación:

Inicial, con la finalidad de detectar intereses, experiencias musicales (especialmente en primer curso) aptitudes rítmicas, melódicas y auditivas para la educación musical, diferencias individuales, relaciones grupales y conocimientos previos. Se realizará a través del desarrollo de la primera unidad en la que se puede comprobar la capacidad de memoria, concreción, lectura, entonación, el manejo de algún instrumento, la capacidad auditiva y la capacidad de movimiento. Además de una encuesta sobre posibles problemas auditivos y de contaminación acústica a la que se ve sometido nuestro alumnado en 2º de ESO.

Formativa, continua a lo largo de todo el curso y procesal. Es decir, no se valorarán tanto los resultados como los procesos llevados a cabo en el aprendizaje, por lo que las actividades de evaluación no serán diferentes de las del trabajo del aula. Es importante que el alumno conozca los criterios de evaluación fijados y reciba las valoraciones frecuentemente.

Sumativa, al final del curso y que será la inicial del curso posterior. Nos informa sobre el estado de evolución de las capacidades de los alumnos en un momento determinado del proceso educativo.

Instrumentos de evaluación. siempre se han propuesto para una evaluación justa y global:

Ejercicios de lenguaje musical, creación e interpretación en cada unidad.

En el libro: Página de evaluación al final de cada unidad.

Cuadro-resumen al final de cada trimestre (cada dos unidades).

Controles al final de cada unidad y al final de cada trimestre (dos unidades)

Ejercicios de ampliación en el Cuaderno de actividades y propuestos por el profesorado.

El/la profesor/a utilizará como instrumentos de evaluación los siguientes:

1. La observación sistematizada en registros de recogida de datos del alumno y alumna en el que se anotan periódicamente sus progresos, diversas observaciones y los siguientes aspectos:

Capacidades de reconocimiento o práctica de las diferentes formas de expresión musical: vocal, instrumental, de movimiento y danza.

Capacidad auditiva.

Conocimiento de la terminología musical.

Competencia en lecto-escritura musical.

Capacidad de atención, concentración y silencio.

Capacidad de trabajo en grupo. Dinámica de grupo

Logro de desempeños

Puntualidad tanto en clase, como en la entrega de tareas

Interés

Actitud

Respeto y disciplina en el aula y las tareas

2. La realización de pruebas específicas musicales: ejercicios, trabajos, exposiciones sobre temas monográficos, etc.

3. Uso e interpretación de un musicograma

4. La autoevaluación.

Para que la evaluación sea completa, deben considerarse dos visiones: la del profesorado y también la del alumnado. La autoevaluación es una herramienta muy importante para que los alumnos y alumnas sean conscientes de su propio progreso.

Se realizará una escala de autoevaluación sobre el logro de objetivos, un diario reflexivo sobre la búsqueda de información en distintas fuentes y sobre el desarrollo de tareas

5. La Coevaluación se realizará con actividades de cooperación e interpretación.

Niveles de logro y convenciones de calificación

Puesto que no hay hasta el momento rúbricas concernientes a este apartado, nos hemos permitido hacer nuestra propia valoración al respecto en espera de que éstas sean publicadas por la autoridad competente.

- 2º de E.S.O.

Criterios	Poco adecuado (1-4)	Adecuado (5-6)	Muy Adecuado (7-8)	Excelente (9-10)	Competencias
1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.	No reconoce o lo hace erróneamente los parámetros del sonido y tiene dificultad para relacionarlos con el lenguaje musical básico. No usa el lenguaje técnico básico de la disciplina	Reconoce algunos parámetros del sonido y puede relacionarlos con algunos elementos del lenguaje musical usando términos adecuados para referirse a éstos y los discierne de forma elemental	Reconoce bien los parámetros del sonido y señala las relaciones entre éstos y el lenguaje musical. Es capaz de aplicar en distintos contextos lo asimilado de forma elemental	Reconoce y explica clara y adecuadamente los parámetros del sonido. Relaciona los distintos aspectos con la vida cotidiana y el lenguaje musical, usando adecuadamente la terminología técnica y musical	Matemática Lingüística Cultural y artística

<p>2. Diferenciar las sonoridades de los instrumentos de la orquesta así como su forma, y los cuatro tipos de voces más comunes (soprano, contralto, tenor y bajo).</p>	<p>No diferencia o lo hace erróneamente los instrumentos principales de la orquesta, confundiendo el origen de su vibración y no distingue entre voces masculinas y femeninas. No es capaz de reconocer ni relacionarlos con la música lo largo de la Historia</p>	<p>Diferencia algunos instrumentos de la orquesta y los distingue básicamente siendo capaz de reconocer en algunos casos el origen de su vibración. Es capaz de distinguir algunas voces masculinas y diferenciarlas de las femeninas. Es capaz de relacionar algunos con su importancia histórica</p>	<p>Diferencia la mayoría de los instrumentos de la orquesta, así como las voces y es capaz de distinguirlos, señalando los principales elementos de distinción por su forma u origen de la vibración. Reconoce su papel y uso a lo largo de la Historia</p>	<p>Diferencia y analiza con precisión los instrumentos orquestales y los tipos de voces más comunes, siendo capaz de reconocer su origen vibratorio, y distinguirlos por su forma y sonido utilizando un vocabulario adecuado además de relacionarlos con su momento histórico</p>	<p>Lingüística, Aprender a aprender, Conocimiento e interacción con el mundo físico, Tratamiento de la información y de la Comunicación</p>
<p>3. Distinguir los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p>	<p>Analiza con dificultad los elementos musicales en una partitura sencilla. No reconoce el nombre de las notas ni la relación entre las figuras y confunde los distintos elementos básicos del lenguaje musical</p>	<p>Analiza de forma elemental los elementos musicales de una partitura sencilla. Reconoce el nombre de las notas en algunas de las claves existentes y distingue de forma elemental la relación entre las figuras y distingue algunos de los elementos básicos del lenguaje musical</p>	<p>Analiza los elementos musicales en una partitura, relacionándolos y explicándolos adecuadamente con los elementos del lenguaje musical. Discrimina las notas en diferentes claves y las relaciones entre las distintas figuras y signos de prolongación</p>	<p>Analiza, estructura, comprende y distingue los elementos utilizados en una partitura detallando y aplicando de forma muy precisa y clara las relaciones de medidas, alturas y es capaz de aplicarlo a distintos contextos</p>	<p>Autonomía e iniciativa personal, Matemáticas, Lingüística, Cultural y artística</p>
<p>4. Reconocer y aplicar los ritmos y</p>	<p>Es incapaz de reconocer y aplicar</p>	<p>Reconoce con cierta dificultad y aplica de</p>	<p>Reconoce y aplica correctamente</p>	<p>Reconoce y aplica correctamente</p>	<p>Competencia cultural y artística,</p>

compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	correctamente los ritmos y compases en lectura o audición de ejercicios, pequeñas obras o fragmentos musicales sencillos y es incapaz de realizar una lectura o interpretación sencilla.	forma elemental los ritmos y compases en a través de la lectura o audición de ejercicios, pequeñas obras o fragmentos musicales sencillos y ser capaz de leerlos o interpretarlos de forma elemental cuando	los ritmos y compases a través de la lectura o audición de ejercicios, pequeñas obras o fragmentos musicales, siendo capaz de leerlos o interpretarlos	de forma autónoma los ritmos y compases a través de la lectura o audición de ejercicios, pequeñas obras o fragmentos musicales dominando su lectura e interpretación	Autonomía e iniciativa personal, Competencia lingüística, Matemática, Aprender a aprender
5. Apreciar y distinguir las escalas y esquemas melódicos básicos utilizados en la creación musical (escalas mayores y menores, etc.).	No aprecia ni distingue las escalas y esquemas melódicos básicos y no reconoce las principales escalas existentes	Aprecia y distingue algunas escalas y esquemas melódicos siendo capaz de señalar algunas características y reconocer las escalas más usadas	Aprecia, distingue, y reconoce las características de las escalas y esquemas melódicos más usados en la creación musical	Aprecia, distingue, discrimina y reconoce las características de las escalas y esquemas melódicos básicos de la creación musical siendo capaz de explicarlos detalladamente	Lingüística, Autonomía e iniciativa personal Aprender a aprender Cultural y artística
6. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	Es incapaz, o presenta grandes dificultades para interpretar o leer la mayoría de las estructuras musicales elementales y más comunes en una partitura. No improvisa adecuadamente o no lo intenta	Es capaz de interpretar o leer de forma sencilla algunas estructuras musicales en una pequeña partitura. Puede improvisar algunas estructuras sencillas	Lee e interpreta estructuras musicales sencillas en una partitura y puede improvisar estructuras musicales elementales	Lee, interpreta e improvisa sin dificultad estructuras musicales elementales y es capaz de reconocer y analizar dichas estructuras y ritmos	Lingüística Cultural y artística Aprender a aprender Matemática
7. Analizar y comprender el concepto de	No comprende o lo hace con dificultad la	Comprende y reconoce la diferencia entre	Comprende y reconoce los distintos tipos	Comprende, reconoce, analiza y	Cultural y artística Lingüística

monodia y polifonía y reconocer, a través de la audición, estos tipos de textura y las formas más sencillas de construcción musical.	diferencia entre monodia y polifonía ni en teoría ni en práctica, confundiendo los distintos tipos existentes de texturas. Reconoce muy pocas o ninguna forma musical sencilla	monodia y polifonía, aunque no siempre distingue los distintos tipos de textura polifónica. Reconoce algunas formas musicales sencillas	de textura y las formas musicales básicas en lectura y audición	discrimina los distintos tipos de textura musical y formas musicales básicas siendo capaz de explicarlas con detalle y soltura	Aprender a aprender
8. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.	Es incapaz de reconocer el fenómeno musical y relacionarlo con otras manifestaciones artísticas	Reconoce algunas relaciones de la música con otras manifestaciones artísticas	Relaciona la música con otras manifestaciones artísticas	Relaciona la música con otras manifestaciones artísticas y aporta documentación al respecto, con espíritu crítico	Cultural y artística Lingüística Social y ciudadana Autonomía e iniciativa personal Tratamiento de la información y comunicación Aprender a aprender
9. Percibir y valorar la importancia del marco del silencio en el desarrollo de cualquier actividad musical.	No valora ni aplica el silencio como requisito indispensable en el desarrollo de actividades musicales	Aplica en ocasiones el silencio y respeta en su importancia en las actividades musicales	Aplica el silencio y es consciente de su importancia la mayoría de las veces	Percibe. Valora y aplica respetuosamente en las distintas actividades musicales la importancia del silencio	Social y ciudadana Conocimiento e interacción con el mundo físico Aprender a aprender

- 3º de E.S.O.

Criterios	Poco adecuado (1-4)	Adecuado (5-6)	Muy Adecuado (7-8)	Excelente (9-10)	Competencias
1. Aplicar correctamente el lenguaje técnico musical necesario para realizar el análisis y comentario de	No aplica o lo hace erróneamente el lenguaje técnico musical necesario. No analiza y comenta con	Aplica de forma elemental el lenguaje técnico musical. Analiza y comenta superficialmente las audiciones o	Aplica correctamente la mayoría de las veces el lenguaje técnico musical y realiza análisis y	Aplica correctamente el lenguaje técnico musical necesario tanto en situaciones de análisis como de comentario	CL CMCT AA CEC SIEE

audiciones y partituras.	graves dificultades las audiciones o partituras propuestas	partituras propuestas	comentarios de partituras propuestas utilizando dicho lenguaje	en audiciones y partituras propuestas con capacidad analítica y relacionándola con otras propuestas previas	
2. Distinguir a través de la audición, los géneros, formas y sonoridades más representativos de los diferentes periodos históricos.	No es capaz de distinguir o lo hace con grandes dificultades, aunque utilice la ayuda de guías de audición, los géneros, formas o sonoridades más representativos de los diferentes periodos históricos	Distingue y discrimina auditivamente algunos géneros, formas y sonoridades más representativos de los diferentes periodos artísticos con la ayuda de guías de audición	Distingue y discrimina auditivamente géneros, formas y sonoridades más representativos de los diferentes periodos históricos con guías de audición y en ocasiones sin necesidad de ellas	Es capaz de distinguir autónomamente y sin necesidad de ninguna guía, a través de la audición los géneros, formas y sonoridades de los diferentes periodos históricos.	CMCT CL CEC AA SIEE
3. Identificar, a partir de la visualización de una partitura, los elementos que la configuran como medio de localización estilística.	No identifica o lo hace con grandes dificultades a partir de la visualización de una partitura, los elementos que la configuran	Identifica con cierta dificultad a partir de la visualización de una partitura, los elementos que la configuran	Identifica, a partir de la visualización de una partitura, los elementos que la configuran y reconoce algunos estilos musicales a través de ésta	Identifica, reconoce y es capaz de explicar a partir de la visualización de una partitura, distintos estilos musicales	CMCT CL CEC
4. Establecer las diferencias y similitudes de los estilos artísticos musicales a través de la audición y de la lectura de partituras y/o textos.	Señala de manera imprecisa algunas similitudes y diferencias de los estilos artísticos musicales, a partir de datos inconexos y sin orden de los	Señala algunas similitudes y diferencias de los estilos artísticos musicales, a partir de una selección guiada de los distintos medios a nuestra disposición	Señala las diferencias y similitudes de los estilos artísticos musicales a partir de la selección de datos generales procedentes de los distintos medios a	Establece detalladamente las diferencias y similitudes de los estilos artísticos musicales a través de los distintos medios con distinta complejidad existentes a	CMCT CL CEC

	distintos medios a nuestra disposición. Sólo en ocasiones lo hace de manera elemental de forma aislada si se le dan indicaciones		nuestra disposición	nuestra disposición	
5. Reconocer las distintas manifestaciones de la danza en la cultura occidental y su evolución en el tiempo.	Es incapaz de señalar las distintas manifestaciones de danza en la cultura occidental y su evolución. Sólo en ocasiones lo hace de manera elemental si se le dan indicaciones	Es capaz de reconocer y analizar de forma elemental algunas manifestaciones de la danza en Occidente y su evolución temporal	Reconoce y analiza las distintas manifestaciones de la danza en Occidente y su evolución temporal	Reconoce y analiza con precisión las distintas manifestaciones de la danza en la cultura occidental y su evolución en el tiempo.	CEC CSC SIEE AA
6. Relacionar los diversos estilos musicales y sus principales representantes con su contexto histórico.	Señala de manera imprecisa algunas relaciones básicas entre algunos estilos musicales y sus principales representantes en su contexto histórico.	Señala algunas relaciones entre estilos musicales muy diferentes y evidentes, y sus principales representantes en su contexto histórico	Señala las relaciones entre los principales estilos musicales y sus principales representantes con su contexto histórico	Explica detalladamente las relaciones entre los diversos estilos musicales y sus principales representantes en su contexto histórico justificando las características estilísticas que les diferencia	CL CEC AA CD
7. Interpretar fragmentos u obras musicales instrumentales, vocales y de danza de dificultad ajustada a sus conocimientos y capacidades, mostrando una actitud	No muestra interés por participar o intentar interpretar fragmentos u obras musicales, o lo hace muy ocasionalmente	Muestra interés por participar o interpretar fragmentos musicales en ocasiones	Se interesa en participar e interpretar fragmentos musicales con actitud adecuada	Se interesa y aporta su participación siendo capaz de adaptarse a distintas situaciones que le son requeridas e interpreta con exactitud y sensibilidad los	AA CSC SIEE CMCT

adecuada.				fragmentos u obras musicales con buena actitud	
8. Conocer y valorar las principales manifestaciones musicales y sus representantes en Canarias en distintos periodos históricos.	No conoce, ni distingue las principales manifestaciones musicales ni sus representantes en Canarias a lo largo de la Historia	Conoce algunos aspectos de las principales manifestaciones musicales y sus representantes en Canarias en distintos momentos históricos	Conoce y valora las principales manifestaciones musicales y sus representantes en Canarias en distintos periodos históricos.	Conoce y valora con sentido crítico las principales manifestaciones musicales y sus representantes en Canarias en distintos periodos históricos.	CEC CSC
9. Utilizar y valorar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos de conocimiento, creación y relación con los demás.	No utiliza ni valora la importancia de las TIC en el proceso musical	Se interesa por las nuevas tecnologías para la reproducción de audio y video y alguna búsqueda de información	Se interesa y es capaz de utilizar las TIC en el proceso musical	Se interesa y es capaz de utilizar las TIC de forma autónoma en el proceso musical y de aprendizaje personal	CD CSC AA SIEE
10. Percibir y valorar la importancia del marco del silencio en el desarrollo de cualquier actividad musical.	No valora ni aplica el silencio como requisito indispensable en el desarrollo de actividades musicales	Aplica en ocasiones el silencio y respeta en ocasiones su importancia en las actividades musicales	Aplica el silencio y es consciente de su importancia la mayoría de las veces	Percibe. Valora y aplica respetuosamente en las distintas actividades musicales la importancia del silencio	CSC AA
11. Respetar las normas establecidas sobre el uso correcto y mantenimiento de los instrumentos y del material usado para las diversas actividades del	No respeta, o lo hace raramente, las normas establecidas sobre el correcto uso y mantenimiento del material usado en las actividades del área	Respeto a menudo las normas establecidas sobre el correcto uso y mantenimiento básico del material usado en las actividades del área	Respeto las normas establecidas sobre el correcto uso y mantenimiento básico del material usado en las actividades del área	Respeto siempre y aconseja con educación la necesidad sobre el uso correcto y mantenimiento de los materiales usados para las diversas actividades del área	CS AA SIEE

área					
12. Participar con interés en las actividades del área.	No participa y cuando lo hace no muestra interés en las actividades de área	Participa en ocasiones con cierta curiosidad en las actividades de área	Participa con interés en las actividades de área	Participa con mucho interés y ansias de superación en las actividades de área	CSC SIEE
13. Percibir y diferenciar los cuatro parámetros del sonido en ruidos y en sonidos tratados o no musicalmente.	Desconoce los aspectos básicos de los parámetros del sonido y tiene dificultad para relacionarlos con el lenguaje musical básico. Puede percibirlos pero los confunde	Percibe y diferencia con algunas dificultades los parámetros del sonido	Percibe y diferencia los parámetros del sonido en distintos tratamientos sonoros elementales y es capaz de relacionarlos con el lenguaje musical	Es capaz de escuchar atentamente y discernir los distintos parámetros sonoros en distintas situaciones y relacionarlos con el lenguaje musical	CMCT CEC
14. Valorar la música como fruto de un tiempo y de una época histórica.	No valora la música de otros tiempos o épocas históricas, no se interesa y es poco respetuoso	Valora algunos ejemplos de música de otros tiempos o épocas históricas, interesándose por algunas otras y respetando otros gustos	Valora la música de otros tiempos o épocas de la Historia, interesándose por el hecho que las creó y respetando todas las formas de creación	Valora e intenta comprender la música de otros tiempos o épocas históricas, interesándose por profundizar sus conocimientos y ampliar sus horizontes musicales	CSC CEC AA
15. Valorar la música en su contexto.	No valora y se burla de la música en distintos estilos y contextos	Valora y respeta la música en distintos aspectos de la vida y distintas situaciones de escucha	Valora y respeta siempre la música en todos los contextos	Valora y respeta la música en distintos contextos, intentando comprenderlas a través del conocimiento y con actitud abierta y respetuosa.	CSC SIEE AA CEC

16. Expresar las características de la música occidental de las distintas épocas.	Es incapaz de conocer las características básicas de los principales estilos y músicos de la Historia	Conoce algunas características más importantes de los principales estilos musicales y compositores de la Historia	Conoce y expresa las principales características de los estilos de la música occidental y sus autores más relevantes a lo largo de las distintas épocas.	Conoce y expresa con claridad y orden las principales características de los estilos musicales y sus autores más importantes a lo largo de la Historia y usa la terminología necesaria para tal fin	CEC CL
17. Diferenciar las formas musicales vocales e instrumentales de la música occidental desde la Edad Media hasta nuestros días.	No es capaz de analizar y diferenciar las formas musicales básicas de la música occidental, aunque a veces reconoce algunas de ellas	Es capaz de reconocer, analizar y diferenciar las formas musicales básicas de la música occidental	Reconoce, analiza y diferencia las formas musicales elementales de la música occidental	Reconoce, analiza y diferencia las formas musicales elementales y algunas más complejas de la música occidental y es capaz de expresar sus principales características	CEC AA SIEE
18. Colaborar en las actividades grupales.	No colabora en las actividades de grupo, limitándose a mirar a veces lo que hacen los demás	Colabora en ocasiones en las actividades en grupo aportando algunas opiniones o ideas	Colabora en las actividades de grupo aportando opiniones e ideas	Colabora en las actividades en grupo aportando sus conocimientos y experiencias e intentando ayudar a los demás con responsabilidad	AA CSC AA
19. Valorar la música como forma de expresión de ideas y sentimientos.	Valora muy poco la música como forma de expresión, es incapaz de intentar expresarse musicalmente	Valora la música como forma de expresión aunque con algunas dificultades e intenta expresarse musicalmente	Valora la música como forma de expresión y se expresa musicalmente de forma elemental	Valora la música como forma de expresión y se expresa musicalmente aceptando y realizando críticas constructivas	CL SIEE CEC AA CSC

20. Respetar y valorar los gustos musicales.	Reconoce que hay otros gustos pero no los respeta ni valora	Reconoce que hay otros gustos musicales que los suyos, pero le cuesta respetarlos y valorarlos	Reconoce y respeta otros gustos musicales pero no los comparte	Reconoce y respeta otros gustos musicales con una mentalidad abierta y plural	CSC CEC
--	---	--	--	---	------------

- 4° de E.S.O.

Criterios	Poco adecuado (1-4)	Adecuado (5-6)	Muy Adecuado (7-8)	Excelente (9-10)	Competencias
1. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación con autonomía y creatividad, valorando su uso como instrumentos de conocimiento, creación y relación con los demás.	No utiliza las tecnologías de la información de forma autónoma ni creativa, no valora su uso sólo como relación con los demás	Utiliza de forma elemental las tecnologías de la información y comunicación, sin autonomía ni creatividad. Se limita a copiar datos que aparecen sin contrastarlos. No valora su uso como instrumento de creación	Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación con ciertas pautas y guías, y mostrando cierta autonomía a la hora de seleccionar la información, contrastando algunos de los datos obtenidos. Valora su uso como instrumento de conocimiento, creación y relación de forma adecuada	Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación con autonomía y creatividad, valorando su uso como instrumentos de conocimiento, creación y relación con los demás. Selecciona, clasifica y expone con sentido crítico sus opciones.	Tratamiento de la información y comunicación Lingüística Cultural y artística Autonomía e iniciativa personal Aprender a aprender
2. Conocer la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine, y sus aplicaciones a la publicidad.	Desconoce la importancia de la música en los medios de comunicación y sus aplicaciones en publicidad, relacionándolas con efectos en el consumo, su función y su	Conoce la importancia de la música en los medios de comunicación, y sus implicaciones en el consumo. Es capaz de relacionar vagamente la música con las	Conoce la función de la música en los distintos medios de comunicación y sus aplicaciones a la publicidad de forma elemental. Conoce la	Conoce la función de la música en los distintos medios de comunicación y sus aplicaciones a la publicidad. Conoce los términos y elementos normalmente	Tratamiento de la información y la comunicación Social y ciudadana Conocimiento e interacción con el mundo físico Cultural y artística

	relación con la imagen cuando la hay	imágenes así como los términos más usuales. Es capaz de hacer pequeños trabajos multimedia siguiendo modelos existentes	mayoría de términos y elementos utilizados. Es capaz de hacer pequeños trabajos multimedia con cierta creatividad	utilizados para tal fin y es capaz de realizar trabajos multimedia con creatividad	Autonomía e iniciativa personal Aprender a aprender
3. Analizar y valorar los principales procesos de producción musical (partituras, grabaciones, etc.).	No analiza y comenta con graves dificultades las audiciones o partituras propuestas	Aplica de forma elemental el lenguaje técnico musical. Analiza y comenta superficialmente las audiciones o partituras propuestas	Aplica correctamente la mayoría de las veces el lenguaje técnico musical y realiza análisis y comentarios de partituras propuestas utilizando dicho lenguaje	Aplica correctamente el lenguaje técnico musical necesario tanto en situaciones de análisis como de comentario en audiciones y partituras propuestas con capacidad analítica y relacionándola con otras propuestas previas. Comprende el proceso de producción	Lingüística Matemática Aprender a aprender Cultural y artística Autonomía e iniciativa personal
4. Percibir y valorar la importancia del marco del silencio en el desarrollo de cualquier actividad musical y como elemento de salud y equilibrio personal.	No percibe ni aplica el silencio como requisito indispensable en el desarrollo de actividades musicales y elemento de salud y equilibrio personal. Identifica el exceso de ruido pero no se implica en mejorar la calidad	Aplica y respeta en ocasiones el silencio en el desarrollo de las actividades musicales y comprende su necesidad en ocasiones como elemento de salud y equilibrio personal. Identifica el exceso de ruido y su importancia en el medioambiente	Aplica el silencio y es consciente de su importancia la mayoría de las veces. Es consciente de la necesidad de controlar el exceso de ruido en nuestro entorno	Percibe. Valora y aplica respetuosamente en las distintas actividades musicales la importancia del silencio y su importancia en la salud y equilibrio personal. Propone ideas para evitar situaciones de exceso de ruido para así mejorar en la calidad	Social y ciudadana Conocimiento e interacción con el mundo físico Aprender a aprender

	medioambiental			medioambiental	
5. Participar con interés en las actividades del área.	No participa y cuando lo hace no muestra interés en las actividades de área	Participa en ocasiones con cierta curiosidad en las actividades de área	Participa con interés en las actividades de área	Participa con mucho interés y ansias de superación en las actividades de área	Social y ciudadana y Autonomía e iniciativa personal
6. Percibir y diferenciar los cuatro parámetros del sonido en ruidos y en sonidos tratados o no musicalmente.	Desconoce los aspectos básicos de los parámetros del sonido y tiene dificultad para relacionarlos con el lenguaje musical básico. Puede percibirlos pero los confunde	Percibe y diferencia con algunas dificultades los parámetros del sonido	Percibe y diferencia los parámetros del sonido en distintos tratamientos sonoros elementales y es capaz de relacionarlos con el lenguaje musical	Es capaz de escuchar atentamente y discernir los distintos parámetros sonoros en distintas situaciones y relacionarlos con el lenguaje musical	Matemática y Cultural y artística
7. Emplear habitualmente los elementos básicos de la grafía del lenguaje musical en fragmentos musicales contextualizados.	No identifica o lo hace con grandes dificultades a partir de la visualización de una partitura, los elementos que la configuran. Es incapaz de emplear correctamente dichos elementos	Identifica con cierta dificultad a partir de la visualización de una partitura, los elementos que la configuran. Puede emplear en situaciones elementales algunos de los elementos básicos del lenguaje musical	Identifica, a partir de la visualización de una partitura, los elementos que la configuran y reconoce algunos estilos musicales a través de ésta. Emplea con corrección los elementos básicos del lenguaje musical	Identifica, reconoce y es capaz de explicar a partir de la visualización de una partitura, distintos estilos musicales. Emplea habitualmente de forma adecuada y acertada los elementos básicos del lenguaje musical	Matemática y Lingüística y Cultural y artística
8. Valorar la música como fruto de un tiempo y de una época histórica y en su contexto.	No valora y se burla de la música en distintos estilos y contextos	Valora y respeta la música en distintos aspectos de la vida y distintas situaciones de escucha. Es capaz de relacionar	Valora y respeta siempre la música en todos los contextos y puede relacionarla con las	Valora y respeta la música en distintos contextos, intentando comprenderlas a través del conocimiento y con actitud	Social y ciudadana y Autonomía e iniciativa personal y Aprender a aprender y Cultural y artística

		algunas con su época o contexto	características de la época.	abierta y respetuosa.	
9. Aplicar el lenguaje musical en fragmentos musicales contextualizados.	No aplica o lo hace erróneamente el lenguaje técnico musical necesario. No analiza y comenta con graves dificultades las audiciones o partituras propuestas	Aplica de forma elemental el lenguaje técnico musical. Analiza y comenta superficialmente las audiciones o partituras propuestas	Aplica correctamente la mayoría de las veces el lenguaje técnico musical y realiza análisis y comentarios de partituras propuestas utilizando dicho lenguaje	Aplica correctamente el lenguaje técnico musical necesario tanto en situaciones de análisis como de comentario en audiciones y partituras propuestas con capacidad analítica y relacionándola con otras propuestas previas	Lingüística Matemática Aprender a aprender Cultural y artística Autonomía e iniciativa personal
10. Aplicar el lenguaje musical en canciones y piezas instrumentales trabajadas en el aula.	No aplica o lo hace erróneamente el lenguaje técnico musical necesario. No analiza y comenta con graves dificultades las audiciones o partituras propuestas, no trabaja las propuestas	Aplica de forma elemental el lenguaje técnico musical. Analiza y comenta superficialmente las audiciones o partituras propuestas. Trabaja a veces las propuestas	Aplica correctamente la mayoría de las veces el lenguaje técnico musical y realiza análisis y comentarios de partituras propuestas utilizando dicho lenguaje. Trabaja a menudo las propuestas	Aplica correctamente el lenguaje técnico musical necesario tanto en situaciones de análisis como de comentario en audiciones y partituras propuestas con capacidad analítica y relacionándola con otras propuestas previas. Trabaja todas las propuestas.	Lingüística Matemática Aprender a aprender Cultural y artística Autonomía e iniciativa personal
11. Colaborar en las actividades grupales.	No colabora en las actividades de grupo, limitándose a mirar a veces lo que hacen los demás	Colabora en ocasiones en las actividades en grupo aportando algunas opiniones o ideas	Colabora en las actividades de grupo aportando opiniones e ideas	Colabora en las actividades en grupo aportando sus conocimientos y experiencias e intentando ayudar a los	Aprender a aprender Social y ciudadana Autonomía e iniciativa personal

				demás con responsabilidad	
12. Valorar la música como forma de expresión de ideas y sentimientos.	Valora muy poco la música como forma de expresión, es incapaz de intentar expresarse musicalmente	Valora la música como forma de expresión aunque con algunas dificultades e intenta expresarse musicalmente	Valora la música como forma de expresión y se expresa musicalmente de forma elemental	Valora la música como forma de expresión y se expresa musicalmente aceptando y realizando críticas constructivas	Lingüística e Autonomía e iniciativa personal, Competencia cultural y artística Aprender a aprender Social y ciudadana
13. Respetar y valorar los gustos musicales.	Reconoce que hay otros gustos pero no los respeta ni valora	Reconoce que hay otros gustos musicales que los suyos, pero le cuesta respetarlos y valorarlos	Reconoce y respeta otros gustos musicales pero no los comparte	Reconoce y respeta otros gustos musicales con una mentalidad abierta y plural	Social y ciudadana, Cultural y artística
14. Expresar las características comunes a la música popular juvenil.	Es incapaz de conocer las características básicas de los principales estilos y grupos de la música popular moderna	Conoce algunas características más importantes de los principales estilos y grupos musicales de la música popular moderna	Conoce y expresa las principales características de los estilos de la música y los grupos juveniles más relevantes a lo largo de las distintas épocas de la música popular moderna.	Conoce y expresa con claridad y orden las principales características de los estilos musicales y sus grupos o intérpretes más importantes a lo largo de la historia de la música popular moderna y usa la terminología necesaria para tal fin.	Cultural y artística Lingüística
15. Percibir y diferenciar los distintos tipos de recursos compositivos y formas de análisis musical.	No es capaz de analizar y diferenciar las formas musicales básicas de la música occidental ni sus recursos compositivos,	Es capaz de reconocer, analizar y diferenciar las formas musicales básicas de la música occidental y algunos de los	Reconoce, analiza y diferencia las formas musicales elementales de la música occidental, así como los recursos de	Reconoce, analiza y diferencia las formas musicales elementales y algunas más complejas de la música occidental y los	Cultural y artística Aprender a aprender Autonomía e iniciativa personal

	aunque a veces reconoce algunas de ellas	recursos compositivos usados	composición más usados	recursos compositivos usados y es capaz de expresar sus principales características	
16. Valorar la importancia de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en la música.	Valora muy poco o nada y desconoce la importancia de los medios de comunicación y del uso de las nuevas tecnologías y su influencia en la música	Valora y reconoce la importancia de los medios de comunicación, y del uso de las nuevas tecnologías, y su influencia en la música	Valora y es consciente de la importancia de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías y su importancia musical	Valora, es consciente y reconoce la importancia de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías y su evolución e influencia musical	Tratamiento de la información y comunicación Competencia cultural y artística

Se ha previsto un control al finalizar cada uno de los temas, que realizará cada profesor de grupo. Constará de preguntas tipo test y prácticas de lenguaje musical cuando se requiera y pequeño desarrollo. En cada control debe obtenerse un mínimo de 4 de puntuación para poder aplicar los otros porcentajes de evaluación. Se prevé así mismo una prueba de recuperación que será realizada por el departamento al final de cada tres temas, o de cada trimestre. Se presentarán a ella el alumnado que no ha superado algunos de los temas. Debiendo examinarse de la parte que no haya sido superada. Cada tema constará de 10 preguntas. También se prevé ejercicios de audiciones y de comprensión lectora orales o escritos.

Respecto a los temas y contenidos a trabajar queremos especificar, que nuestro libro de texto es en todo momento una guía de trabajo que se verá implementada con aspectos no tratados en el mismo a través de apuntes, ejercicios y notas de clase, profundizando o aclarando y corrigiendo si fuese necesario ciertos aspectos que así se considerase oportuno y necesario.

- Programación de Música, 2º de E.S.O. respecto a nuestro libro de texto

Una vez más nuestra programación se organiza en función de los contenidos propuestos por el Currículo de Canarias y su adaptación a nuestro entorno educativo. Es por lo que se adaptarán los temas presentes en el libro de la editorial elegida de la forma expuesta a continuación.

UNIDAD 1. Nuestro entorno sonoro

Sonido, silencio, ruido

El sonido y sus parámetros.

Relación de los parámetros sonoros con el lenguaje musical

Notas, claves y figuras

Signos de prolongación: ligadura, puntillo y calderón

La voz: El aparato fonador: El canto
Tipos y tiempos de respiración.
Instrumentos corporales
La música en la Antigüedad Clásica y en la Edad Media (monodia, instrumentos, Gregoriano, trovadores y juglares, notación musical)
Debate sobre la contaminación acústica y la salud .
Curiosidad: la asignatura de música

UNIDAD 2. El almacén de música

Medios de grabación y reproducción sonora
Ritmo y pulso
Acentos, compases y su representación
Líneas divisorias, doble barra, signos de repetición
Las figuras y los silencios
Clasificación de las voces y agrupaciones vocales: la escolanía
Instrumentos de percusión
Música renacentista: monodia/polifonía
Debate: La piratería musical
Curiosidad: De las copias a mano a las notas de Petrucci

UNIDAD 3. Música y otras artes

Danza, Música y teatro : zarzuela y ópera, Música y cine,
Música y Medios de Comunicación: sintonía, jingles
La altura y su ordenación
Pentagrama, claves, notas y líneas adicionales
Escala y grados, intervalos, semitonos, alteraciones y sus tipos
Respiración, producción y amplificación
Instrumentos de cuerda: frotada, pulsada y percutida
Música barroca
Debate: Música y publicidad
Curiosidad: Director de orquesta con muy “mala pata”

UNIDAD 4. Música y nuevas tecnologías

Música electrónica: La informática musical
Melodía
Los intervalos: tipos
Matices y Cadencias
Voces femeninas y sus tipos
Los instrumentos de viento: madera y metal.
El Clasicismo y sus formas musicales
La Sonata
Debate: La industria discográfica e Internet
Curiosidad: 626 obras en 35 años, ¿un genio?

UNIDAD 5. Música para todos los gustos

Clasificación de la música: culta, folclórica y moderna
Armonía: acordes y tonalidad
Grados de la escala
Voces masculinas y sus tipos

Instrumentos tradicionales
El Romanticismo musical (formas musicales)
El Nacionalismo musical
Debate: Los macroconciertos
Curiosidad: Los castrati, cantantes de éxito

UNIDAD 6. El poder de la música

La musicoterapia
Otras disciplinas relacionadas con la música
La forma musical, recursos y organización musical
Texturas y sus tipos
Agrupaciones vocales y tipos
Agrupaciones instrumentales y tipos
El siglo XX y Vanguardia: principales características y estilos
La música popular
Debate: Música que cura
Curiosidad El artista más veces nominado a los premios Oscar es un compositor.

Evaluación de los temas:

1ª evaluación: unidades 1 y 2.

2ª evaluación: unidades 3 y 4.

3ª evaluación: unidades 5 y 6

- Programación de Música, 3º de E.S.O. respecto a nuestro libro de texto o apuntes

(Hemos considerado conservar el libro del curso anterior para evitar gastos a las familias, y porque básicamente se tratan los mismos temas, así reciclamos el material del curso anterior, aportando apuntes para completar o modificar los aspectos que sean requeridos).

UNIDAD 1. Todo lo que nos rodea suena

- Música, sonido y ruido. La música
- Contaminación acústica.
- Unidades de medida de frecuencia e intensidad sonora.
- Parámetros del sonido: la altura (ultrasonidos e infrasonidos)
- Elementos básicos del lenguaje musical. (Notación, notas, claves)
- La emisión de la voz: El aparato fonador
- La muda de voz
- Problemas y enfermedades vocales; profesiones relacionadas.
- Habilidades y técnicas Interpretativas
- Extensión y tesitura
- Origen de los instrumentos musicales.
- Clasificación de los instrumentos
- Música en la Prehistoria y Egipto. Instrumentos
- La música en la Antigüedad Clásica. Instrumentos
- Debate: La orquesta vegetal
- Curiosidad: El mito de Orfeo

UNIDAD 2. Música para una vida.

- Función de la música
- Parámetros del sonido: La duración
- Figuras, silencios, compás y ritmo
- La voz infantil y su repertorio
- Familias de instrumentos y su distribución en la orquesta
- Música religiosa y profana en la Edad Media.
- Música monódica y polifónica.
- Canto gregoriano.
- Música profana: juglares y trovadores.
- Los inicios de la escritura musical.
- La música en el Renacimiento.
- Los instrumentos del Renacimiento.
- Formas instrumentales.
- Música instrumental y de danza.
- Debate. Un himno sin letra
- Curiosidad. El Himno de la Unión Europea

UNIDAD 3. Espacios para la música.

- Tipos de auditorios
- Parámetros del sonido : la intensidad y el timbre
- Los matices
- Voces e instrumentos
- Carácter y tempo
- Tipos de voces masculinas y femeninas
- Agrupaciones instrumentales
- Música en el Barroco
- Tonalidad (armonía y bajo continuo)
- Formas vocales e instrumentales.
- Formas de danza.
- Música en el Clasicismo
- El pianoforte
- Música religiosa y música profana.
- Formas instrumentales. La Sinfonía
- Debate: el precio de algunos instrumentos musicales en subastas
- Curiosidad: Juanito “nuestro Mozart”

UNIDAD 4. Una broma musical

- Tipos de música
- La tonalidad Mayor y menor
- Tonos y semitonos
- Acorde y Armonía.
- Alteraciones
- Intervalos
- Voces especiales: Castrati, contratenor, doblaje
- Música folclórica. Instrumentos
- Música en el Romanticismo
- El Nacionalismo
- Formas de la música vocal e instrumental
- Instrumentos, los divos
- Debate : Bart Simpson personaje bombón

- Curiosidad: Viva Verdi

UNIDAD 5. Punta, tacón y ¡a bailar!

- Danzas. Tipos y agrupaciones
- Formas musicales. Binarias y ternarias
- Monodia y Polifonía.
- El Rondó y la canción
- Voces naturales y amplificadas (el micrófono)
- Instrumentos mecánicos y pedagógicos.
- Juguetes musicales
- Música en el siglo XX
- Música popular
- Debate: el uso del *playback* en los conciertos.
- Curiosidad: ¿Cómo lograr un disco de oro?

UNIDAD 6. Un, dos, tres..., grabando

- Instrumentos de grabación y reproducción de sonido.
- Motivos y tema
- Principios de composición: repetición, variación, ampliación y reducción.
- Síncopas y contratiempos.
- Grupos de Valoración especial: dosillo y tresillo
- Técnicas de grabación
- Instrumentos electrónicos y curiosos
- Música en el cine: “Banda sonora” y “BSO”
- Música en tv y publicidad: Sintonía y Jingle
- Debate: Internet y la música
- Curiosidad: Sta Cecilia, patrona de los músicos

Temas previstos por evaluación:

1ª evaluación unidades 1 y 2

2º evaluación unidades 3 y 4

3ª evaluación unidades 5 y 6.

- Programación de Música, 4º de E.S.O. respecto a nuestro libro de texto

UNIDAD 1. Un mundo de músicas

- Tipos de música
- Mestizaje musical
- Sistemas de notación: alfabética y diastemática o silábica
- Claves y tipos
- Pentagrama. Líneas adicionales
- Tipos de escalas: Diatónicas, cromáticas y pentatónicas
- Recursos vocales
- Instrumentos y familias instrumentales
- La música en el siglo XX : de 1900 a 1950
- Impresionismo y Expresionismo
- Debate un instrumento desarrolla un país
- Curiosidad: la soprano de los Incas

UNIDAD 2. De profesión, músico

- Profesiones musicales
- Figuras y silencios
- Signos de prolongación: puntillo, ligadura y calderón
- La voz y tipos de agrupaciones
- Profesiones relacionadas con la música
- Imitación vocal
- Construcción y reparación de instrumentos, materiales y partes. El violín y el piano
- La música en el siglo XX: de 1950 hasta hoy
- Música concreta, electrónica, electroacústica, experimental, minimalista...
- Debate. Internet y la música
- Curiosidad: Precio de pianos

UNIDAD 3. Unidad 3. El autor y su obra

- Autor y derechos de autor
- La SGAE
- Compases
- Figuras rítmicas: ostinato
- Formas musicales clásicas y populares
- Zarzuela y ópera
- Oratorio, Cantata y obras corales
- Instrumentos de cuerda pulsada
- Materiales, tipos y partes de una guitarra
- Jazz: orígenes,
- Estilos de Nueva Orleans y Chicago: el swing, jazz fusión...
- Debate: una canción es patrimonio cultural
- Curiosidad. Los sonidos de la Tierra

UNIDAD 4. Unidad 4. Mujeres de nota

- Las mujeres en la música
- Compositoras
- Forma musical binaria, ternaria, rondó y sonata
- La canción
- El teatro musical y la voz: el Cabaret, la Revista y el Musical
- Nuevas tecnologías musicales
- El sintetizador, la mesa de mezclas, el MIDI y el secuenciador
- La música electrónica
- Música popular urbana desde 1950 hasta 2000 (rock and roll, rock duro, música disco, new wave, tecno, latina...
- Debate: Primera mujer que estrena una ópera en el Teatro Real
- Curiosidad: una canción de 14 minutos

UNIDAD 5. Grandes intérpretes

- Intérpretes y versiones comparadas
- Alteraciones y sus tipos
- Tonos y semitonos
- Intervalos
- Melodía y armonía
- Voz hablada, cantada y grabada

- Sonorización de películas mudas
- Interpretación y crítica musical
- Música en la radio y en la televisión. Música publicitaria (Sintonía, jingle...)
- Debate: Música y salud
- Curiosidad: La peor cantante de la Historia

UNIDAD 6. Música y videojuegos

- Efectos sonoros
- Préstamos musicales y musicalización de videojuegos
- El motivo y el leitmotiv
- Motivo, tema y forma musical
- Formas de fijar la música: partitura, musicograma, grabación
- La improvisación y la edición musical
- Comercialización y difusión de la música
- Música y cine: BSO y tipos de música en el cine
- Debate: Música en el espacio
- Curiosidad: El grito perfecto

La distribución de la materia por evaluación será:

1ª evaluación:

Unidades 1 y 2

2ª evaluación:

Unidades 3 y 4

3ª evaluación:

Unidades 5 y 6

FICHA DE AUDICIÓN

Forma: vocal/ instrumental

Género (religioso/ profano)

Solista, agrupación vocal, agrupación instrumental

Estilo y época

Características de la obra: Melodía, ritmo, textura, dinámica, tempo, tímbrica (instrumentos predominantes, etc...), texto (obra vocal: idioma, temática y contenido de la letra, relación música-texto...)

Comentario: Situación de la obra y el compositor en su contexto.

METODOLOGÍA y ACTIVIDADES

Nuestro trabajo será variado y activo. Con audiciones, actividades individuales y grupales, utilización de gráficos y esquemas. Presentaciones, búsqueda de información en diferentes soportes, fomentando la lectura, la práctica vocal, rítmica e instrumental, actividades de relajación y de movimiento, etc.

Utilizamos una metodología activa basada en el aprendizaje significativo con un procedimiento recurrente, cíclico o en espiral.

El planteamiento se ha realizado desde un punto de vista global. Las unidades didácticas se elaboran teniendo como base un tema puntual que se relaciona con el área (cantar, bailar, el lenguaje musical, los instrumentos), un tema de actualidad del momento o que es especialmente atractivo para los alumnos (música actual, música del cine). Este tema, relacionado con la música, la cultura y la sociedad, se utiliza como pretexto para trabajar los distintos bloques de contenido marcados por el diseño curricular de

secundaria, de forma que en ningún momento se da una imagen parcial o fragmentada de la música. La base del método es el trabajo con el sonido y su representación en el lenguaje musical por medio de los tres medios de expresión principales: la voz, los instrumentos y el movimiento, su evolución a través del tiempo y su integración en los medios tecnológicos.

Se ha rechazado la teorización excesiva, ya que todos los contenidos se exponen con claridad de forma esquemática, y se da prioridad a las estrategias procedimentales y el desarrollo de actitudes. Es decir, a la práctica activa de la música y al disfrute de la misma desde las funciones de oyente e intérprete y crítico.

Los procedimientos se desarrollan en diferentes ámbitos de aprendizaje:

Audioperceptivo.- Partiendo del sonido y la valoración del silencio, discrimina y ordena la percepción auditiva de los parámetros y elementos de la música.

Interpretativo.- Consiste en la práctica musical vocal, instrumental y de movimiento.

Psicomotor.- Contribuye al desarrollo de conductas motrices relacionadas con la coordinación general, la coordinación, la lateralidad y la percepción espacio-temporal.

Creatividad.- Se trabaja específicamente la creación y/o composición musical a partir de la improvisación musical y la originalidad

Notación.- El lenguaje musical o sistema de códigos mediante los que representamos el sonido está presente como aspecto en el desarrollo de la musicalidad.

Analítico y crítico.- Se estudian, comentan y valoran las producciones que interpretan y escuchan.

El planteamiento del método se ha hecho partiendo de la diversidad cultural del momento en que nos encontramos. Se trabajan específicamente los temas transversales y la atención a la diversidad no haciendo distinciones entre lenguas, razas, sexos...

Se ha partido del conocimiento psicológico de las edades que nos ocupan en todo momento, tanto desde el punto de vista intelectual y afectivo como musical. Por eso, muchos de los compases, tonalidades y ámbitos vocales e instrumentales de piezas musicales a interpretar se han adaptado a sus capacidades en función de las edades.

También se ha considerado el conocimiento sociológico. Se ha adaptado al nivel de conocimientos que marca el currículo de secundaria, pero también a la realidad de los centros educativos, en los que cada vez existe mayor diversidad de niveles.

Intenta favorecer la construcción de aprendizajes significativos al relacionar lo que el alumnado ya sabe con los nuevos aprendizajes, de forma que lo novedoso se integre en su estructura cognitiva. La mayoría de los procedimientos que se plantean debe realizarlos el alumnado por sí mismo a través de la práctica y apoyados por una motivación interior.

Tiene un enfoque divertido y lúdico con el objeto de facilitar de forma amena y fácil la comprensión de la música en todos sus aspectos, pero no está exento de una seriedad en el aprendizaje. Es muy importante que se favorezca en el aula un clima agradable y de convivencia grata.

Tratamiento específico de los Bloques de Contenidos.

1. El lenguaje de la música.

El aprendizaje de la lectura musical será uno de los medios que permitirán al alumno alcanzar una vivencia completa de la música. Al comienzo de la Educación Secundaria nos encontraremos con diferentes niveles de adquisición del lenguaje en función de sus experiencias en la Educación Primaria y del desarrollo individual. Este método se plantea a través de varias vías:

El movimiento y la danza se usan como recursos para la expresión y comprensión de contenidos musicales (reconocimiento de los parámetros del sonido, los elementos del lenguaje musical, etc.).

La vivencia de la música que permita captar, reproducir, reconocer y simbolizar los elementos rítmicos, melódicos, tímbricos y armónicos.

La práctica de la improvisación y composición rítmica, melódica y armónica.

El empleo de sílabas rítmicas de la metodología Kodály.

La discriminación de fórmulas rítmico-melódicas.

La lectura y escritura musical constante a lo largo de todo el curso será secuenciada de forma que los alumnos no se encuentren con experiencias frustrantes. Emplearemos además la notación no convencional.

No obstante, si se plantearan dificultades de lectura en la interpretación de canciones o piezas instrumentales, recomendamos para estos casos el aprendizaje imitativo.

2. La voz y los instrumentos.

Expresión vocal y canto.

Las actividades propuestas persiguen el objetivo final de fomentar el gusto por el canto y de valorar las diferentes voces humanas y los distintos géneros vocales. Se parte de la palabra y los recitados rítmicos para pasar progresivamente a la interpretación de ritmos y melodías, canciones. La entonación constituye uno de los procesos de mayor dificultad en la educación musical, más en las edades que nos ocupan, en las que el proceso de la muda de la voz y las inhibiciones propias de la preadolescencia, provocan un rechazo bastante generalizado a la actividad de canto. Reconociendo estas dificultades, las actividades de expresión vocal y específicamente las canciones se han seleccionado cuidadosamente, de forma que se adapten a sus gustos e intereses, con texto asequible y que respondan a distintos estilos, géneros y épocas. En el caso de las canciones extranjeras, en la mayoría de los casos, se ha optado por cantarlas en su idioma original, antes que hacerlo con versiones que no respeten su rítmica primitiva. Con especial interés, se han seleccionado canciones con unas tesituras propias del alumno de estas edades, con un ámbito no mayor de la octava. En la descripción del desarrollo de la actividad se sugiere que la entonación en grupo grande sea la principal actividad, de forma que el grupo “arrastre tonalmente” a los que tengan alguna dificultad.

En ocasiones, el canto viene motivado por una actividad en la que se conjugan la danza, el canto y los instrumentos. Cantar debe ser una práctica diaria de la clase de música en la que estén presentes las habilidades básicas de educación vocal (respiración, vocalización, articulación, impostación), que permitan un buen uso de la voz y una valoración en la interpretación de cantantes y agrupaciones vocales.

La expresión instrumental.

El trabajo instrumental suele ser muy bien aceptado por los alumnos y alumnas de Secundaria y contribuye enormemente tanto a las habilidades de coordinación psicomotora como al desarrollo del trabajo cooperativo en el grupo. Respecto al estudio de los instrumentos y su clasificación general, se presenta en Segundo y Tercer Curso la tradicional clasificación de cuerda, viento-madera, viento-metal y percusión y poco a poco se introduce e integra también la nueva clasificación surgida en los últimos años: cordófonos, aerófonos, membranófonos, idiófonos y electrófonos, en la que se tiene en cuenta el origen del sonido, los resonadores o difusores, las formas y técnicas de hacerlo vibrar y, por último, los materiales de construcción. Cada unidad se dedica especialmente al estudio organológico de un instrumento, o varios instrumentos con el objetivo de despertar la curiosidad por su conocimiento, sonido y manejo. Además de los tradicionales, se incluyen otros que son los preferidos de nuestros alumnos: piano eléctrico, guitarras española y eléctrica y la batería. Para Segundo Curso, se han seleccionado los que generalmente son más conocidos, y progresivamente en los otros

cursos se abordan otros hasta llegar a los más actuales. También nos centramos en el trabajo de luthier o constructor de instrumentos. En casi todas las unidades, se presenta esta actividad, relacionándola o bien con los instrumentos presentados, o con otro contenido musical de la unidad. Se proponen diversos procedimientos y técnicas para construir instrumentos con materiales de reciclado. Se trata ésta de una actividad interdisciplinar cuya elaboración se llevará a cabo dentro del aula o aulas colaboradoras si disponemos del tiempo suficiente para el desarrollo del resto de la programación. De no ser así, puede ser objeto de un trabajo de mayor dedicación en casa. Es muy importante que, una vez construido el instrumento se le dé una utilización dentro del aula. Por ejemplo: improvisación - composición de una pieza musical, creación de grafías no convencionales, acompañamiento instrumental de canciones y/o danzas, etc.

3. Música, cultura y sociedad.

Más allá de un planteamiento sistemático de la Historia de la Música, las obras musicales y los compositores se contextualizan en un espacio y tiempo concretos, ya que poseer esta información favorece la comprensión y valoración de obras musicales de diferentes géneros y estilos. Las audiciones musicales están muy bien seleccionadas y adaptadas a los gustos musicales de los jóvenes, en ellas se incluyen obras clásicas muy conocidas junto con otras contemporáneas, no tan conocidas, y también populares y modernas. En ocasiones, las obras, en aras al interés pedagógico, no se ofrecen completas sino que se selecciona el fragmento al cual se le va a dar una explotación didáctica.

La incorporación de muchas músicas tradicionales y folclóricas no se debe sólo al conocimiento de la música tradicional sino que además nace de la convicción de conocer nuestro patrimonio cultural y la idea de que mediante el conocimiento de la música de latitudes, a través de la diversidad de la cultura musical, podemos llegar a comprender nuestra humanidad, aquello que nos une, cualquiera que sea nuestra tradición o identidad cultural.

En la escucha de obras musicales, se trabajan progresivamente los tres planos de la audición: sensitivo, descriptivo y musical. Se propone que los alumnos/as escuchen la música en varias ocasiones, cada una de ellas con una finalidad diferente, de forma que la memoria les ayude a comprenderla mejor. Se favorece la identificación de aquello que ven con aquello que oyen a través de pre-audiciones, en las que se conjugan audiciones con partituras y musicogramas, y también se utilizan otros recursos de audición activa, como seguimiento de la música con recursos verbales, corporales o de movimiento y con fichas de audición propuestas por nuestro departamento. Se trata en éste último caso de disfrutar y escuchar la música con el movimiento del cuerpo, al tiempo que trabajamos la memoria, la orientación espacial, la coordinación con la pareja y con otros compañeros/as de la clase. No se ama lo que no se comprende de ahí que se presenten pautas a seguir para realizar una audición, a través de los elementos que se combinan en la obra. Por otro lado, se entiende la danza como una manifestación musical más, por lo que se proponen coreografías adaptadas de danzas de salón, danzas regionales y del mundo, danzas antiguas y modernas (desgraciadamente no solemos disponer del espacio físico necesario para su estudio activo), y se aborda el estudio del ballet.

Dado que la música desempeña un papel importantísimo en las nuevas tecnologías de la comunicación y, por tanto, en la vida cotidiana actual, se presentan aquí diversas estrategias metodológicas, como la realización de grabaciones de sus interpretaciones, montajes audiovisuales, realización de diaporamas, análisis de la función de la música en la publicidad y en los medios de comunicación (prensa, radio, TV, y sobre todo el cine). Se incluyen grabaciones de una de las manifestaciones más populares de la

música del siglo XX: las bandas sonoras de las películas. Los títulos de las películas seleccionadas corresponden a filmaciones de fácil acceso, habiendo prescindido de obras que han quedado relegadas a los archivos de las filmotecas o a colecciones cinematográficas especializadas con una débil distribución, lo que dificultaría enormemente su visionado y sobre todo adaptadas a las edades de nuestros jóvenes.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y TEMAS TRANSVERSALES

Todo el profesorado comparte la opinión de que dar respuesta a la diversidad es el reto educativo prioritario para el docente, dada la realidad de los centros educativos, en los que cada vez existe mayor diversidad de niveles curriculares. Vivimos en una sociedad cada vez más desigual y multicultural, lo que se traduce en la presencia en los centros escolares de alumnos y alumnas cada vez más heterogéneos. Esto obliga a un cambio radical, especialmente en un área como la de Música, que por sus características peculiares integra y acoge a todos los alumnos y alumnas y con un horario cada vez más restrictivo. Por eso, este método ofrece distintas propuestas al profesor para adaptar las actividades al nivel de sus alumnos y tratar la diversidad dentro del aula, favoreciendo su tratamiento mediante un conjunto de estrategias íntimamente relacionadas con la metodología expuesta y a través de la organización del grupo de clase.

La organización de una clase heterogénea exige más habilidades docentes que la de una clase homogénea, más estrategias metodológicas que desarrollen la interacción y el intercambio entre los alumnos y la aceptación, respeto y confianza entre los mismo. Por eso proponemos:

Actividades de trabajo cooperativo en las que el resultado final depende de la coordinación y colaboración grupal, tales como las actividades corales, la formación de conjuntos instrumentales, las coreografías de danzas. Mantendremos siempre la postura de que la diversidad fortalece a la clase y ofrece a todos mayores oportunidades de aprendizaje.

Estrategias socio-afectivas que contribuyan al desarrollo de actitudes positivas: valoración del cuerpo, la voz, las posibilidades de expresión y comunicación. Se valoran los pequeños logros de cada alumno de forma que éstos tengan la posibilidad de comprobar sus progresos en las actividades de evaluación.

Utilización de un lenguaje claro y comprensible.

Disponibilidad de actividades diversificadas (por ejemplo, actividades distintas para desarrollar una misma capacidad). El protagonista en la elección de las actividades será el profesor, quien tendrá en consideración las diferencias individuales y grupales que se detectan en la evaluación inicial: los intereses de los alumnos, el contacto que han tenido con las actividades musicales, las destrezas adquiridas.

Presentación de actividades que permiten distintos grados de realización. Para los alumnos con dificultades, procuraremos que asimilen las ideas fundamentales o contenidos mínimos; los que sin esfuerzo alcancen los objetivos dedicarán mas tiempo a profundizar los conocimientos adquiridos, ampliando e investigando, sin olvidar que en el tratamiento a la diversidad hay que ser flexibles y las actividades serán propuestas a criterio del profesor, evitando que el alumno se sienta discriminado o catalogado como alguien especial, tanto positiva como negativamente.

Prioridad al desarrollo de actitudes dadas las especiales características de las relaciones psicosociales que se dan en el aula de música.

Selección de diversas técnicas didácticas en función de las capacidades del alumnado, que pasan desde procedimientos imitativos hasta el acceso a una canción o pieza instrumental por medio de la aplicación habitual del lenguaje musical.

Se fomentan actividades de aprendizaje variadas entre las que el profesor puede elegir y adaptar y proponer agrupamientos flexibles: se planifican actividades de gran grupo, pequeño grupo e individuales.

La atención a la diversidad no sólo supone un ajuste curricular para los más desfavorecidos, sino que también se incluyen actividades de ampliación e investigación para los alumnos y las alumnas que han superado los niveles exigidos, mediante el respeto al ritmo de aprendizaje de cada persona.

-El tratamiento de los temas transversales.

Los temas transversales reciben en este material una atención prioritaria, partiendo del convencimiento de que la educación debe realizar una función social y portadora de valores, más que mera instructora de contenidos, sobre todo en una época que es considerada por muchos como ausente de esos valores. La toma de conciencia de los temas transversales constituye por eso, hoy, una necesidad social. Su principal objetivo es la contribución al desarrollo integral de la persona y favorecer una actitud democrática, responsable, tolerante y solidaria que rechace la violencia, las discriminaciones y desigualdades, el consumismo y despilfarro frente al hambre del tercer mundo, la degradación del medio ambiente, los hábitos de vida no saludables, etc. La presentación de los temas transversales se ha programado cuidadosamente en cada unidad didáctica para atender de modo específico dos o tres temas transversales, aunque siempre aparecen los demás en todas ellas, desarrollados con acuerdo a los siguientes criterios:

Educación ambiental.- Pretendemos que los alumnos y las alumnas entiendan y analicen los problemas ambientales y que desarrollen actitudes de interés por el medio ambiente y su mejora.

Desde estos materiales de educación musical, fomentamos el rechazo al ruido indiscriminado y a la contaminación acústica e invitamos a la valoración del silencio y al descubrimiento de la belleza de los sonidos de la naturaleza. La naturaleza se integra como protagonista de numerosas canciones y melodías, y se presenta como fuente de inspiración en obras de importantes compositores, a través de la imitación, recreación o descripción de la naturaleza y/o de los sonidos de nuestro entorno. Dichos sonidos más cercanos se discriminan, exploran, imitan y se transforman con un fin estético. Además, se presentan y valoran las manifestaciones musicales que nos rodean, el patrimonio cultural de la comunidad y de otras culturas, así como la participación en fiestas con canciones, danzas, etc.

Educación del consumidor.- Con estos materiales intentamos frenar el consumismo indiscriminado de la sociedad actual y pretendemos desarrollar en el alumno capacidades como consumidor y espectador de los medios de comunicación social. Queremos despertar alternativas para el ocio en la vida adulta, de forma que el alumno se proteja de la invasión sonora de baja calidad a la que se ve expuesto y pueda realizar una elección libre y selectiva ante toda la oferta musical. Se trata de que conozca la función de cada tipo de música y de que sepa valorarla. Se analiza también la función de la música en la publicidad como incitación al consumo y como complemento de otros lenguajes, como el cine y la TV.

En el área de educación musical, los alumnos deben descubrir el valor estético-musical de distintos objetos cotidianos y de desecho (por ejemplo, en la elaboración de instrumentos de construcción propia); por eso se presenta la creatividad y el reciclaje como contrapunto al mero consumismo.

Las actividades propuestas, dentro de las características de cada uno de los ciclos, desarrollan el sentido crítico y la exigencia de la obra bien hecha, tanto propia como ajena.

Por otro lado, se ofrecen alternativas de ocio creativo, en las que está presente la música frente al alcohol, las drogas, los programas televisivos y de ordenador. Frente a la pasividad de la sociedad de la imagen en la que vivimos, presentamos propuestas expresivas y activas.

Educación para la salud.- Presente en todas las unidades, este tema transversal pretende una educación para la vida saludable de los individuos y los grupos humanos, que desarrolle al máximo su capacidad de vivir (individual y colectivamente) en equilibrio con su entorno, tanto desde el punto de vista físico como psíquico. Con las actividades artístico-musicales, se favorece también la salud mental y la gratificación personal que el joven experimenta en el trabajo creativo individual y colectivo. Se desarrolla la valoración y el redescubrimiento (y uso correcto) de las capacidades de sonido del propio cuerpo, del movimiento y de las nociones espacio-temporales. Coincidiendo con el proceso de la muda de la voz, la educación musical contribuye a la aceptación de los cambios y del registro y posibilidades de la propia voz, así como a la higiene vocal, pues se exponen técnicas básicas para el cuidado de la voz (articulación, vocalización, respiración), el control de los tiempos de la respiración (inspiración y espiración) y sus tipos (pulmonar, diafragmática...). Exploramos y valoramos el propio cuerpo como medio de comunicación y expresión, fomentamos la adquisición de nociones - espacio temporales y habilidades de coordinación y control postural para tocar instrumentos. En general, podemos decir que los jóvenes están tan inmersos en los ruidos que no son conscientes de ello. Proponemos la sensibilización y el rechazo al ruido molesto y desagradable. Y ante la contaminación sonora, prevenimos de los riesgos importantes que el exceso de ruido conlleva para la salud y fomentamos la valoración del silencio.

Educación vial.- En las edades que nos ocupan, la educación vial cobra especial importancia, dado que nuestros alumnos pasan progresivamente de su condición de peatones a la de conductores de vehículos como ciclomotores.

Las actividades musicales que se proponen desarrollan el sentido de pertenencia e identificación con unos grupos sociales de referencia, lo que supone respeto a las normas básicas de convivencia de la educación vial. Desde la música se aprenden a seguir unos códigos y a crearlos (partituras no convencionales).

Como otro elemento más del paisaje sonoro, se exploran, manipulan, conocen y discriminan los distintos sonidos del tráfico, y se insiste en el rechazo a los ruidos indiscriminados y contaminantes, transformándolos de manera creativa con una finalidad estética.

Educación para la igualdad.- Este tema, que supone el rechazo a las desigualdades y discriminaciones derivadas de la pertenencia a un determinado sexo, está presente en todas las unidades, ya que las actividades propuestas son igualmente motivadoras para los y las adolescentes y no presentan ningún tipo de discriminación o estereotipo sociales. Colaboramos a que asuman su sexualidad con naturalidad y a que participen de forma desinhibida en las actividades.

Con estas propuestas todos aprenderán a valorar y a gozar de las obras artístico-musicales en sí mismas, independientemente de quién sea el compositor o la compositora, el intérprete o la intérprete; también colaborarán en trabajos de creación cooperativa en grupos mixtos, y aplicarán su sentido crítico sobre las obras resultantes, sin prejuicios acerca de quienes sean sus autores o autoras.

Se trabaja específicamente la valoración de la voz humana y el conocimiento de los distintos registros masculinos y femeninos.

Educación moral y cívica.- Las actividades que proponemos desde la música desarrollan los valores básicos de tolerancia, respeto a los demás y a uno mismo, aceptación y valoración del otro, sentido del diálogo, confrontación de ideas y cooperación en tareas comunes, resolución armónica y pacificadora de conflictos, rechazo a toda situación de violencia.

No son valores fáciles en los tiempos en que vivimos, en los que prima la sociedad de consumo, de la competitividad y la popularidad, la valorización del "tener" frente al "ser" y la trivialización de ciertos problemas o valores.

La educación moral y cívica parte del respeto a uno mismo, de la aceptación de las propias capacidades y limitaciones, para poder así respetar y aceptar a los demás. En la etapa "de crisis" que se vive en la pubertad y adolescencia, este proceso no es fácil, ya que el deseo del joven de independencia progresiva de padres y familia se va a suplir, en ocasiones, con la dependencia del grupo. Y en función de la madurez de cada chico o chica, la visión grupal puede deteriorar su comportamiento y llegar al extremo de ser incapaz de tomar decisiones al margen del grupo al que quiere incorporarse, grupo que muchas veces se define por el gusto hacia un tipo de música, la utilización de determinado vestuario, etc.

La educación moral y cívica está presente en la propia metodología del área, en el lenguaje comunicativo desarrollado y en ocasiones en actividades propuestas para favorecer el desarrollo de los siguientes valores: la actuación desinhibida al tiempo que respetuosa dentro de un grupo; la coordinación de la propia interpretación con los demás del grupo, con sentido de equipo y de conjunto y el respeto y conocimiento de las normas de comportamiento más usuales en los espectáculos musicales y teatrales.

Se rechaza la aparición de mensajes violentos superfluos que se encuentran en las letras de algunas canciones y en los videoclips de los grupos de moda.

Educación para la paz.- De atención prioritaria, en todas las unidades se trabajan propuestas musicales que llevan implícitos los valores de solidaridad, tolerancia, fomento de la autoestima, respeto a la diversidad, capacidad de diálogo y de participación social. Para que los estudiantes comprendan que la paz no es sólo la ausencia de guerra, sino que se opone al concepto de violencia, presentamos actividades de resolución de conflictos mediante estrategias no violentas.

En diferentes unidades se incluyen actividades de descubrimiento de manifestaciones musicales y artísticas de otros pueblos y regiones. Se escuchan músicas de fusión que unen la música tradicional de una cultura con los ritmos de pop y rock, que ya forman parte de una cultura homogeneizada.

Se fomenta, por último, el rechazo por letras de canciones con componentes agresivos o discriminatorios en función del sexo o la raza.

Hoy en día, nuestras aulas y centros educativos son un crisol de culturas, un fiel reflejo de la heterogeneidad cultural y racial de la «aldea global», y la docencia cotidiana debe adaptarse con habilidad a esta realidad y favorecer su tratamiento a través de una metodología que atienda y refuerce este aspecto esencial. La materia de Música es especialmente adecuada para atender a la diversidad del aula con éxito, ya que contamos con una valiosa ventaja: el gusto imperecedero de los adolescentes por la música. Eso sin contar con que en el siglo XXI, en un mundo en constante evolución y en un entorno cada vez más cosmopolita y multicultural, la música sigue a la vanguardia en términos de creación, difusión, impacto y rentabilidad. *Dando la nota* apuesta decididamente por atender la diversidad que en tantos aspectos se muestra a diario en nuestros centros.

Dando la nota atiende a la diversidad con un planteamiento muy ambicioso, pero con una metodología lineal y cíclica y un amplio abanico de recursos que permite adaptar la

metodología a la realidad del aula, adecuando el ritmo afianzando los conocimientos básicos o ampliando los contenidos de forma generosa. En concreto, la adecuada atención a la diversidad se garantiza mediante:

- l) Actividades de trabajo individual y en grupo de carácter básico.
- m) Actividades de cooperación (interpretación coral, en conjunto instrumental o en coreografías).
- n) Actividades de consolidación de contenidos (cuaderno de actividades).
- o) Actividades de socialización (estrategias socioafectivas que contribuyan al desarrollo de actitudes positivas: valoración del cuerpo, la voz, las posibilidades de expresión y comunicación).
- p) Actividades de «pequeños progresos» en las que cada uno note sus avances (paso a paso, interpretaciones breves de dificultad progresiva).
- q) Actividades de evaluación (autoevaluación en cada unidad).
- r) Actividades de resumen (resúmenes cada final de trimestre).
- s) Actividades diversificadas (por ejemplo, actividades distintas para desarrollar una misma capacidad: teoría, práctica, interpretación, creación, contextualización, etc.).
- t) Actividades que permiten distintos grados de realización, según las capacidades de nuestros alumnos (básico, intermedio, avanzado).
- u) Actividades de imitación, memorización y retención en agrupamientos flexibles.
- v) Actividades de ajuste curricular a los contenidos mínimos.
- w) Actividades de ampliación para los alumnos con sobredotación.

Aprovecharemos en la medida de lo posible los proyectos en red existentes en nuestro centro educativo.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Dentro de las actividades complementarias se han previsto la participación en propuestas musicales, visitas de ponentes o salidas para actividades relacionadas con la música y la ecología sonora. Visitas a escuela de música, asistencia a conciertos, ensayos, visitas a estudios de grabación o cualquier actividad musical que sea propuesta a lo largo del curso por distintos entes culturales o educativos. Además tenemos pensado dar prioridad en conciertos y ensayos fuera de la isla al alumnado de segundo ciclo de ESO. Asistencia a viajes a eventos de distinta índole, pretendemos si es posible, realizar viajes de estudio para dar a conocer otras realidades y eventos musicales a los jóvenes estudiantes teniendo siempre en cuenta visitas a centros educativos musicales y de investigación acústico musical y nuevas tecnologías. Se han previsto actividades para investigar sobre la audición, la salud vocal y auditiva, la contaminación, el stress producido por exceso de ruido, etc. Sobre todo en 2º de ESO, con posibilidad de hacerlas dentro y fuera de nuestro centro educativo. En 4º de ESO pretende aprovechar la semana SAIC del Conservatorio Profesional de Música de Las Palmas de Gran Canaria para hacer participar a nuestro alumnado de las jornadas de puertas abiertas del mismo y aprovechar para realizar otras visitas formativas como actividad complementaria a realizar en el segundo trimestre.

Actividad Extraescolar

Este no proseguiremos con nuestra actividad coral

En cuanto a las posibles fechas de actividades se ha previsto en función de las posibilidades de realización, y dependiendo de las fechas previstas en los centros de referencia (Conservatorios, etc)

1º evaluación

Actividades de audición con trabajos de campo

Visita a exposiciones multimedia

Visitas a escuela de música

Actividades de Navidad

2º evaluación

Ensayos y conciertos de aula de música y o Conservatorios

Semana SAIC

Viaje a Festivales de música

Acudir a musicales, etc.

Actividades día de la Paz,

3º evaluación

No se ha previsto para no interferir en el final de curso del alumnado

Por otra parte las fechas no están cerradas ya que depende del interés del alumnado, de las fechas disponibles y del estado de la materia y las evaluaciones. Por ejemplo, podría realizarse un viaje en función del alumnado, y su evolución académica, de la disponibilidad y precios de billetes de avión, estancia y visitas, de la meteorología, etc.

ADAPTACIONES CURRICULARES:

Objetivos:

Disfrutar de la audición

Mostrar interés por la información recibida

Mostrar interés por el trabajo

Realizar actividades propuestas

Disfrute de la música

Aplicación de terminologías básicas de forma adecuada

Valorar la importancia del silencio

Valorar la importancia de otras culturas

Reconocer la necesidad de un lenguaje musical

Se valorará la participación en clases prácticas (juegos, ritmos, canciones...)

Posibilidad de trabajo en grupo. Presentación de trabajos en tiempo y forma. Disciplina y respeto por los demás. Conocimientos básicos de lenguaje musical, reconocimiento de algunos timbres, y otros parámetros sonoros. Reproducción de esquemas rítmicos y melódicos sencillos.

Conceptos básicos tal y como vienen expresados en los contenidos mínimos curriculares, adaptados a cada una de las necesidades de nuestro alumnado.

Se valorará también la regularidad en el trabajo y tareas diarias, responsabilidad y cuidado de instrumentos musicales.

En lo que respecta a nuestro alumnado con mayor capacidad o que ya poseen estudios musicales de cierto nivel, se tendrán previstas actividades de investigación y mayor complejidad para dar respuesta a sus necesidades, haciendo hincapié en su autonomía, creatividad y análisis.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Para el alumnado que no supere la disciplina, tras las pruebas extraordinarias previstas para tal fin, y que no repitan curso cursándola, se han previsto las siguientes actividades:

- Cuestionario tipo test o corto desarrollo basado en los temas impartidos a lo largo del pasado curso. Ejercicio de práctica de lenguaje musical. Preguntas relacionadas con un breve texto y un trabajo de temática libre. Además del análisis de la audición siguiente: “*primer movimiento de la 5º sinfonía*” de Beethoven según la ficha de audición aportada por el departamento con tal fin y en función de los diferentes niveles educativos.

PROCEDIMIENTOS PARA VALORAR LOS AJUSTES DE LA PROGRAMACIÓN

Los procedimientos que permitan la valoración de esta programación, serán los de la autoevaluación, la coevaluación con el alumnado, así como la evaluación de los mismos. Si algunos aspectos de la misma no pudieran llevarse a efecto, o el resultado es inesperado, se prevé un análisis y modificación en lo posible de los mismos en función de la respuesta de nuestro alumnado a nuestra actividad docente. Dicho análisis se hará al final de cada unidad temática y trimestralmente, y los resultados se incluirán en el acta de departamento correspondiente a los resultados de las correspondientes evaluaciones.

ANEXOS:

- 1) Prácticas Comunicativas y Creativas (1º ESO)
- 2) Cuadro de relación de CCBB con nuestra disciplina
- 3) Ejemplificación de una situación de aprendizaje

1) PRÁCTICAS COMUNICATIVAS Y CREATIVAS

Introducción

La materia de Prácticas Comunicativas y Creativas surge para implementar y ahondar en el proceso creativo del alumnado, a través del empleo consciente de las técnicas y elementos presentes en los lenguajes y códigos artísticos y comunicativos que favorecen un aprendizaje holístico e integral.

Debido a que la escuela es un escenario comunicativo complejo, multifacético —espacial y temporalmente— y en constante transformación, es necesario apostar por un enfoque competencial creativo que atienda, desde la experiencia, las dimensiones cognitiva, emocional y motriz de manera equilibrada, dotándolas de más solidez, profundización, visión global y transversalidad.

La vivencia creativa en el alumnado permite que la comunicación verbal (oral y escrita) y no verbal (kinésica, proxémica, táctica y el paralenguaje) amplíen la diversidad de costumbres, modos de vida y conocimientos dependiendo del espacio y del contexto en el que estén suscritos, influyendo en su propio bienestar y en el de su entorno. Asimismo, la utilización de diversos métodos y técnicas musicales, plásticas y escénicas, no constituyen ningún fin, sino más bien un medio para alcanzar objetivos educativos, ya que lo importante no es que el alumnado interprete de manera rítmica y precisa, desde el punto de vista musical, o que realice grandes obras plásticas perfectamente ejecutadas o que representen espectáculos de diferente índole; sino que lo relevante son las capacidades y procesos que intervienen en estas acciones motrices, afectivas, cognitivas y sociales.

Por otro lado, el modo de trabajo creativo es lo suficientemente válido y útil como medio educativo y formativo, independientemente de la calidad del producto generado y su puesta en escena como acto integrador que conjuga las artes expresivas, audiovisuales, espaciales y musicales. Y lo es, en el sentido de que el acto educativo presidido por la creatividad lleva a disfrutar del placer que genera el mero hecho de crear y que ayuda al equilibrio socioafectivo y emocional del alumnado, perdiendo el miedo a expresarse y a equivocarse, generando seguridad y confianza en sí mismo para comunicarse y desarrollarse como persona.

Por eso, debemos trabajar con el alumnado el aprovechamiento máximo de sus sentidos y capacidades, cultivando la observación y la atención, la capacidad de visualización, acostumbrarlo a la reflexión sobre los datos de experiencia, posibilitar la vivencia de diversos medios expresivos (plástico-manual, corporal, musical...), hacer viable y agradable, en un contexto no dogmático, su acercamiento a producciones variadas y adecuadas a su edad, intereses y vivencias, que aumenten la cantidad y calidad creativas, y le abran nuevos horizontes temáticos y expresivos.

Estas circunstancias posibilitan la autoexpresión y la comunicación, y favorecen la creatividad, puesto que el alumnado se sensibiliza ante diversas manifestaciones artísticas, agudiza su percepción y logra una mayor valoración de los lenguajes artísticos, aumentando así aspectos claves para una personalidad equilibrada tales como la individualización, la autoestima y la autorrealización.

Por tanto, la materia de Prácticas Comunicativas y Creativas proporciona un medio para el desarrollo de la socialización, al promover la participación emocional y la empatía, al tiempo que potencia conductas de cooperación y tolerancia. Podemos afirmar, pues, que estimula la imaginación y el potencial creativo y expresivo del alumnado, y que su quehacer lo dirige no para ser artista o un experto comunicador, sino para ser más espontáneo, flexible, original y sensible, y ser capaz de conseguir la autosatisfacción gracias a la motivación, el esfuerzo voluntario, la atención, la conciencia y la superación de dificultades.

De este modo, el alumnado creativo se convierte en un ser receptivo y dispuesto al encuentro con su entorno, con los demás seres y consigo mismo sin prejuicios, con un pensamiento

divergente y con la máxima libertad posible. La creatividad se potencia a través de la vivencia, es una oportunidad para el enriquecimiento de los aprendizajes imprescindibles del alumnado.

Contribución a las competencias

La materia de Prácticas Comunicativas y Creativas contribuye al desarrollo y adquisición de las competencias a través de la innovación metodológica, las propuestas inclusivas y el enfoque competencial, resolviendo situaciones escolares y transfiriéndolas a contextos sociales. La competencia en Comunicación lingüística **(CL)** se ve favorecida por esta materia mediante la integración de los diferentes lenguajes artísticos, ya que se desarrollan habilidades para representar e interpretar la realidad. También es importante el dominio del vocabulario adecuado para expresar e interpretar pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones, y del lenguaje artístico, que posee un campo semántico propio que hay que conocer y dominar para realizar estos procesos, pues la comunicación de las ideas propias exige el uso adecuado del componente pragmático-discursivo en su dimensión sociolingüística, desarrollándose, asimismo, en la descripción de procesos de trabajo, en la argumentación sobre las soluciones dadas o en la valoración de la obra artística de una manera adecuada y creativa en todos los posibles contextos sociales y culturales. En este punto, tiene especial importancia la disposición al diálogo crítico y constructivo, y el interés por la interacción con otras personas. Conocer, valorar y respetar la diversidad ya sea de tipo personal, cultural o social permitirá al alumnado comunicarse en múltiples situaciones comunicativas, verbales y no verbales, y controlar y adaptar su propia comunicación a los requisitos de la situación. De este modo, manejar el diálogo para la resolución de conflictos será clave en el desarrollo personal y grupal dentro de esta asignatura.

Desde la materia se favorece asimismo el conocimiento y manejo de los elementos matemáticos básicos (números, medidas, estructuras...) en aspectos como la duración y el ritmo, las medidas, las proporciones, las formaciones y desplazamientos coreográficos..., favoreciéndose el desarrollo y la adquisición de la Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología **(CMCT)**. Además, se ponen en práctica procesos de razonamiento encaminados a la solución de problemas u obtención de información, del mismo modo que se siguen cadenas argumentales para identificar ideas y fenómenos artísticos fundamentales en una producción artística. La aplicación de códigos de signos propios, a través de esquemas de razonamiento y de abstracción, consigue integrar el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para comprender fenómenos complejos y procesos de cambio diferentes, como el del tiempo, el espacio y la forma.

En lo que respecta a la Competencia digital **(CD)**, integrar las Tecnologías de la información y la comunicación **(TIC)** como herramienta cotidiana, supone implicar activamente al alumnado en procesos de búsqueda, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del proceso creativo. Las nuevas tecnologías se vinculan fuertemente a toda actividad creativa: edición y búsqueda de información, interpretación y creación, grabación y edición de audio y vídeo... Por lo que, esta

competencia en Prácticas Comunicativas y Creativas se convierte no solo en un medio, sino en objeto mismo del aprendizaje.

Esta materia contribuye a la competencia Aprender a aprender (AA) en la medida en que se favorece la reflexión sobre los procesos de creación, la experimentación con técnicas y materiales. De igual modo, el desarrollo de la capacidad de observación plantea la conveniencia de establecer pautas que la guíen, con el objeto de que el ejercicio de observar proporcione información relevante y suficiente, generando autonomía y responsabilidad en el aprendizaje. El alumnado debe ser capaz de organizar su propio aprendizaje, perseverar en el mismo y autoevaluarse, valorando el esfuerzo que requiere el proceso creativo, y procurarse asesoramiento, información y apoyo.

La asignatura es un buen vehículo para el desarrollo de las Competencias sociales y cívicas (CSC). La creación supone un trabajo en equipo. Esta circunstancia exige cooperación, asunción de responsabilidades, seguimiento de normas e instrucciones, cuidado y conservación de materiales e instrumentos, aplicación de técnicas concretas y utilización de espacios de manera apropiada. El seguimiento de estos requisitos forma al alumnado en el compromiso con los demás, en la exigencia que tiene la realización en grupo, y en la satisfacción que proporciona un producto que es fruto del esfuerzo común, buscando el acuerdo que pone en marcha actitudes de respeto, aceptación y entendimiento. Asimismo, el alumnado mostrará interés, atención y respeto como público en diversas manifestaciones y contextos artísticos.

Tanto la competencia de Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) como la asignatura

están relacionadas con la habilidad para elegir con criterio propio, imaginar, planificar y gestionar proyectos. Es fundamental adquirir capacidades relativas a un conjunto de valores y actitudes personales, como la responsabilidad, la perseverancia, el autoconocimiento, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, la aceptación de la frustración y la capacidad de superar obstáculos, así como evaluar y asumir riesgos cuando estén justificados, transformando las ideas en actos.

Mediante las estrategias de trabajo que le son propias, la asignatura de Prácticas Comunicativas

y Creativas contribuye a la adquisición de la competencia en Conciencia y expresiones culturales (CEC), desarrollando en el alumnado una sensibilidad y un sentido estético que permiten la apreciación y disfrute de las obras artísticas, así como la valoración y el respeto del patrimonio cultural y artístico propio de las distintas manifestaciones individuales, locales, nacionales e internacionales. Además, la práctica creativa favorece unos conocimientos que permiten, no solo el acercamiento a la obra de arte, compararla y apreciarla, sino también valorar críticamente la función que desempeña el arte y la cultura en las comunidades y sociedades. También se precisa de la habilidad para comparar las opiniones creativas y expresivas propias con las de los demás, valorando la libertad de expresión, al mismo tiempo que se adquiere conciencia de la herencia cultural, el fomento de su divulgación y conservación, mostrando respeto y tolerancia hacia otras culturas.

Contribución a los objetivos de etapa

La materia de Prácticas Comunicativas y Creativas desarrolla en el alumnado unas capacidades que contribuyen a alcanzar los objetivos de la etapa de Secundaria. Las principales aportaciones se centran en mejorar su poder de expresión y comunicación creativa en diferentes contextos mediante procedimientos pragmáticos, artísticos y lúdicos que den cauce a su necesidad expresiva.

La base organizativa son proyectos en equipo, donde se fomente la cooperación, la tolerancia, la solidaridad entre personas y grupos y el espíritu emprendedor, y donde la participación es la estrategia para lograr la corresponsabilidad en las decisiones. Saber escuchar, respetar opiniones, aunar ideas y esfuerzo llevará a mejorar el autoconocimiento, la autoestima, la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico y la iniciativa personal.

La implicación y participación activa en proyectos colectivos basados en experiencias personales donde todo el mundo aporta sus vivencias y conocimientos, lleva al alumnado, por contagio y sentido de pertenencia, a sentirse imprescindible en la labor de equipo, permitiendo, por un lado, la mejora de los hábitos de disciplina, y, por otro, convirtiéndose en un medio excepcional para el desarrollo personal y social. De esta manera se valora y respeta la diferencia de sexos, la igualdad de derechos y oportunidades entre personas, tomando conciencia y reaccionando ante cualquier estereotipo que suponga discriminación.

Las fuentes de la información y comunicación se convierten en un recurso fundamental para la realización de toda actividad creativa, apoyándose en la transversalidad, en las experiencias personales, familiares y sociales del alumnado, desarrollando así los valores éticos.

La interdisciplinariedad es un hecho absolutamente presente en esta materia, siendo una herramienta educativa útil, eficaz y eficiente para todas las asignaturas. De esta manera, el alumnado podrá superar el miedo a expresarse libremente, ser más comprensivo y empático, y dar rienda suelta a su creatividad, lo que redundará positivamente en su evolución e implicación en otras materias. Asimismo, posibilita la optimización de los recursos humanos y materiales existentes en los centros educativos, al tiempo que se facilitará la mejora de la comprensión de los acontecimientos sociales, cognitivos, emocionales, psicomotrices y culturales presentes en el aula y en toda la etapa de secundaria.

Utilizar los lenguajes verbales y no verbales, los musicales y los gráfico-plásticos para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuye a la mejora de la comunicación, a la reflexión crítica y al respeto entre las personas. Además, ayuda a comprender las relaciones entre los mismos y, por tanto, a elegir el modo de expresión más adecuado según las necesidades de comunicación, fomentando así el desarrollo de la imaginación y el pensamiento divergente.

La materia de Prácticas Comunicativas y Creativas contribuye especialmente al desarrollo de la creatividad, la utilización de distintos medios de expresión y representación, y la apreciación de la creación artística y sus lenguajes como medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras artísticas.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son el elemento referencial en la estructura del currículo, cumpliendo, por tanto, una función nuclear, dado que conectan todos los elementos que lo componen: objetivos de la etapa, competencias, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y metodología. Debido a este carácter sintético, la redacción de los criterios facilita la visualización de los aspectos más relevantes del proceso de aprendizaje en el alumnado para que el profesorado tenga una base sólida y común para la planificación del proceso de enseñanza, para el diseño de situaciones de aprendizaje y para su evaluación.

Los criterios de evaluación encabezan cada uno de los bloques de aprendizaje en los que se organiza el currículo, estableciéndose la relación de estos criterios con las competencias a las que contribuye, así como con los contenidos que desarrolla. Además, se determinan los estándares de aprendizaje evaluables a los que se vincula cada criterio de evaluación, de manera que aparecen enumerados en cada uno de los bloques de aprendizaje.

Estos criterios de evaluación constan de dos partes indisolublemente relacionadas, que integran

los elementos prescriptivos establecidos en el currículo básico:

– El enunciado, elaborado a partir de los criterios de evaluación establecidos en el mencionado currículo básico.

– La explicación del enunciado, elaborada a partir de los estándares de aprendizaje evaluables establecidos para la etapa, graduados en cada curso mediante una redacción holística.

De esta forma, la redacción holística de los criterios de evaluación del currículo conjugan, de manera observable, todos los elementos que enriquecen una situación de aprendizaje competencial: hace evidentes los procesos cognitivos, afectivos y psicomotrices a través de verbos de acción; da sentido a los contenidos asociados y a los recursos de aprendizaje sugeridos; apunta metodologías favorecedoras del desarrollo de las competencias; y contextualiza el escenario y la finalidad del aprendizaje que dan sentido a los productos que elabora el alumnado para evidenciar su aprendizaje.

De este modo se facilita al profesorado la percepción de las acciones que debe planificar para favorecer el desarrollo de las competencias, que se presentan como un catálogo de opciones abierto e inclusivo, que el profesorado adaptará al contexto educativo de aplicación.

En la materia de Prácticas Comunicativas y Creativas, por su propia esencia, los criterios de evaluación tienen carácter longitudinal. La graduación viene dada, por un lado, por el grado de desempeño que mostrará el alumnado, y por otro, por el uso de recursos y contextos donde demuestre los aprendizajes y la adquisición de competencias. Estos recursos diferenciales y complementarios entre el primer y el segundo curso vienen dados por las materias de Música y Educación Plástica, Visual y Audiovisual (EPVA), respectivamente, que aportan sus recursos propios para combinarlos con la Lengua castellana y Literatura, y formar un tándem donde el alumnado encuentre nuevas vías de comunicación y expresión, dando rienda suelta a su

creatividad y aplicándola en todas las áreas de la etapa y en su vida personal, escolar y social.

Las materias implicadas en la asignatura no son excluyentes; más bien al contrario, se retroalimentan, se necesitan unas a otras y se incluyen, fomentando así la interdisciplinariedad.

El currículo de esta materia consta de seis criterios de evaluación, que no se trabajan de forma aislada ni independiente, sino que son criterios interrelacionados, integrados y conectados entre sí, orientados a cultivar la conciencia de uno mismo y las propias aptitudes creativas, con una finalidad común: aprovecharlas para una mejora de la comunicación y expresión a nivel personal, escolar y social.

Las diferentes situaciones de aprendizaje las planteará el profesorado teniendo en cuenta las experiencias e intereses del alumnado. Por ello, como este currículo busca extraer las mejores capacidades expresivas y no todas las personas tenemos los mismos potenciales, se tendrá que evaluar la evolución personal del alumnado, pues los objetivos no serán alcanzar unos niveles de conocimiento, sino unas destrezas que mejoren la comunicación, expresión y desarrollo personal.

El enfoque es, por tanto, eminentemente competencial, educativo y creativo a partir de situaciones de aprendizaje y proyectos que fomentan la transversalidad, la interdisciplinariedad y la inclusión, y que repercuten, de manera activa y consciente, en la dinámica positiva del clima escolar y social.

Contenidos

Los contenidos de esta materia no deben considerarse como un listado ordenado sino como una propuesta de organización que el profesorado debe dinamizar de diferentes maneras dependiendo de las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado. Por esta razón, todos los contenidos están reagrupados en un solo bloque: «Comunicación y Creatividad».

La vinculación entre los contenidos es estrecha, ya que el único fin es desarrollar la creatividad y la expresión, y aplicarlas en la mejora de la comunicación del alumnado, educar para el cambio y formar personas ricas en originalidad, flexibilidad, visión, iniciativa, confianza; personas dispuestas a asumir riesgos y preparadas para afrontar los obstáculos y problemas que se les van presentando en su vida personal, escolar y social.

La premisa de los contenidos que se trabajan en esta materia es el desarrollo de un pensamiento creativo y reflexivo, invitando al alumnado a confiar en su potencial, venciendo el temor al ridículo y a cometer errores, a través de un adecuado manejo de la inteligencia interpersonal e intrapersonal.

Además, es importante crear un clima que posibilite una unión entre los afectos y el intelecto. Asimismo, es importante buscar un equilibrio entre las dimensiones motriz, emocional y cognitiva para lograr un espacio dinámico y motivador que desarrolle el saber, saber ser y estar, y saber hacer.

Orientaciones metodológicas y estrategias didácticas

Los pilares metodológicos esenciales de la materia de Prácticas Comunicativas y Creativas son la docencia compartida, la realización de las sesiones en espacios alternativos, la máxima de «aprender haciendo», el trabajo cooperativo y el compromiso individual y grupal, a través de elementos y códigos comunicativos y artísticos, empleando la diversidad de recursos tecnológicos y manuales, en un marco idóneo para aprender a dialogar, a convivir y a ser solidario, y a comprender que el alumnado tiene el poder del cambio, pues son responsables de efectuar modificaciones en sus vidas, superar la desmoralización y ganar confianza, potenciar sus virtudes y la autoeficacia, evitar la desidia, afrontar y aceptar las realidades de la vida desde sus limitaciones. En este punto, el profesorado adquiere un nuevo rol, convirtiéndose en facilitador y guía que amplía la visión del mundo del alumnado, ayudándolo a contemplar los problemas desde una nueva perspectiva, lo que posibilita la ruptura de esquemas rígidos y le dota de un amplio abanico de respuestas de aceptación; mostrándole, además, que es capaz de acoplar la respuesta adecuada a las diferentes situaciones que se le puedan presentar. De este modo, el alumnado asume el riesgo en la práctica de nuevos comportamientos con la necesaria recapitulación de los conflictos específicos y genéricos que surgen en un marco donde sus expectativas deben ser realistas para obtener satisfacción con pequeños logros.

La presencia de dos profesores o profesoras en un mismo espacio, con el mismo poder de decisión y las mismas atribuciones y responsabilidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, implementada por una **indispensable coordinación, será clave**. El alumnado contará con el doble de recursos y posibilidades que una enseñanza tradicional, lo que si se suma al enfoque holístico e interdisciplinar en el que se inscribe esta propuesta curricular, permite alcanzar satisfactoriamente los objetivos pactados inicialmente y, desde luego, ir mucho más allá, contribuir con el resto de materias a conseguir la meta a la que aspira todo sistema educativo: desarrollar un alumnado activo, autónomo, estratégico, reflexivo, cooperativo, humilde, libre y responsable... Y además, capaz de concienciarse consciente de su potencial creativo y del camino para desarrollarlo a través de experiencias y la búsqueda de ambientes que sensibilicen y aumenten sus percepciones, emociones y pensamientos, que favorezcan el acto comunicativo y expresivo.

Por otra parte, a través del aprendizaje cooperativo y colaborativo se apuesta por una orientación inclusiva, dando la oportunidad a cada persona, generando, en un clima de aula favorable, un bienestar individual y colectivo conscientes. La adecuada gestión de la heterogeneidad en la misma, y la efectiva y eficaz calidad en el aprendizaje de todo el alumnado, favorecerá el desarrollo integral de sus capacidades.

Por otro lado, los espacios alternativos cerrados (aulas-taller, biblioteca, salón de actos, aula medusa, patios interiores, pasillos, pabellón...) o abiertos (canchas, jardines, zona exteriores próximas al centro...), favorecerán el trabajo en distintos contextos, y el alumnado y profesorado aceptarán lo nuevo, rompiendo las barreras arquitectónicas y mobiliarias tradicionales. Para ello, es fundamental disponer de herramientas que habiliten el conocimiento e interpretación más adecuados del entorno educativo y social. Esta circunstancia formará en el alumnado su capacidad de razonamiento, observación, atención y concentración desplegando una actividad más creativa, siendo más autónomo y capaz de mantener una autodisciplina, teniendo más habilidades sociales, y expresando sentimientos de cuidado, empatía y asertividad en los diferentes contextos.

Por tanto, se propone una **metodología flexible**, pues estará abierta a cambios en función de los diferentes ritmos de aprendizaje; **motivadora**, con la construcción de aprendizajes significativos; **directiva en los momentos necesarios** mediante la asignación de tareas; e **indagativa** a través del descubrimiento guiado, la resolución de problemas y la libre exploración. Además, será **activa**, avanzando desde la experiencia, intereses, necesidades, expectativas y la continua reflexión e integración del alumnado en la dinámica general del grupo y en la adquisición y configuración de los aprendizajes; **participativa**, resaltando la actividad voluntaria y el compromiso personal de cada uno; individualizada, para mejorar la cohesión grupal a partir del respeto de las partes; **lúdica**, creando una situación de distensión, sin juicios de valor ni sensaciones de ansiedad; y **basada en lo indirecto**, disfrazando, en ocasiones, el objetivo para que el alumnado lo consiga sin darse cuenta.

Asimismo, se propone una enseñanza que gira en torno a prácticas creativas y comunicativas situadas en contextos relevantes para el alumnado, quien realizará proyectos de diferente índole a través de situaciones de aprendizaje relativamente abiertas, y donde el alumnado participará en el diseño de un plan de trabajo, tratará la información pertinente, aplicará sus aprendizajes en los procesos creativos y realizará una síntesis final que ofrecerá con los productos creados.

Curso 1º

Criterio de evaluación

- 1. Expresar y comunicar emociones, sentimientos y estados de ánimo, propios y de los demás, mediante el uso de elementos y códigos artísticos, para potenciar la dimensión cognitiva, emocional y motriz en los ámbitos personal, social y escolar.**

A través de este criterio se pretende constatar que el alumnado es capaz de ejecutar producciones creativas (collage, fotocall, mandala, sketch, dramatización musical, danzas sencillas...), aplicando técnicas de composición y creación en diferentes materiales, soportes y aplicaciones digitales, y atendiendo al manejo consciente de los ejercicios de relajación y respiración, la atención y la concentración. Asimismo, se comprobará que el alumnado puede diferenciar entre la simpatía, la identificación y la empatía, y así mejorar el aprendizaje y las estrategias disponibles en la resolución de problemas en situaciones abiertas. Todo ello con la finalidad de profundizar y fortalecer las capacidades afectivas, cognitivas y motrices del alumnado en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás.

COMPETENCIAS: CL, CD, CSC, CEC

Contenidos

1. Uso de las emociones básicas, los sentimientos y los estado de ánimo en el proceso creativo.
2. Desarrollo de la introspección: diálogo interno, conciencia de sus propios estados y descripción de los sentimientos y las sensaciones internas.

3. Aplicación de las formas relacionales de simpatía, empatía e identificación en el proceso creativo.
4. Aplicación del esquema de la comunicación en los códigos de los lenguajes artísticos.
5. Uso consciente de los ejercicios de relajación, respiración, atención y concentración para el proceso creativo.

Criterio de evaluación

2. Mostrar motivación, compromiso y cooperación mediante la realización de proyectos colectivos inclusivos, a través de la asunción de tareas y responsabilidades para desarrollar la autonomía en diversas situaciones y contextos educativos y sociales.

Con este criterio, se comprobará que el alumnado se integra en dinámicas de grupo creativas que se reflejan en conductas observables (asimilación de roles, participación en diferentes actividades y grupos, escucha activa...). De este modo, se fomenta un comportamiento social, solidario, tolerante, asertivo y responsable, que lo ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos y expresivos, desarrollando y consolidando hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, y preparándose así para el ejercicio responsable de la ciudadanía democrática, donde la participación sea la estrategia para lograr la corresponsabilidad en las decisiones y propuestas en diferentes contextos de aplicación, como medio de desarrollo personal y social.

COMPETENCIAS: AA, CSC, CEC

Contenidos

1. Desarrollo de la motivación interna y externa a través de la creatividad.
2. Concienciación del compromiso individual y grupal en el proceso creativo.

Criterio de evaluación

3. Participar en experiencias creativas individuales y grupales a través del desarrollo del autoconocimiento y la autoestima para contribuir al enriquecimiento integral como seres humanos, utilizando el potencial artístico propio.

Con este criterio, se pretende que el alumnado sea capaz de involucrarse en diferentes actividades y dinámicas, utilizando diversos recursos (lipograma, cadáver exquisito, exposición colectiva, adivinanzas, cuentos sonoros...) para desarrollar un mayor conocimiento de sí mismo, de la propia forma de ser y de la personalidad, y un interés por desarrollar una personalidad autónoma e independiente, por medio de estilos y técnicas presenten en las Artes que favorezcan la autoestima adecuada, el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la resiliencia, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades que propicien una práctica educativa y social íntegra.

COMPETENCIAS: AA, CSC, SIEE, CEC

Contenidos

1. Desarrollo del autoconocimiento y la autoestima a través de la creatividad.

2. Iniciación a la (auto)observación y la resiliencia en el proceso creativo.

Criterio de evaluación

4. Crear producciones artísticas individuales y colectivas con la ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación, mediante la planificación y desarrollo de su proceso creador, a partir de las experiencias y vivencias generadas en el aula y su entorno, para incrementar su capacidad creativa y expresiva, rechazando estereotipos y promoviendo el esfuerzo voluntario y la asertividad.

Con este criterio, se pretende que el alumnado sea capaz de aplicar las fases del proceso creador en la realización de proyectos y participar en propuestas artísticas (piezas teatrales, flashmob, teatro de sombras, lipdub o vídeos musicales...), empleando medios tecnológicos como instrumentos de expresión visual, plástica, musical y escénica, con un sentido crítico y ético, disfrutando y valorando los diversos elementos que las constituyen. Se comprobará asimismo que es capaz de diferenciar ritmos musicales y compositivos, e identificar los valores éticos en las producciones artísticas; manifestar un juicio razonado sobre estas propuestas y relacionarlas con otras, de manera que demuestre sensibilidad ante la aplicación del Arte como un medio de intervención, transformación de la realidad y conciencia social para rechazar estereotipos.

COMPETENCIAS: CMCT, CD, AA, CSC, CEC

Contenidos

1. Aplicación de las fases del proceso creador en la realización de proyectos: preparación, incubación, iluminación y verificación.
2. Aplicación de las TIC en las producciones creativas.
3. Identificación de los valores éticos en las producciones artísticas.

Criterio de evaluación

5. Realizar puestas en escena respetando la variedad del español hablado en Canarias, a través de la aplicación de técnicas y estilos básicos de los códigos artísticos y expresivos, teniendo en cuenta la relación espacio, tiempo y movimiento, para aplicar la interacción comunicativa en espacios comunes y alternativos.

Con este criterio se pretende constatar que el alumnado sea capaz de desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas, orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas, que aumenten su acervo expresivo y el repertorio comunicativo y creativo, a través de producciones comunicativas y artísticas (debate, charlas, improvisación musical, trabalenguas, entrevistas, telediario escolar, ejercicios logocinéticos...), para lograr una comunicación efectiva y fomentar la capacidad en el alumnado de elegir con criterio propio, imaginar, planificar y gestionar proyectos, que le permitan seguir aprendiendo y participando plenamente en la diversidad de los contextos de la vida.

COMPETENCIAS: CMCT, AA, SIEE

Contenidos

1. Manejo consciente del espacio, tiempo y movimiento en el acto comunicativo.
2. El empleo consciente del lenguaje oral, corporal, gestual y artístico en la realización de puestas en escena.

3. El uso adecuado de la voz (respiración, entonación, proyección...) en el acto comunicativo.

Criterio de evaluación

6. Desarrollar la atención y curiosidad por diferentes manifestaciones artísticas mediante el contacto directo o indirecto con artistas, sus obras y espacios creativos para potenciar la participación sociocultural y la identidad cultural como ciudadano, la sensibilidad estética y educacional como público, fomentando la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico, especialmente el de Canarias.

Con este criterio, se pretende fomentar la capacidad del alumnado de realizar una visión activa y crítica de manifestaciones artísticas pertenecientes a diferentes contextos históricos y culturales, y a diversos campos de las artes, con especial atención al ámbito de Canarias, utilizando diferentes recursos (ficha técnica,, diario de aula, reseña, blog...) realizando y estableciendo comparaciones entre distintos tipos de manifestaciones artísticas, para emitir juicios críticos sobre productos literarios y culturales con apreciación estética y reconocimientos de la diversidad y multiculturalidad. Asimismo, se pretende que el alumnado comprenda, valore, respete y divulgue los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico, cultural y natural.

COMPETENCIAS: CL, AA, CSC, CEC

Contenidos

1. Experimentación y reflexión del papel del espectador en diferentes manifestaciones artísticas.

2. Construcción de claves para la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico.

as en escena respetando la variedad del español hablado en Canarias, a través de la aplicación de diferentes técnicas y estilos básicos de los códigos artísticos y expresivos, teniendo en cuenta la relación espacio, tiempo y movimiento para aplicar la interacción comunicativa en espacios comunes y alternativos.

2) Queremos señalar que aunque se ven reflejadas en nuestra disciplina todas las competencias básicas, hemos priorizado las que poseen mayor relación con nuestra disciplina situando en orden de mayor a menor las mismas.

Mayor relación: competencia cultural y artística, competencia social y ciudadana, competencia para aprender a aprender, competencia en autonomía e iniciativa personal.

Buena relación: competencia en comunicación lingüística, competencia matemática, competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, competencia en el tratamiento de la información y comunicación.

Para que sirva de modelo a tener en cuenta hemos realizado una ficha relacionando las competencias y los criterios a tener en cuenta, independientemente de nuestro trabajo previo.

Primeramente se trabajarán en lo que concierne a nuestra aportación a la materia los siguientes aspectos

Respiración, relajación y emisión de la voz
Articulación, claridad e inteligibilidad
Expresión corporal
Conocimiento del espacio
Confianza en sí mismo y en los otros
Organizar y dirigir un grupo de trabajo
Mimo, pantomima, expresión facial
Movimientos básicos de lateralidad, diagonal, etc
Rítmica.
Dramatización, entonación, etc

Además de todo aquello que contribuya a la mejora personal y en grupo de nuestro alumnado. Es por lo que se ha previsto utilizar los recursos del centro y aulario variado. Se necesitarán máscaras, cartulinas, papel, material fotocopiado, etc, y las aulas serán variadas, desde el aula clase, pasando por patios, canchas deportivas, salón de actos, biblioteca, etc.

Así mismo, se pretende realizar pequeños proyectos teatrales, videoclips, cortometrajes, y todo aquello que contribuya a la mejora de la comunicación y creatividad en nuestros alumnos/as.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Grado de adquisición de las competencias básicas	Competencia social y ciudadana	Competencia cultural y artística	Competencia para aprender a aprender	Autonomía e iniciativa personal	Competencia en comunicación lingüística	Competencia en conocimiento e interacción con el mundo físico	Tratamiento de la información y competencia digital	Competencia matemática
Resumen	Respeto Convivencia	Análisis Conceptos	Tratamiento de la información Interés	Organización Estructuración	Comprensión Expresión	Destrezas Usos razonables	Términos Uso de programas	Relaciones de tiempo
Detalle	-Respeto a compañeros/as, profesorado, -realiza las tareas, -actividades presentadas en tiempo y forma, -turno de palabra,, -silencio cuando se requiere.	-Análisis musical -Audiciones -Interpretación -Conocimientos históricos y de lenguaje musical, Interés por el patrimonio	-Busca y trata adecuadamente la información, -Realiza autocontroles con corrección -Se interesa por la materia y se manifiesta en clase con su actitud positiva	-Selecciona contenidos -Es capaz de organizar y estructurar la materia dada individualmente y en trabajos en equipo. -Tiene capacidad de adaptación e improvisación -Es original y creativo /a, -Resuelve tareas y	-Comprende lo que lee -Se expresa con propiedad -Uso de vocabulario adecuado y específico, -Uso adecuado de lenguaje musical	-Destrezas y usos razonables de instrumentos musicales -Uso razonable de aparato fonador -Buen uso del sonido -Disfrute del silencio - Higiene postural	-Uso de ordenador y programas informáticos de forma coherente, -Reconocimiento de términos informáticos y tecnológicos en relación con la música -Interés por la importancia de las nuevas tecnologías y su evolución en la música y los	-Relaciones de tiempo musical: Figuras, intervalos, silencios, compases, ritmo y pulso, grupos de valoración especial, signos de prolongación, métricas,... -Relaciones armónicas y tonales :

				ejercicios por sí mismo/ a			medios.	acordes, tonalidades,....
--	--	--	--	----------------------------	--	--	---------	---------------------------

3)

Situación de aprendizaje: El videoclip del curso

Justificación y descripción de la propuesta.

Ampliar y diversificar los conocimientos musicales y creativos de nuestros alumnos: música y multimedia, componer música (motivo y *leitmotiv*), formas de fijar la música, herramientas para la edición musical y montaje visual y características de la comercialización y difusión de la música.

Con esta tarea aprenderán a realizar un videoclip sobre un tema inventado o sobre una música ya existente para relacionar la música con las imágenes y aprender sobre las formas actuales de comercialización y difusión de la música. Para ello utilizarán las nuevas tecnologías y utilizarán distintos tipos de agrupaciones y el trabajo final será individual, independientemente de la colaboración con otros compañeros/as. Esta tarea permitirá mejorar las competencias de aprender a aprender, la autonomía del aprendizaje, la expresión usando códigos artísticos y hará que reflexionen sobre las bases de la composición musical, escuchar y conocer diversos géneros, estilos con actitud abierta y de respeto. Organizar los elementos que van a contribuir a su videoclip y controlar el tiempo. Finalmente ver la creatividad de cada uno de nuestros alumnos.

Fundamentación curricular

Nivel: Educación Secundaria 4º de E.S.O. Área de Música.

Criterios	Poco adecuado (1-4)	Adecuado (5-6)	Muy Adecuado (7-8)	Excelente (9-10)	Competencias
-----------	------------------------	-------------------	--------------------------	---------------------	--------------

<p>1. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación con autonomía y creatividad, valorando su uso como instrumentos de conocimiento, creación y relación con los demás.</p>	<p>No utiliza las tecnologías de la información de forma autónoma ni creativa, no valora su uso sólo como relación con los demás</p>	<p>Utiliza de forma elemental las tecnologías de la información y comunicación, sin autonomía ni creatividad. Se limita a copiar datos que aparecen sin contrastarlos. No valora su uso como instrumento de creación</p>	<p>Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación con ciertas pautas y guías, y mostrando cierta autonomía a la hora de seleccionar la información, contrastando algunos de los datos obtenidos. Valora su uso como instrumento de conocimiento, creación y relación de forma adecuada</p>	<p>Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación con autonomía y creatividad, valorando su uso como instrumentos de conocimiento, creación y relación con los demás. Selecciona, clasifica y expone con sentido crítico sus opciones.</p>	<p>Tratamiento de la información y comunicación Lingüística Cultural y artística Autonomía e iniciativa personal Aprender a aprender</p>
<p>2. Conocer la función de la música en los distintos medios de</p>	<p>Desconoce la importancia de la música en los medios de comunicación y</p>	<p>Conoce la importancia de la música en los medios de comunicación, y</p>	<p>Conoce la función de la música en los distintos medios de</p>	<p>Conoce la función de la música en los distintos medios de</p>	<p>Tratamiento de la información y la comunicación Social y</p>

comunicación: radio, televisión, cine, y sus aplicaciones	sus aplicaciones relacionándolas con efectos en el consumo, su función y su relación con la imagen cuando la hay	sus implicaciones en el consumo. Es capaz de relacionar vagamente la música con las imágenes así como los términos más usuales. Es capaz de hacer pequeños trabajos multimedia siguiendo modelos existentes	comunicación y sus aplicaciones de forma elemental. Conoce la mayoría de términos y elementos utilizados. Es capaz de hacer pequeños trabajos multimedia con cierta creatividad	comunicación y sus aplicaciones. Conoce los términos y elementos normalmente utilizados para tal fin y es capaz de realizar trabajos multimedia con creatividad	ciudadana Conocimiento e interacción con el mundo físico Cultural y artística Autonomía e iniciativa personal Aprender a aprender
3. Analizar y valorar los principales procesos de producción musical (partituras, grabaciones, etc.).	No analiza y comenta con graves dificultades las audiciones o partituras propuestas	Aplica de forma elemental el lenguaje técnico musical. Analiza y comenta superficialmente las audiciones o partituras propuestas	Aplica correctamente la mayoría de las veces el lenguaje técnico musical y realiza análisis y comentarios de partituras propuestas utilizando	Aplica correctamente el lenguaje técnico musical necesario tanto en situaciones de análisis como de comentario en audiciones y partituras propuestas con capacidad	Lingüística Matemática Aprender a aprender Cultural y artística Autonomía e iniciativa personal

			dicho lenguaje	analítica y relacionándola con otras propuestas previas. Comprende el proceso de producción	
4. Percibir y valorar la importancia del marco del silencio en el desarrollo de cualquier actividad musical y como elemento de salud y equilibrio personal.	No percibe ni aplica el silencio como requisito indispensable en el desarrollo de actividades musicales y elemento de salud y equilibrio personal. Identifica el exceso de ruido pero no se implica en mejorar la calidad medioambiental	Aplica y respeta en ocasiones el silencio en el desarrollo de las actividades musicales y comprende su necesidad en ocasiones como elemento de salud y equilibrio personal. Identifica el exceso de ruido y su importancia en el medioambiente	Aplica el silencio y es consciente de su importancia la mayoría de las veces. Es consciente de la necesidad de controlar el exceso de ruido en nuestro entorno	Percibe. Valora y aplica respetuosamente en las distintas actividades musicales la importancia del silencio y su importancia en la salud y equilibrio personal. Propone ideas para evitar situaciones de exceso de ruido para así mejorar en la calidad medioambiental	Social y ciudadana Conocimiento e interacción con el mundo físico Aprender a aprender

5. Participar con interés en las actividades del área.	No participa y cuando lo hace no muestra interés en las actividades de área	Participa en ocasiones con cierta curiosidad en las actividades de área	Participa con interés en las actividades de área	Participa con mucho interés y ansias de superación en las actividades de área	Social y ciudadana Autonomía e iniciativa personal
6. Colaborar en las actividades grupales.	No colabora en las actividades de grupo, limitándose a mirar a veces lo que hacen los demás	Colabora en ocasiones en las actividades en grupo aportando algunas opiniones o ideas	Colabora en las actividades de grupo aportando opiniones e ideas	Colabora en las actividades en grupo aportando sus conocimientos y experiencias e intentando ayudar a los demás con responsabilidad	Aprender a aprender Social y ciudadana Autonomía e iniciativa personal
7. Respetar y valorar los gustos musicales.	Reconoce que hay otros gustos pero no los respeta ni valora	Reconoce que hay otros gustos musicales que los suyos, pero le cuesta respetarlos y valorarlos	Reconoce y respeta otros gustos musicales pero no los comparte	Reconoce y respeta otros gustos musicales con una mentalidad abierta y plural	Social y ciudadana, Cultural y artística
8. Valorar la importancia de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en la música.	Valora muy poco o nada y desconoce la importancia de los medios de comunicación y del uso de las	Valora y reconoce la importancia de los medios de comunicación, y del uso de las nuevas	Valora y es consciente de la importancia de los medios de comunicación y de las	Valora, es consciente y reconoce la importancia de los medios de comunicación y las nuevas	Tratamiento de la información y comunicación Competencia cultural y artística

	nuevas tecnologías y su influencia en la música	tecnologías, y su influencia en la música	nuevas tecnologías y su importancia musical	tecnologías y su evolución e influencia musical	
--	---	---	---	---	--

Fundamentación metodológica

Enseñanza por tareas; investigación grupal e individual, enseñanza no directiva, modelo inductivo.

Secuencia de actividades	Instrumentos de evaluación	Sesiones	Criterios	Agrupamientos	Recursos	Contextos
1. Visualización de algunos videoclips	Observación, coloquio	1	2, 3, 4,7, 8	Gran grupo	Video	Educativo
2. Presentación de la tarea	Observación, respeto, interés		2, 4, 5, 7		Provoca debate a partir de comparaciones Dar instrucciones Moderar	Educativo
3. Organización del trabajo	Toma de decisiones Repartición de funciones Calendario y elegir tema sobre el que se trabajará	1	2, 5, 6	Grupo individual e	Ficha de trabajo Se dan instrucciones y apoyo	Educativo-profesional
4. Documentación y elaboración	Borrador de guión	2	1, 2, 5,	Gran grupo,	Internet, Aula	Educativo-

de guión			6, 8	Grupo individual e	informática Libro de texto Tutoriales Rol: apoyo y dinamización	profesional
5. Elaboración de guión definitivo y se dispondrán a grabar	Guión y soporte audiovisual (programas, grabadora...)	1 de seguimiento	1, 2, 3, 7, 8	Grupo individual e	TIC Videocámara personal o de departamento Programas de audio y montaje de video Rol: apoyo	Educativo-profesional
6. Resolución de dudas y presentaciones en desarrollo para ir realizando un seguimiento y resolver dudas	Hoja de control	1 de seguimiento	1, 2, 5, 7, 8	Grupo individual e	Video u ordenador Rol: apoyo y asesoramiento	Educativo
7 Finalización de videoclip	Hoja de control	2 de seguimiento	todos	Grupo individual e	Video u ordenador Observaciones Rol : moderador y conductor, apoyo y asesoramiento (modelo dialógico)	Educativo
8. Tarea Final: Presentación de	Hoja de control	1	todos	Grupo y gran	Video u	Educativo-

videoclip				grupo	ordenador Conclusiones, críticas rúbricas de evaluación Rol: moderador, conductor y activador (modelo dialógico)	profesional
-----------	--	--	--	-------	--	-------------

Referencias bibliográficas, páginas web, tutoriales...

Observaciones y recomendaciones del profesorado. Propuestas y comentarios del alumnado